



Universidad[®]
Católica
de Manizales

Educación a
Distancia

Maestría en Pedagogía

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA
INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA
DIVERSIDAD



**PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN PEDAGOGIA**



**PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA
PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD**

**SOLEY AMPARO GONZÁLEZ ANGULO
CLAUDINETH IBARGUEN CAICEDO
ROCIO MANCILLA CABULLALES**

Cali, Noviembre 2016

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRIA EN PEDAGOGÍA**

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA



**PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA
PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD**

**Informe de trabajo para optar al título de
MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Soley Amparo González Angulo

Claudineeth Ibarguen

Rocío Mancilla Cabullales

Asesor

Mg. Juan Carlos Palacio Bernal

Mg. Gustavo Arias Ortega

Cali, Noviembre 2016

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

NOTA DE ACEPTACION

Aprobado por el comité de grado en
cumplimiento de los requisitos exigidos por la
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES.

Firma del jurado

Firma del asesor

Firma del asesor

Cali, Noviembre de 2016

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	11
CAPITULO I.....	13
1.-Antecedentes	13
1.1-Investigaciones en el ámbito local y regional	14
1.2-Investigaciones en Colombia	18
1.3-Investigaciones en Iberoamérica.....	24
1.4-Principales Hallazgos de los antecedentes.....	31
CAPITULO II.....	36
2.-Problematización.....	36
2.1-Pregunta problema.....	38
2.2-Objetivos	38
Objetivo general	38
Objetivos específicos	39
2.3-Preguntas orientadoras.....	39
2.4-Justificación	39
CAPÍTULO III.....	42
3.-Contextualización	42
3.1-Buenaventura y la construcción del sentido de la educación	48
3.2-Marco legal.....	53
3.3-La Institución Educativa San Rafael en el escenario de la inclusión social	57
3.4-El Faro	59
CAPITULO IV	62
4.-Perspectiva teórica	62
4.1-Educación, cultura y sociedad.....	65
4.2-La educación inclusiva: un escenario de posibilidad	67
4.3-La pedagogía en el horizonte de la diversidad.....	69
4.4-El acontecimiento pedagógico, desafío epistémico en educación	75
CAPITULO V	78
5.-Metodología.....	78

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

5.1-Abordaje de análisis	80
5.2-Enfoque	81
5.3-Población y Muestra.....	81
Población.....	81
Unidad de trabajo	82
CAPITULO VI	83
6.-Resultados	83
6.1-Educación y desarrollo humano.....	86
6.2-La hospitalidad del sujeto educable.....	88
6.3-La flexibilidad curricular: controversias acontecimentales	89
6.4-La Escuela diversa: tensiones y nuevas emergencias.....	90
CAPITULO VII.....	93
7.-Discusión	93
7.1-Desarrollo profesional y el oficio del maestro desde la diversidad	94
Énfasis en estrategias educativas nuevas	96
Resolución continua de problemas	97
Desarrollo de Grupos de Servicio al Estudiante en la escuela	97
7.2-Formabilidad y alteridad.....	98
7.3-La pedagogía crítica en la construcción de ámbitos educativos.....	100
7.4-Las políticas como un saber de lo público en educación y diversidad.....	101
CAPITULO VIII	103
8.-Conclusiones:	103
9.-Referencias	105
REFERENCIA DE INTERNET.....	113
10.-Anexos	113
Anexo A.....	114
Anexo B.....	120
Anexo C.....	123

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Número de estudiantes matriculados NEE municipios no certificados del Valle. Sector Oficial y No Oficial. Período 2012- 2015 en el Valle del Cauca.....	46
Tabla 2: Matricula población capacidades especiales.....	47
Tabla 3: Matricula de estudiantes afectados por la violencia en Buenaventura-2014.	51
Tabla 4: Población por grupos étnicos atendida en Buenaventura.	52
Tabla 5: Población atendida-Necesidades especiales.....	53

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

AGRADECIMIENTOS

A tí mi Dios por darnos la vida y hacer posible esta realidad.

A la Universidad Católica de Manizales, gracias por ser el faro de éste camino, y abrir sus puertas donde convergen múltiples saberes.

Son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional, a las que nos encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de la vida.

Algunas están aquí con nosotros y otras en los recuerdos y en el corazón; sin importar en donde estén queremos darles las gracias por formar parte de nosotros, por todo lo que nos han brindado y por todas sus bendiciones. Dedicamos este trabajo a nuestras familias, quienes se convirtieron a lo largo de todo éste proyecto, en pilares fundamentales, para la obtención de avances profesionales inimaginables, en cada una de nuestras vidas.

La transformación alcanzada por cada una de nosotras, nos llevó a diferentes caminos increíbles y de perfeccionamiento a lo largo de éste andar.

Así mismo, el acompañamiento de los tutores, quienes son un ejemplo a seguir con su sapiencia y caudal de conocimientos. A todos los docentes que nos guiaron en éste trasegar para transformarnos en los maestrantes que hoy nos ponemos a disposición de nuestro país.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, está mediado por el respeto y el sentimiento de cariño de las educadoras por los estudiantes, por los colegas y por la Institución Educativa. Desde éste sentir las docentes Soley Amparo, Claudineth y Rocío indagan sobre el sentido del pensamiento educativo y pedagógico, en torno a la necesaria transición de una escuela tradicional hacia una escuela inclusiva en el marco de un clima de respeto por la diferencia.

La investigación es cualitativa de tipo fenomenológico descriptivo, se desarrolla en la Institución Educativa San Rafael del Distrito Especial de Buenaventura. Como herramienta de recolección de información se realizaron entrevistas a directivos, docentes, padres de familia, estudiantes incluyendo estudiantes con incapacidad auditiva (Porter, 2003:4)

Los principales hallazgos de éste trabajo, señalan que el éxito o el fracaso de un proceso educativo que promueva la inclusión, depende en gran medida de la manera en que los niños con diversas potencialidades de aprendizaje, se acerquen y permanezcan en la escuela; porque ya desde la acogida hay un primer relacionamiento con el contexto escolar que puede hacer que sus potencialidades afloren y se fortalezcan poniéndolas al servicio de sí mismos y de la sociedad.

Palabra clave: La pedagogía de la diversidad, se relaciona con el conocimiento entre los educandos y entre los profesores para establecer y utilizar diferentes vías, métodos, procedimientos y medios en función de una educación en condiciones y contextos difícilmente igualables (Bell, 2002, Franco 2000) (3)

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

ABSTRACT

The present research work is mediated by the respect and affection of the educators by the students, by the colleagues and by the Educational Institution. From these sense teachers Soley Amparo, Claudineth and Rocio investigate the meaning of educational and pedagogical thinking about the necessary transition from a traditional school to an inclusive and inclusive school within a climate of respect for difference.

The research is qualitative descriptive phenomenological type, is developed in the Educational Institution San Rafael of the Special District of Buenaventura. As a tool for collecting information, interviews were conducted with managers, teachers, parents, regular students and students with inclusion problems.

The main findings of this study indicate that the success or failure of an educational process that promotes inclusion depends to a large extent on the way in which children with different learning potential come and stay in school, The reception there is a first relation with the school context that can make their potentialities arise and be strengthened by putting them at the service of themselves and of society.

Key words: Pedagogy of diversity, is related to knowledge among learners and teachers to establish and use different ways, methods, procedures and means according to an education in conditions and contexts difficult to match (Bell, 2002, Franco 2000) (3).

Introducción

“¿Por qué, pues, en el Jardín literario hemos de querer admitir una sola clase de ingenios precoces y ágiles? Nadie debe ser excluido...”

(Comenio, 1998:22)

La Educación, es un Derecho fundamental que brinda a los niños, las niñas y adolescentes que tienen la oportunidad de nacer y crecer en ambientes sanos y con posibilidades normales de disfrutar de una etapa escolar con juegos, travesuras, docentes bien formados, dedicados, comprometidos y afectivos, evaluaciones, tareas, juegos, cuentos, risas, amistades, lágrimas ocasionales y sobre todo con la expectativa de construir un plan de vida como ciudadano libre, autocrítico y propositivo. Pero también la Educación es un Derecho fundamental que transforma y salva las vidas; porque transforma situaciones de desesperanza en promesas de futuros posibles y lleva luz a vidas en que la oscuridad no permite vislumbrar algo más allá de las que un presente con barreras visibles e invisibles les ofrece.

Hablar de inclusión desde la educación, implica aceptar la diversidad y la realización de una práctica pedagógica incluyente. En ese sentido el acto educativo genera un vínculo entre tutores, aprendices, padres de familia, contexto, metodología e instrumentos didácticos que no se limita al aula de clases, sino que la trasciende para influir en la cultura y la sociedad.

Existen niños, niñas y adolescentes, con diversas potencialidades de aprendizaje que pueden ser catalogadas como un obstáculo para los procesos de aprendizaje de otros niños considerados normales y en consecuencia cualquier niño, niña o adolescente que las presente es apartado del sistema educativo tradicional, generalmente con apoyos terapéuticos externos, en instituciones especiales con currículos diferentes.

La exclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidades, genera la necesidad de proponer una educación inclusiva; ésta se constituye en un elemento fundamental de las políticas

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

educativas del Ministerio de Educación nacional, a partir de las cuales, se busca generar alternativas ante las necesidades múltiples de los educandos y frente a la diversidad de posibilidades, estilos y formas de acceder al conocimiento.

“Para el Ministerio de Educación Nacional, la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes y para lograrlo se requiere desarrollar estrategias organizativas, que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad”. ([www.mineducación,2016](http://www.mineducación.gov.co)).

Para pensar en la educación inclusiva, es preciso entender que no existen personas carentes de habilidades cognitivas, sino formas y estilos diferentes de aprendizaje, lo cual implica pensar en la posibilidad de formar docentes capaces de generar estrategias innovadoras que permitan a los niños y niñas desarrollar sus diversas potencialidades de aprendizaje y a aquellos con capacidades especiales les sea posible compartir en espacios comunes, de tal manera que se integren en el ambiente educativo habitual; a partir del reconocimiento del otro con sus propias características, fortaleciendo el respeto por las diferencias, el compañerismo y la autonomía, como punto de partida hacia la sana convivencia.

Desde el enfoque de inclusión se prioriza la calidad de la educación y se parte de las potencialidades y particularidades de cada estudiante, se adoptan modelos pedagógicos flexibles y participativos, didácticas y materiales relevantes y se promueve la participación de las familias y la comunidad en los procesos de gestión y formación que se dan en la escuela.

Esta investigación está motivada en el interés pedagógico y académico de visibilizar el proceso de inclusión educativa, realizado en la Institución Educativa San Rafael del Distrito Especial de Buenaventura (Valle), que tiene como objetivo la inserción del sujeto educable con diversas potencialidades de aprendizaje al contexto educativo, cultural, laboral y social.

En primera instancia se hará la revisión de investigaciones realizadas en el ámbito Iberoamericano, nacional, regional y local, que aportan al objeto de estudio, para posteriormente resolver los interrogantes de nuestra investigación; apoyándonos en el contexto donde surge el problema y en la teoría relativa al tema. Posteriormente se desarrollan los constructos teóricos de

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

las categorías definidas con los aportes teóricos de autores que han investigado el tema, lo que dará los apuntes del diálogo académico a la praxis de las investigadoras de la aplicación, de la observación de clases y las entrevistas realizadas a diferentes actores (estudiantes, directivos docentes).

Con la presente investigación se busca motivar a los docentes a innovar en prácticas pedagógicas que permitan mejorar el acercamiento a la población con potencialidades diversas del Distrito de Buenaventura. De igual manera, se desea aportar al constructo teórico sobre la inclusión educativa y en general al amplio campo de la investigación sobre la Educación y la Pedagogía.

CAPITULO I

1.-Antecedentes.

La etapa de búsqueda de antecedentes en una investigación, es importante porque ellos sirven como “cimientos” sobre los cuales el investigador construye su propia hipótesis evitando el error de hacerse preguntas que ya pueden haber sido respondidas o trabajar en problemáticas que ya fueron resueltas.

En el estudio y reflexión sobre lo Educativo existe un gran abanico de temas y categorías de investigación y de cada una de ellas se han formulado numerosas preguntas, desde enfoques igualmente diversos que en la medida de ser respondidas suman elementos importantes al constructo teórico sobre el pensamiento y la praxis en la Educación, pero sobre todo han contribuido al mejoramiento de los procesos educativos y de los resultados alcanzados en los aprendizajes de los sujetos educables.

De igual manera, en los antecedentes de investigación sobre lo Educativo se encuentran autores que han indagado sobre el ejercicio pedagógico del cuerpo docente para evaluar y alertar sobre aquellas evoluciones necesarias en su tarea educadora o, para proponer pedagogías innovadoras derivadas en ocasiones de las tradicionales o nacidas de la observación y del conocimiento del devenir académico; también cada uno de los actores del ejercicio educativo y las relaciones entre

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

ellos han sido objeto de consideraciones por parte de otros investigadores, lo mismo que los análisis de los roles de cada uno ya sea en el aula de clase o en diversos y posibles ambientes educativos en que se realiza un acto educativo.

La búsqueda de antecedentes relacionados con la pregunta de investigación y con las categorías que enmarcan esta investigación es importante porque muestra las pistas de un camino que ya otros investigadores entre docentes y académicos han recorrido; lo que evita dar los mismos pasos y permite avanzar desde los hitos que ellos y ellas han dejado, para seguir desde allí y al final dejar luces a otros y otras que vengan detrás con la misión de seguir dando respuesta a las inquietudes sobre la educación. Pero finalmente y lo más importante es que una eficaz búsqueda y lectura de antecedentes le permite al investigador hacer más eficiente el uso de los casi siempre escasos recursos que se destinan para la investigación.

1.1-Investigaciones en el ámbito local y regional

Los antecedentes de investigaciones sobre pedagogía de la inclusión en el municipio de Buenaventura y en el Valle del Cauca son escasos, en este rastreo de referencias locales y regionales señalaremos algunas que por sus objetivos se relacionan con la presente investigación, para vislumbrar un panorama de la situación de la pedagogía de la inclusión en el sector educativo y el pensamiento sobre la educación en torno a la diversidad.

Los investigadores: Paredes, Valencia y Cuero, en 2015 realizaron como tesis de grado la investigación: Sentidos y significados de la diversidad cultural: perspectivas para una educación incluyente desde las voces de jóvenes de las Instituciones Educativas Josefina Muñoz González del municipio de Rionegro (Antioquia), Montebonito del municipio de Marulanda (Caldas) y Esther Etelevina Aramburo García del municipio de Buenaventura (Valle). Este proyecto uso una metodología cualitativa etnográfica de carácter colaborativa y multilocal (Paredes, Valencia y Cuero, 2015) para realizar un análisis de las narrativas de los jóvenes de noveno grado de cada una de las instituciones educativas seleccionadas; los investigadores definen en su trabajo las categorías

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

de cultura e identidad, discriminación y exclusión y valores para vivir en comunidad. Esta investigación propuso como objetivo “Comprender los sentidos y significados acerca de la diversidad cultural, que han construido los estudiantes... en sus contextos educativos, con el fin de posicionar el lugar de los y las jóvenes como agentes constructores de educación inclusiva” (Paredes, Valencia y Cuero, 2015:10).

En la Institución Educativa Esther Etelvina Aramburo García, de Buenaventura se tomó una muestra de 15 Jóvenes del grado noveno entre los 13 y 17 años, los hallazgos encontrados en esta investigación permitieron concluir que los estudiantes, de alguna forma tienen claridad sobre el significado del concepto de diversidad y le dan gran importancia, en el caso de Buenaventura; “el 95% de los 15 estudiantes que participaron en la actividad la asociaron al concepto central que es diversidad con alto grado de asertividad.” (Paredes, Valencia y Cuero, 2015:39), también concluyeron que “El fenómeno de discriminación y exclusión, es transversal en las tres instituciones educativas” (Paredes, Valencia y Cuero, 2015:60), finalmente la investigación presenta como hallazgo que:

“Los y las jóvenes que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, donde sus niveles socioeconómicos y de calidad de vida son menores con respecto a la de otras comunidades, son los que más sufren las dinámicas de indiferencia y exclusión en los escenarios educativos”. (Paredes, Valencia y Cuero, 2015:61)

Rojas (2011) en su tesis de grado “*Inclusión de niños con necesidades Educativas Especiales en un Colegio Regular de la Ciudad de Palmira*” realiza una investigación con un

“abordaje exploratorio y cualitativo” (Rojas,2011:6) en una Institución educativa privada de la ciudad de Palmira (Valle del Cauca) que ha implementado de manera voluntaria un proceso de inclusión de “niños con necesidades educativas especiales” (Rojas,2011:10) la investigación concluye: que si bien es cierto la institución facilita espacios a los estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje para que fortalezcan sus talentos y habilidades artísticas existen diferentes percepciones frente al tema de la inclusión.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

A partir de los discursos de los docentes y estudiantes, se evidenció un discurso mixto donde se plantearon aspectos positivos como negativos, lo que permitió contrastar y analizar las diferentes percepciones frente a la inclusión dentro de la institución; situación que abre campos de intervención y retroalimentación. Así mismo Rojas (2011) señala que persisten las prácticas de exclusión dentro de la institución, una de ellas tiene que ver con el rótulo y la perspectiva médica con la que en ocasiones se encasilla al niño, las dificultades de aprendizaje son vistas como una patología, dificultades que en ocasiones son inherentes a cualquier proceso de aprendizaje. Esta situación lleva a rotular y estigmatizar a estudiantes a partir de apreciaciones a priori, sin ningún tipo de diagnóstico y soporte clínico que dé cuenta de una dificultad cognitiva de aprendizaje.

En 2011, las investigadoras Klinger, Mejía y Posada, realizaron a través de un estudio de caso una investigación cualitativa de corte crítico, en la que usaron la entrevista en profundidad para la recolección de datos *“Para obtener los registros se empleó como técnica la entrevista a profundidad, manejada en varios momentos”* (Klinger, Mejía y Posada, 2011:184), en este trabajo se indago sobre los procesos de inclusión educativa que han realizado dos maestras en la zona rural de Zaragoza (Valle del Cauca) con *“niños y niñas con necesidades educativas especiales”* (Klinger, Mejía y Posada, 2011:176), la investigación evidenció el compromiso afectivo de las maestras en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas, además de una re-significación de la realidad por parte del docente.

Otro resultado mencionado se relaciona con el descubrimiento de una mirada no-neutral del maestro hacia el estudiante con lo que se genera una afectividad hacia los niños y niñas que es luego imitada por los demás compañeros. Las investigadoras recomiendan que la inclusión no se quede en un discurso, sino que se lleve a la práctica, además que la educación inclusiva se reconozca como un derecho de todos los niños y niñas y por esto no se le niegue la entrada al sistema educativo. *Finalmente “Se debe tomar como un ejercicio cotidiano el hecho de reconocer a los demás como personas potencilizadoras dentro de un contexto”*. (Klinger, Mejía y Posada, 2011:189).

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Entre los años 2010 y 2012, la investigadora Soto B. N. realizó junto a un equipo de catorce co-investigadoras, la investigación titulada *“Concepciones y Prácticas Pedagógicas de los Maestros de Niños, Niñas y Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Institucional, Cultural, Ambiental y/o de Entorno de las Instituciones Educativas en siete municipios del Huila, uno del Valle del Cauca y uno de Risaralda”*, dicha investigación tuvo como objetivo *“Construir teoría sobre las prácticas pedagógicas y las concepciones de vulnerabilidad de los maestros de aula que atienden estudiantes... para brindar aportes y posibilitar avances en el ámbito de la pedagogía, mediante procesos de investigación en diferentes contextos”*. (Hernández, Cabanzo, Daconte y Soto, 2014:258).

En esta investigación de tipo cualitativo, se usó la entrevista semi-estructurada como herramienta para el acopio de datos, el procesamiento y análisis de la información recolectada permitió entre otras cosas, concluir que *“En su gran mayoría, los docentes le dan la misma significación a los términos diversidad, discapacidad e inclusión... y sustentan los errores que cometen a la hora de atender procesos de diversidad en el aula de clase. (Hernández et al, 2014:266). Igualmente, la mayoría de los docentes entrevistados manifestaron estar inconformes por tener que atender en sus aulas a niños y niñas con discapacidades, también la mayoría de los maestros considera que sus prácticas educativas *“Están transformando a sus estudiantes en personas con proyectos de vida realizables”* (Hernández et al, 2014:268), estas dos conclusiones parecerían contraponerse, pero la investigación no explica el porqué de ambas posiciones.*

Finalmente la investigación concluye que *“Los estudiantes con necesidades educativas especiales, por su condición de discapacidad o de excepcionalidad, se pueden y deben educar en los mismos espacios en los que se educan los demás”* (Hernández et al, 2014:268), las investigadoras mencionan que también existen estudiantes con capacidades excepcionales generales para el aprendizaje, que deben también ser atendidas desde la identificación prematura de esas capacidades y que se deben beneficiar de *“propuestas educativas que consideran sus características, que sean abiertas, flexibles, variadas y motivadoras, y que les permita dedicarse a las tareas, ser creativos y producir ideas, objetos o procesos en las áreas de su interés.”* (Hernández et al, 2014:269). Al respecto de los docentes, la investigación concluye que estos se cualifican

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

permanentemente en temas académicos de sus especialidades, pero no lo desarrollan en sus prácticas pedagógicas.

Las investigadoras - docentes Leyda Colombia Zúñiga Quiñones y Marien Gabriela Chamorro Guerrero, realizan un trabajo de reflexión y práctica sobre la inclusión en el aula desde temas relacionados con la práctica textual; la misma se realizó en la Institución Educativa, Escuela Normal Superior Farallones de Cali, como muestra se tuvieron dos grupos de 40 estudiantes cada uno pertenecientes al IV semestre del Programa de Formación Complementaria en el marco del I Seminario – Taller de lectura y escritura creativa, realizado entre febrero y marzo de 2012. Metodológicamente en esta propuesta *“se validó una metodología inclusiva que permitiera dar a conocer la particularidad de cada participante, es decir, una postura interactiva discursiva de la lectura y la escritura”* (Zúñiga y Chamorro, sf: 3) asumiendo las prácticas de lectura y escritura desde una perspectiva inclusiva, Una inclusión de la diversidad (Quiceno, 2011 en Zúñiga y Chamorro, sf: 4) que promueve la transformación de la escuela de manera tal que tenga las condiciones para que todos sin distinciones etarias, étnicas, de género o de cualquier tipo puedan ingresar y permanecer para desarrollar y fortalecer sus capacidades particulares.

Como resultados y aprendizajes los autores mencionan que la reflexión colectiva motivó la concientización acerca de la diferencia como un factor natural de la especie humana y ver las capacidades especiales *“no como limitación sino como oportunidad de aprendizaje frente a lo que significa el mundo del otro y la posibilidad de construir un futuro más amable para todos”* (Zúñiga y Chamorro, sf: 12).

1.2-Investigaciones en Colombia

En Colombia la investigación sobre la inclusión educativa es amplia y se encuentran autores que analizan diferentes aspectos de esta problemática, para el caso de esta investigación se mencionan algunos de esos referentes teniendo en cuenta la relevancia y cercanía que tenían con respecto al tema de este trabajo.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el proyecto *“Inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva”* (Medina, 2013), realizado como tesis de Maestría en Educación de la Universidad de Tolima, el autor propone como objetivo general “determinar cambios pedagógicos, lineamientos y procedimientos necesarios que implican la implementación de un proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva.” (Medina, 2013:13). La principal conclusión en este proyecto se relaciona con la “labor de formación docente” (Medina, 2013:46) que deben tener los docentes en las Instituciones Educativa, por otro lado, resalta la capacidad que ha de tener el docente inclusivo para:

“Conocer los ritmos y estilos de aprendizaje para llevar a cabo la adaptación de contenidos y logros, generar prácticas de aula pertinentes diseñadas y planeadas para potenciar las habilidades de los estudiantes con discapacidad cognitiva, llevar a clase recursos y materiales adecuados para esta población, hacer una evaluación diferenciada, pertinente y justa, saber cómo resolver situaciones atípicas en el aula a través del uso de estrategias, metodologías y didácticas”. (Medina, 2013:46).

El investigador señala la importancia del compromiso del docente, ante su responsabilidad de “romper paradigmas tradicionalistas” (Medina, 2013:46) para aceptar la diferencia dentro del aula de clase. Metodológicamente esta investigación acude a la revisión bibliográfica de referentes internacionales, para describir a continuación los cambios necesarios para que su programa de inclusión cobre vida con los niveles de calidad requeridos. Finalmente, en esta investigación se reitera la importancia del papel de la comunidad educativa en el desarrollo de cualquier iniciativa de la Institución educativa, para la implementación de un proyecto de inclusión.

Entre el 2007 y el 2011 con la participación del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de la Secretaria Departamental de Educación de Caldas se realizó el proyecto “Caldas camina hacia la inclusión” en el marco del cual se realiza la investigación: “Capacidad en inclusión de las instituciones educativas, en las que se implementa el Proyecto Caldas camina hacia la Inclusión”, en esta investigación se aplicó el índice de medición de inclusión propuesto por el MEN para hacer una autoevaluación de las Instituciones Educativas en cuanto a su proceso de convertirse en escuelas inclusivas. Esta investigación abordó de manera comprensiva las dimensiones: prácticas,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

políticas y cultura inclusiva. (Loaiza, 2011:166) El autor señala que esta investigación se desarrolló en 34 Instituciones Educativas que estaban implementando el proyecto Caldas hacia la inclusión y tuvo como objetivo evaluar la capacidad institucional de las mismas a través de la aplicación del índice de inclusión e interpretar el sentido que los actores educativos construyeron en torno a las prácticas políticas y cultura incluyente.

Metodológicamente la investigación fue diseñada desde un enfoque mixto que combino una aproximación con pretensión objetivista, haciendo uso del índice de inclusión como instrumento de evaluación para valorar los resultados alcanzados por las instituciones educativas en las que se implementó el proyecto Caldas Camina Hacia la Inclusión, con una aproximación con pretensión no objetivista (comprensiva) hacia las historias de vida de los actores educativos y su construcción de sentido. (Álzate, 2011:6). La investigación muestra un cambio en la cultura escolar hacia los procesos de inclusión en las instituciones en que se desarrolló el proyecto, ya que se evidenciaron procesos educativos que facilitan la actitud de apertura y de respeto hacia todo ser humano, por muy diferente o distinto a nosotros que pueda parecer (Loaiza, 2011:174)

Loaiza (2011:174) menciona que esta aceptación profunda por parte de todos los actores del ejercicio educativo supone cambios institucionales, que incluyen transformaciones en el currículum, los materiales de enseñanza, las actividades y, especialmente, cambios en las percepciones y las actitudes. Esto significa pasar de la tolerancia al reconocimiento. Finalmente, el investigador (Álzate, 2011:7) concluye que en el departamento de Caldas ha habido una movilización importante hacia la inclusión, con acciones por parte de los docentes y de las instituciones para permitir el acceso de los estudiantes al aula de clase y con la participación activa de las familias en los procesos educativos de niños y niñas.

En el 2011, Parra D. C, publica un artículo sobre la investigación *“Revisión de la legislación colombiana para la implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad”* que fue desarrollada entre la oficina del Alto Comisionado en Colombia para los Derechos Humanos y el grupo de Investigación en Derechos Humanos (De las Casas), Parra (2011:140) señala que la evolución del concepto sobre discapacidad y el desarrollo en el aspecto educativo ha sido positivo para la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE), lo que

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

parece un primer paso hacia la aceptación de la diferencia y la diversidad, lo que es importante en el proceso de integración, y señala la posibilidad de que las Instituciones educativas avancen hacia la inclusión para estar en capacidad de ofrecer a sus “estudiantes con discapacidad” (Parra, 2011:140) oportunidades equitativas para estar a la par del desarrollo y avances de sus pares en un marco de respeto a las diferencias.

En esta investigación, el autor establece que la educación inclusiva debe ser “proactiva” para detectar las barreras que pueden encontrar las personas, al intentar acceder a las oportunidades educativas, lo que incluye la identificación de los recursos locales, regionales y nacionales para superar o derribar dichas barreras.

Sobre la problemática de la exclusión educativa por motivos étnicos manifestada en la discriminación y baja calidad de la educación de indígenas y afro descendientes las Investigadoras Alejandrina Lago de Zota, Carmen Lago de Fernández y Diana Lago de Vergara del grupo de investigación RUECA de la Universidad de Cartagena, en el 2012 realizaron la investigación “Educación para ciudadanos del mundo con identidad afro descendiente: caso institución educativa Antonia Santos, Cartagena de Indias, Colombia” esta investigación de tipo cualitativo tuvo una aproximación etnográfica en la que la recolección de información se realizó mediante observación, entrevistas, revisión de PEI y de documentos escolares.

Esta investigación desarrollada en la ciudad de Cartagena abordó el tema de inclusión y diversidad desde el tema étnico, que es muy importante porque esta ciudad es una de las de mayor población afro descendiente y presenta graves problemas de racismo y discriminación social.

Los principales hallazgos de esta investigación se relacionan con la falta de oportunidades y de posibilidades de acceder a una educación de calidad para la población afro descendiente, al respecto las autoras afirman que:

“ Los afro descendientes que tienen los niveles educativos más bajos son los más pobres, viven en los sitios menos atractivos desde el punto de vista del paisaje, tienen servicio de transporte

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

inadecuado, carecen de algunos servicios públicos, alto índice de desempleo y necesidades básicas insatisfechas” (Lago, Lago y Lago, 2012:66)

La investigación concluye que es necesario implementar las políticas de Etnoeducación y Diversidad Cultural y la cátedra de estudios afrocolombianos en todos los centros educativos y en todos los niveles y no solo en los centros educativos de las minorías étnicas, ya que es necesario que toda la población educable también reconozca y respete al Otro que es diferente “en pos de una relación armónica en que se aprovechen todas las potencialidades individuales para el progreso colectivo” (Lago, Lago y Lago, 2012:70).

También en el 2012, en Pereira las investigadoras Juliana Marcela Cardona Morales y Mónica Liliana Carmona Duque, realizan la investigación “Estrategias pedagógicas en el área de matemáticas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de los grados 1°, 2° y 3° de la institución educativa gimnasio Risaralda sede América mixta del municipio de Pereira” en la que abordan la problemática de la inclusión educativa desde la praxis educativa en la búsqueda de hallar estrategias pedagógicas que la faciliten, en este caso para el área de matemáticas, el objetivo de esta investigación se definió como “Reconocer las Estrategias pedagógicas implementadas por los maestros en el área de Matemáticas, para la atención educativa de escolares con discapacidad cognitiva... con el fin de elaborar Estrategias que faciliten su inclusión” (Cardona y Carmona, 2012:10), es una investigación cualitativa de tipo descriptivo basada en un estudio de caso, como herramienta de recolección de información se aplicó la entrevista semiestructurada, con preguntas relacionadas con las categorías de Inclusión educativa, discapacidad cognitiva y estrategias; también se hizo observación no participante sobre las practicas pedagógicas de los docentes en el área de matemáticas.

Los principales hallazgos de esta investigación se relacionan con la enseñanza a través del uso de material concreto y lúdico como estrategia pedagógica; el aprendizaje en los estudiantes con diferentes capacidades, parte de la interacción, el dialogo y la comunicación entre ellos; se deben utilizar estrategias pedagógicas para la enseñanza de las matemáticas que atienden a la diversidad para facilitar el acceso del estudiante al currículo; se deben generar ambientes agradables

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

participativos y creativos; se debe fomentar el aprendizaje colaborativo con la formación de pequeños grupos que trabajan luego de recibir instrucciones.

Las investigadoras Laura Karina Chacón Antonio y Mónica Hazpleydi Lara Torres (2012) realizan como tesis de grado para la Corporación Universitaria Minuto de Dios una investigación de tipo cualitativo con un enfoque histórico – hermenéutico que parte de la reflexión sobre la inclusión educativa como respuesta a la diversidad que se presenta en las aulas de clase, lo que convierte en un desafío para los actores de los procesos pedagógicos sobre el alcance del término de “Necesidades Educativas Especiales de los educandos” (Chacón y Lara, 2012:6).

Esta investigación realizada en la Localidad de Suba, exactamente en la Vereda Chorrillos, definió como su objetivo “Identificar los mecanismos de atención a las Necesidades Educativas Especiales de los niños y niñas de los grados 2° y 3° que implementa el modelo educativo del Liceo de Guilford desde el enfoque de la diversidad y la inclusión” (Chacón y Lara, 2012:7), como método de investigación se usó el estudio de caso, como instrumentos de recolección de datos se usaron el cuestionario y el diario de campo.

Las investigadoras concluyeron que la Institución Educativa Liceo de Guilford promueve “mecanismos que se ajustan progresivamente a las necesidades físicas, biológicas y cognitivas de sus estudiantes.” (Chacón y Lara, 2012:9), también hallaron que los maestros cumplen con parte de los procesos establecidos para la atención de los “niños y niñas con NEE” (Chacón y Lara, 2012:10) pero no hay una particularización de la atención generalizando los contenidos en actividades que se apartan de lo que en teoría es la atención a la diversidad.

En el 2015, las investigadoras Yolima Ivonne Beltrán-Villamizar, Yexica Lizeth Martínez-Fuentes, Ángela Sofía Vargas-Beltrán, publican el artículo “El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos” derivado de la investigación "Diplomado de Educación Inclusiva para población en contextos adversos", realizado por la Universidad Industrial de Santander, esta investigación se propuso a través de un análisis comparativo (Colombia –

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

España) de las políticas y estrategias desarrolladas en torno a la educación inclusiva para lo cual definieron las siguientes nueve (9) categorías:

“1) Enfoque de educación inclusiva, 2) grupos de atención prioritaria, 3) responsables y recursos, 4) estrategias de enseñanza y aprendizaje, 5) diseño curricular, 6) niveles educativos, 7) formación docente, 8) participación de la comunidad y 9) evaluación y seguimiento. (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015).

Como hallazgos de esta investigación las autoras mencionan que el sistema educativo no solo debe asegurar el ingreso de las personas con diferentes capacidades, sino asegurar la permanencia con la generación de condiciones curriculares que respondan y atiendan a las necesidades de cada uno de ellos, este hallazgo podría ser ampliado para señalar que también se deben asegurar las adaptaciones pedagógicas y físicas (infraestructura) para que la población educable con dificultades no encuentre barreras para acceder con facilidad a las sedes educativas. Otro hallazgo se refiere a evitar que esta población llegue a instituciones que aún conservan un enfoque de educación especial e inclusiva exclusivamente de tipo terapéutico.

También señalan que el “Estado colombiano necesita establecer un sistema riguroso de evaluación y seguimiento” (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015) que haga seguimiento a la implementación de los planes y programas sobre inclusión educativa. También recomiendan la necesidad de sensibilizar a los maestros en formación y en ejercicio sobre su rol en la transformación de las Instituciones Educativas de un modelo formal a una Institución Educativa que favorezca la inclusión y la atención a la diversidad.

Finalmente, las investigadoras señalan que la Educación inclusiva no se remite solo al aula de clase, sino que debe influir sobre la sensibilización de la sociedad en general, para generar un cambio sobre la percepción de las “Limitaciones” para movilizarla hacia una percepción de inteligencias múltiples y aportes de la diversidad (Beltrán, Martínez y Vargas, 2015).

1.3-Investigaciones en Iberoamérica

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el diálogo académico, la investigación sobre educación se alienta en la necesidad de investigar sobre la inclusión como respuesta al aumento en la exclusión educativa y social en el mundo, esta exclusión se manifiesta en especial en contra de los niños y niñas con algún tipo de necesidad educativa especial o alguna discapacidad, que les impida o dificulte disfrutar de su Derecho a la educación en igualdad de condiciones a las de otros niños y niñas.

Paya (2010,125) menciona a la educación inclusiva como “uno de los temas estrellas” o asuntos de interés que ocupan y preocupan las agendas de la política educativa Latinoamericana en la actualidad”. Por este, entre otros motivos, la investigación sobre la educación inclusiva es un tema ampliamente desarrollado en el ámbito Iberoamericano, las primeras referencias a la educación inclusiva aparecen en la conferencia mundial de Jomtien de 1990 como Educación para Todos, evolucionando desde el concepto de integración como:

posibilidad de reunir en el aula a estudiantes considerados especiales en un sistema educativo tradicional, posteriormente uno de los referentes internacionales más importantes surge a partir de la Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad realizada en Salamanca – España en el año de 1994 y cuya declaración señala la importancia de “promover el objetivo de la Educación para Todos examinando los cambios fundamentales de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente capacitando a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales. (UNESCO,1994: III) esta conferencia es punto de partida obligado en todas las referencias sobre investigaciones en inclusión porque fueron 92 estados nacionales y 25 organizaciones internacionales participantes que aprueban un marco de acción y aprueba la declaración de principios, políticas y prácticas para las necesidades educativas especiales, y se proclama que:

“Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos, cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios, los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades”. (UNESCO, 1994: VIII)

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Con esta proclama los países adherentes aceptan que sus sistemas educativos deben adaptarse para proveer un servicio educativo que tenga en cuenta las necesidades de niños y niñas diferentes, sin excluirlos de los ambientes de una escuela ordinaria, sino que se deberá tener una orientación en tal sentido y crear las condiciones necesarias para esta inclusión, y en ese sentido como principio rector del marco de acción sobre necesidades educativas especiales se establece que las escuelas sin importar las condiciones deben acoger a todos los niños “ niños discapacitados y niños bien dotados a niños que viven en la calle y que trabajan niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados”. (UNESCO, 1994:6)

Otro referente Internacional surge en la conferencia internacional de educación del año 2008, en la reunión “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro” realizada en Ginebra, en la que acerca de la inclusión en el sistema educativo se menciona “Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.” (Guijarro, 2008:5).

En el rastreo sobre investigaciones del ámbito internacional enfocadas en el tema de la inclusión Martínez, De aro y Escarbajar (2010:155) señalan que Susinos (2002) hizo una revisión de las investigaciones y experiencias en España desde 1997 hasta 2001 en la que afirma que Predominan las investigaciones sobre intervención específica en necesidades educativas especiales (NEE), hay demasiada reflexión teórica sobre la inclusión y hay Escasas investigaciones en donde los protagonistas son las personas en situación de exclusión.

Duran y colaboradores (2005) realizaron una investigación sobre las experiencias inclusivas en la comunidad de Madrid (Cataluña-España) sobre la que concluyeron:

“Todo cambio hacia una escuela inclusiva constituye un proceso compartido de aprendizaje complejo y singular. Es necesario Re conceptualizar las “necesidades educativas especiales” en “barreras al aprendizaje y a la participación”. (Martínez, De aro y Escarbajar, 2010:156).

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Álvarez y colaboradores (2008) mencionados en Martínez, De aro y Escarbajar (2010:156) realizan una investigación sobre las percepciones del profesorado con respecto a la integración de estudiantes en la educación secundaria obligatoria (para el contexto español) y concluyen que los profesores consideran que la integración no está funcionando y proponen medidas para lograr que funcione, también mencionan el bajo rendimiento de los alumnos con problemas de comportamiento y las dificultades que genera el trabajo con ellos. Y concluyen que

“La escuela inclusiva está aún lejos de nuestras expectativas como profesionales” (Martínez, De aro y Escarbajar, 2010:160).

Beatriz Gómez Álzate (2011,14) menciona algunas investigaciones del contexto Latinoamericano, entre ellas la de Aro R. M., Bell P. M. C., Cuartero, C. M., Gutiérrez, V. M. D., Peña H. P. (2002) sobre “El Profesorado Ante La Escuela Inclusiva” esta investigación aplicada en 70 docentes estableció una variable dependiente “ser o no ser docente inclusivo” demostró que el profesorado realiza prácticas inclusivas independientemente de la formación que ha recibido y de los recursos que dispone en el centro educativo.

También menciona a Olivares D. M. y Herrán B (2006) que realizan la investigación “Propuesta Metodológica para diagnosticar las variables que se relacionan con la accesibilidad al currículo en alumnos y alumnas de nb-1 pertenecientes a la zona Lacustre, Villarrica, Pucón y Curarrehue, de la ix región. CHILE” esta investigación de tipo cualitativa-exploratoria busco la elaboración de un instrumento de diagnóstico que el docente acerca de las variables individuales que puedan estar incidiendo en el acceso de los estudiantes al currículo.

Pilar Arnaiz Sánchez (2008) en España desarrolla la investigación “Como Promover Prácticas Inclusivas En Educación Secundaria.” para hacer las observaciones se eligió un Instituto de Educación Secundaria de la región de Murcia, al que asisten 487 alumnos y alumnas, de los cuales 121 presentan necesidades educativas especiales y hay 16 cuyas necesidades especiales están asociadas a condiciones personales de discapacidad o trastornos de conducta, también hay otros 50 aproximadamente que proceden de otros países y culturas; esta investigación uso la metodología

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

de estudio de casos para identificar prácticas inclusivas en el aula que sean eficaces para los estudiantes con necesidades educativas especiales y para el resto de sus compañeros y compañeras.

Este proyecto de investigación se organizó en tres fases: 1) revisión bibliográfica 2) Selección de diferentes experiencias educativas y 3) intercambio de personas expertas de diversos países. Arnaiz concluye que algunos de los elementos que de manera más clara influyen en el desarrollo de la educación inclusiva y que son mencionados en el “informe sobre la Educación

Primaria de la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial” (Arnaiz, 2008:67) están presentes en la Institución observada, aunque no con un carácter inclusivo, estos elementos son entre otros:

- *La enseñanza colaborativa: Trabajo coordinado entre docentes*
- *El liderazgo pedagógico: Motivación de los directivos*
- *El aprendizaje cooperativo: Trabajo cooperativo entre los estudiantes y cada uno se beneficia del avance de los demás*
- *La planificación individual y de enseñanza flexibles: Se reconocen aportes de los estudiantes, el currículo se adapta para favorecer la inclusión de los estudiantes con necesidades especiales*
- *Los agrupamientos heterogéneos flexibles: Grupos que incorporan la diversidad mejoran el rendimiento de todos.*
- *La observación y el intercambio con los docentes sobre el porqué funcionan las prácticas inclusivas en esta institución educativa permitió concluir que hay varios elementos que favorecen la educación inclusiva, entre ellos:*

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

- *La voluntad política: en lo legislativo y lo administrativo, con una clara apuesta institucional en tal sentido*
- *Liderazgo pedagógico: las directivas y el equipo orientador tienen un gran compromiso*
- *La actitud positiva de los docentes: la efectividad del profesorado aumenta en relación con su actitud hacia la inclusión y hacia la diversidad*
- *Apoyos al profesorado: la mayoría del cuerpo docente no tiene preparación específica para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales, por lo que contar con asesoría y apoyo se refleja en una mejor atención educativa.*
- *Preparación del profesorado en estrategias didácticas: Se requieren procesos de formación y aprendizaje para generar cambios en las metodologías tradicionales por otras que den respuestas a las necesidades del aula incluyente.*

Finalmente, Arnaiz (2008:69) concluye que hay unos factores que favorecen la implementación de prácticas inclusivas en el aula de clase, ellos son:

- *Enseñanza colaborativa: Docentes trabajando juntos en la búsqueda de estrategias de inclusión*
- *Sistema de clase-hogar: Los estudiantes no cambian de clase y los atienden un grupo reducido de docentes.*
- *Aprendizaje cooperativo: La cooperación entre iguales mejora el aprendizaje.*
- *Resolución de problemas colaborativa: Estrategias adecuadas de resolución de conflictos permite solucionar problemas conductuales en el aula de clase.*

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

- *Agrupamientos heterogéneos: La inclusión de estudiantes con dificultades en el aula se mejora con la integración de grupos heterogéneos.*
- *Enseñanza eficaz: Evaluación y seguimiento a los procesos de enseñanza-aprendizaje*
- *Estrategias alternativas de aprendizaje: Se necesitan incluir nuevos recursos y estrategias diferentes, atractivas e innovadoras para aquellos estudiantes que tengan dificultades en alcanzar los fines educativos.*

Teresa Susinos Rada y Ángela Parrilla Lata (2008) con las Universidades de Sevilla y Cantabria realizan la investigación. “Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico narrativo” en la que aplicaron la metodología biográfica – narrativa para indagar sobre la construcción de procesos de exclusión social y educativa desde la perspectiva de jóvenes en situación o riesgo de exclusión. La investigación arroja como resultados el planteamiento de cuestionamientos sobre el origen, el desarrollo y las manifestaciones del proceso de exclusión en la escuela y en otras instituciones sociales, y alerta sobre la institucionalización y naturalización de determinados mecanismos de exclusión o de procesos de inclusión insuficientes.

Las mismas autoras en el 2013, tienen la oportunidad de revisar los resultados presentados en el artículo del 2008, en este nuevo artículo mencionan que siguen reivindicando la necesidad de que las investigaciones sobre la inclusión vayan más allá de una propuesta sobre la “educación especial o la discapacidad” (Susinos y Parrilla, 2013:89) para ampliarlo a una discusión sobre lo que significa la igualdad y la diferencia en la educación. Recomiendan acercarse a otras propuestas de las ciencias sociales para buscar puntos de encuentro como por ejemplo la desigualdad desde los estudios de género, estudios sobre discapacidad, los estudios sobre estudios étnicos, religiosos, culturales, etc. (Susinos y Parrilla, 2013:90), en este artículo también se menciona la necesidad de actualizar los métodos y estrategias que permitir involucrar y dar voz a las personas participantes en los procesos de inclusión.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Adriana Cecilia Diez (2004) realiza la investigación "Necesidades educativas especiales": Políticas educativas en torno a la alteridad” realizada mediante trabajo de campo en una escuela de la ciudad de Buenos aires, con el objeto de indagar las prácticas y los significados socialmente asignados a la incorporación de niños ciegos en escuelas de primaria. Como resultados la investigadora señala en primer lugar que los organismos internacionales han influido en la uniformidad, en la organización y criterios orientadores de los sistemas educativos en todo el mundo y ha impulsado el mejoramiento de las condiciones de igualdad en la educación para los más desfavorecidos, con el problema que esas orientaciones se han hecho países desarrollados con condiciones diferentes a los de países menos desarrollados. En segundo lugar, menciona que hay una “prevalencia del criterio de la eficacia del “gasto” en educación por sobre los demás criterios invocados, tales como la no discriminación, o el derecho universal a la educación.” (Diez, 2004:169).

1.4-Principales Hallazgos de los antecedentes

Los antecedentes locales y regionales que se han referido en esta investigación, evidencian factores que podrían aparecer en esta investigación con lo que sería posible hacer una reflexión en torno a las variables comunes en un proceso exitoso de inclusión o a las problemáticas relacionadas con la incapacidad de implementar una educación inclusiva en una institución Educativa.

Al respecto, la investigación de Rojas (2011) resalto la existencia de percepciones diferentes sobre la inclusión lo que genera discursos mixtos de parte de estudiantes y docentes, incluso se podría decir que también desde las familias y desde la sociedad existen otros discursos con respecto a la diferencia y a la diversidad, también se evidencian prácticas exclusivas dentro de la institución, referidas a las etiquetas puestas por docentes y pares a los niños y niñas que son diferentes. Estos rótulos se elaboran en su mayoría desde una perspectiva en la que se consideran las dificultades en el aprendizaje como patologías médicas.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Klinger, Mejía y Posada (2011) hallaron que el compromiso afectivo y una mirada no neutral (con afecto) por parte de las maestras y maestros son elementos claves en el éxito de una propuesta de inclusión de niños y niñas en la escuela, también mencionaron que la afectividad es imitada por lo estudiantes, lo que demuestra que la “imitación” es otro elemento a considerar en un proceso exitoso de inclusión.

Hernández et al, (2014) sobre la investigación de Soto (2010-2012) registran la poca claridad sobre los conceptos de diversidad, discapacidad e inclusión ya que los docentes le dan el mismo significado y que esto justifica los errores que se comenten por parte de los docentes a la hora de atender procesos de diversidad en el aula de clase, Esta misma investigación elabora una conclusión muy valiosa sobre la necesidad de que los estudiantes con Diversas Potencialidades se eduquen y compartan los mismos espacios con los demás estudiantes.

Las investigadoras - docentes Leyda Colombia Zúñiga Quiñones y Marien Gabriela Chamorro Guerrero, mencionan como hallazgo importante el uso de la reflexión colectiva como herramienta de concientización acerca de la diferencia, como una manifestación de la Otridad con lo que las capacidades especiales de las personas serán aceptadas como oportunidades y o como obstáculos o factores de discriminación.

Las investigadoras Juliana Marcela Cardona Morales y Mónica Liliana Carmona Duque (2012) encontraron que lo lúdico como estrategia pedagógica facilita la enseñanza en estudiantes con capacidades especiales y que su aprendizaje es potencializado por la interacción, el dialogo y la comunicación entre ellos. También señalan la importancia de generar ambientes agradables y participativos en que se fomente el aprendizaje colaborativo.

Las investigadoras Laura Karina Chacón Antonio y Mónica Hazpleydi Lara Torres (2012) hallaron que se generaliza la atención educativa de los niños y niñas sin que se observe la particularidad de las capacidades de estos estudiantes, alejándose así de lo que estipula la teoría sobre diversidad e inclusión.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el contexto nacional, Medina (2013) resalta la capacidad que un docente inclusivo debe tener para adaptar los contenidos curriculares según las capacidades y estilos de los estudiantes, reconociendo las diferencias en el desarrollo cognitivo de cada uno, también para usar materiales y recursos adecuados y tener la habilidad de resolver situaciones atípicas en el aula de clase teniendo en cuenta la diferencia, esta investigación recalca la importancia de la comunidad educativa como apoyo en las iniciativas que las Instituciones educativas realicen en torno a la inclusión educativa, la investigación llama también la atención sobre la importancia del compromiso del docente para romper paradigmas tradicionalistas con respecto a la educación de los sujetos con alguna capacidad especial.

Loaiza (2011) para el departamento de Caldas encontró en las sedes educativas investigadas un cambio en la cultura escolar hacia los procesos de inclusión con actitudes de respeto y apertura hacia otros seres humanos, sin importar la diferencia, este cambio ha sido facilitado por las acciones de docentes en el aula de clase que buscan reducir la brecha en los procesos de aprendizaje entre estudiantes, y el proceso ha sido fortalecido por las actitudes propositivas y participación de padres de familia, directivos y docentes.

Parra (2011) menciona que el concepto sobre discapacidad, ha evolucionado lo que se manifiesta en un desarrollo positivo en los temas educativos para la población con capacidades diferentes lo que parece un primer paso hacia la aceptación de la diferencia y la diversidad.

Las Investigadoras Alejandrina Lago de Zota, Carmen Lago de Fernández y Diana Lago de Vergara del grupo de investigación RUECA de la Universidad de Cartagena (2012) sobre lo étnico como factor de exclusión concluyen que es necesario educar sobre la diferencia a través de la implementación de las políticas de Etnoeducación y Diversidad Cultural y de la cátedra de estudios afrocolombianos en todo el sistema educativo y no solo en los centros de estudios con mayoría de estudiantes afro descendientes o indígenas.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Sobre referencias en el contexto Iberoamericano, Diez, A. C. (2004) señala como hallazgo de su investigación que en la atención educativa se privilegia el gasto en la educación por sobre otros factores como la no discriminación, o el derecho universal a la educación.

Susinos, R. T. y Parrilla, L. Á. (2008) advierten sobre la institucionalización y naturalización de determinados mecanismos de exclusión que pueden ser referidos a la institución educativa o cualquiera de sus actores (docentes, estudiantes, padres de familia...) o de procesos de inclusión que son insuficientes para atender a la población con capacidades diferentes.

Arnaiz (2008) señalo que los factores que deben estar presentes en una propuesta de inclusión exitosa son:

- *Enseñanza colaborativa*
- *Sistema de clase-hogar*
- *Aprendizaje cooperativo*
- *Resolución de problemas colaborativa*
- *Agrupamientos heterogéneos*
- *Enseñanza eficaz*
- *Estrategias alternativas de aprendizaje*

Martínez, De aro y Escarbajar (2010) mencionan principalmente que la mayoría de las investigaciones se centran en temas teóricos y dejan sin voz a los excluidos. Duran y colaboradores (2005) resaltan que se debe cambiar el discurso de “necesidades educativas especiales” por el de “barreras al aprendizaje y a la participación” lo que contextualizaría de manera diferente las propuestas al respecto de una educación inclusiva y participativa.

Álzate (2011) cita la investigación de Aro R. M., Bell P. M. C., Cuartero, C. M., Gutiérrez, V. M. D., Peña H. P. (2002) en la que se demuestra que el profesorado realiza prácticas inclusivas independientemente de la formación que ha recibido y de los recursos que dispone en las aulas de clase.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Susinos y Parrilla (2013) mencionan la necesidad de ampliar la investigación sobre la inclusión y la diversidad en el ambiente educativo y acercarse a otras áreas de las ciencias sociales que también investigan sobre estas dos categorías, pero desde otras perspectivas, también señalan que se deben mejorar los métodos y estrategias por medio de las cuales se les da participación y voz a las personas que hacen parte de los procesos de inclusión educativa y en la sociedad en general.

Para reforzar las conclusiones de las investigaciones señaladas, es importante conocer lo que ha dicho al respecto Gordon Porter considerado el Padre de la educación inclusiva, este investigador Canadiense en la conferencia “Educar para la inclusión” (Bogotá, 2 septiembre 2015) expreso que “los niños con dificultades no deben estar en instituciones especiales. La inclusión es un fenómeno natural. Pero implica liderazgo y voluntad.” (Montes, 2015), en este sentido el mismo investigador y docente sobre los factores que garantizaron el éxito de la escuela inclusiva en las escuelas del distrito de Woodstock, afirma que “La adopción de programas inclusivos para todo alumno discapacitado fue resultado de la cooperación y el esfuerzo de padres, administradores del distrito escolar y profesores de educación especial (Porter, 1986 en Porter 2003:5), también señala que (2003:5) “Una vez adoptado el compromiso a favor de la inclusión, la administración del distrito y la escuela debían garantizar que los profesores contaran con los apoyos necesarios para asegurar el éxito de la inclusión” y establece tres (3) preceptos que enmarcan el apoyo de la política de inclusión:

- Iniciar un programa de inclusión representa un cambio profundo, por lo que hay una gran necesidad de que los docentes tengan la oportunidad de aprender, reflexionar y descubrir nuevas ideas.
- Es imprescindible que los profesores reciban ayuda para que puedan desarrollar nuevas prácticas e ideas innovadoras sobre cómo desarrollar su trabajo en las aulas y demás ambientes educativos, Esto quiere decir invertir en la formación de los docentes.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

- La implementación de un programa de educación inclusiva no tendrá éxito inmediato, es un proceso con obstáculos y problemas a los que se les deberá buscar solución

Esta revisión de hallazgos permite identificar qué factores como la actitud que los padres de familia, docentes y directivos tienen hacia la diversidad, la formación docente, la mirada no neutral del maestro, la imitación, la innovación y la capacidad del docente para responder a los estilos diferentes y las maneras diversas con que niños y niñas aprenden, son entre otras las posibilidades y luces que pueden aparecer en esta investigación, por lo que se podría empezar a configurar un grupo de características comunes a un proceso de inclusión con resultados positivos.

CAPITULO II

2.-Problematización

En ese momento temprano, relacionado con la escuela, en el que un niño o niña desea ser incluido ser aceptado, en que desea participar de los juegos, de las bromas, en que anhela ser tratado como uno más del grupo; el ser excluido o rechazado le produce un profundo pesar, lo aísla y pone sobre su humanidad un triste interrogante que no se explica porque él o ella no es aceptado como igual, y genera en ocasiones una gran frustración en los adultos cercanos que no pueden darle una respuesta apropiada. Beltrán, Martínez y Vargas (2015) señalan:

“Según datos del DANE, que para Colombia en el año 2010 el 41 % de los jóvenes de todo el país, entre los 5 y 19 años, que presentaban algún tipo de discapacidad, no estaban escolarizados”.

De ahí que los esfuerzos por reducir la exclusión o fomentar la inclusión sea un proyecto que va más allá de la implementación de políticas dictadas desde los ministerios de educación o por las directrices de organizaciones internacionales, y se convierte en un esfuerzo íntimo y personal de cada docente, de cada padre de familia, de cada compañero y de todos en general, para que la persona con alguna capacidad diferencial sienta y sepa que es aceptado tal como es y que tiene por

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

parte del sistema educativo las mismas posibilidades de cualquier otra persona para alcanzar metas y desarrollar un proyecto de vida.

El Ministerio de Educación Nacional y por ende el Estado colombiano, a través de las entidades territoriales (Secretarías de Educación departamentales, municipales y distritales certificadas) organizará la oferta educativa para las poblaciones con diversas potencialidades de aprendizaje por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, Síndrome de Down), sensorial (sordera, ceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que sean establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Es así, como en el marco de la educación inclusiva, a las Instituciones Educativas les corresponde aplicar el Derecho a la no discriminación consagrado por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1959) que en el principio dos (2) plantea:

“El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, ... para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad”.

Este principio sería de aplicación ideal y general para el territorio colombiano, pero en la realidad del país, la gran mayoría de las instituciones educativas carecen de la capacidad y disponibilidad para atender población estudiantil con diversas potencialidades de aprendizaje, incluyendo la poca o nula formación de docentes en el conocimiento de la atención pedagógica que esta población estudiantil requiere.

Esta investigación parte de la necesidad de justificar la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa San Rafael del Distrito Especial de Buenaventura, para favorecer la inclusión de niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, lo que constituye un ejercicio complejo que implica ante todo contar con el compromiso de modificar la planeación institucional y revisar los objetivos de la misma, puesto que en el marco de la educación inclusiva es preciso generar una dinámica nueva y propositiva, que favorezca una apertura

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

conceptual y subjetiva de los docentes y directivos, que concrete acciones puntuales para lograr la vinculación y la permanencia de los diferentes niños con diversas potencialidades de aprendizaje en un proceso formativo integral, es decir que responda a las necesidades, expectativas y cualidades del sujeto educable.

En Buenaventura, es necesaria la implementación de herramientas pedagógicas innovadoras con pertinencia al contexto local, que apunten a la ejecución de estrategias de inclusión educativa enfocadas en la educación de niñas y niños con diversas potencialidades de aprendizaje, ya que en las instituciones educativas del Distrito son pocas las aulas de clase y los docentes que cuentan con la formación pedagógica apropiada para hacer efectiva dicha estrategia.

Esto se agrava ante el apoyo nulo que brinda la Secretaría de Educación Distrital en cuanto a formación de docentes, asesoría de grupos multidisciplinarios, equipos y material de apoyo; por esta razón esa investigación propone además, visibilizar la oportunidad que tiene el Distrito especial de Buenaventura de brindar una solución adecuada a la problemática de la exclusión de niñas y niños con diversas potencialidades de aprendizaje dentro del sistema educativo tradicional, y de esa manera procurar hacer un aporte a la formación de sujetos educables seguros de sí, creativos, capaces de establecer relacionarse con los demás y consigo mismo y ser partícipes activo y propositivo del desarrollo de su comunidad.

2.1-Pregunta problema

¿Cuál es la naturaleza del pensamiento educativo sobre la inclusión desde la perspectiva del acontecimiento pedagógico y la diversidad?

2.2-Objetivos

Objetivo general

Comprender la naturaleza del pensamiento educativo sobre la inclusión desde la perspectiva del acontecimiento pedagógico y la diversidad.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Objetivos específicos

1. Identificar los elementos del pensamiento educativo que intervienen en el acontecimiento pedagógico de la inclusión en los ambientes educativos
2. Conocer los conceptos de diversidad que los docentes han elaborado en su quehacer pedagógico
3. Analizar los factores que generan la exclusión del sujeto educable en el sistema educativo

2.3-Preguntas orientadoras

¿Cuáles son los elementos del pensamiento educativo que intervienen en el acontecimiento pedagógico de la inclusión en los ambientes educativos?

¿Cuáles son los conceptos de diversidad que los docentes han elaborado en su quehacer pedagógico?

¿Cuáles son los factores que generan la exclusión del sujeto educable en el sistema educativo?

2.4-Justificación

La Educación es un Derecho reconocido por la comunidad internacional como fundamental y universal, quiere decir esto que todas las personas sin importar su condición tienen el derecho a recibir una educación digna, de calidad y pertinente. Desde siempre el acto educativo ha otorgado a las personas la posibilidad de trascender un contexto o una situación que la pone en una posición de desventaja y superar barreras sociales, culturales, económicas o físicas, para lograr su crecimiento personal y el de su entorno y en ocasiones movilizar cambios importantes en la sociedad en general.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (Guía 12,2006:6) señala que “La atención educativa de las personas por su condición de NEE es una obligación del Estado” esto implica que no solo el sector educativo debe establecer los programas necesarios para dicha atención, sino también que los demás sectores que integran la institucionalidad pública deben propender porque esta población reciba dicha atención; lo anterior está sustentado en “la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otros, (Guía 12,2006:6).

La escuela como sistema educativo es un espacio cuya burbuja protectora ofrece a los niños y niñas las posibilidades de construir las bases de un desarrollo humano apropiado que va de la mano de la formación académica, de la alegría de compartir con sus pares y del fortalecimiento de sus capacidades para trascender situaciones sociales y familiares que puedan estar afectando su proyecto de vida. En este espacio, que no está limitado por los muros físicos de la institución, sino que se irradia a la calle, al barrio, a la cancha, a la casa..., los docentes realizan la valiosa misión de desarrollar competencias educativas y sociales.

Pero ocasionalmente la Escuela como sistema (docentes, administradores, infraestructura, dotación, políticas, normas...) crea voluntaria e involuntariamente obstáculos para que niños y niñas con alguna condición especial no tengan un acceso amable al sistema educativo, por ejemplo hay barreras físicas (escaleras, caminos intransitables, puertas estrechas, pupitres solo para diestros...) barreras pedagógicas (solo se habla y escribe en español, se favorece la tiza y el tablero, las filas en el salón de clase, ambientes educativos con hacinamiento...), inadecuadas prácticas pedagógicas, barreras culturales (se discrimina a los indígenas, a los afros), barreras económicas (costo de matrículas, exigencia de uniformes, mala alimentación...), etc. “La visión tradicional de escuela no ha sido, ni es, pensada y desarrollada para acoger la diversidad de personas.” (Moya y Gil, sf: 2) esto no quiere decir que no exista una fuerte intención por parte de investigadores y educadores, en proponer cambios en los paradigmas educativos tradicionales en que las esferas y mecanismos de poder, representados por las presiones políticas o administrativas para favorecer intereses económicos sobre objetivos educativos, se materializan sobre docentes y sobre educandos.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La inclusión es un tema amplio, diverso y con categorías en constante movimiento y recreación. Es así como es posible abordarla desde lo étnico, lo social, lo educativo, lo tecnológico, o cualquier otro campo de la vida humana. Pero siempre será una situación en la que a una o varias personas con alguna característica especial que las hace diferentes se les niegan la posibilidad de acceder a oportunidades que el resto de personas pueden disfrutar.

En las Instituciones Educativas cada vez con mayor frecuencia se puede apreciar la presencia de estudiantes heterogéneos en aspectos cognoscitivos, motivacionales, familiares, culturales, sexuales, raciales, religiosos..., y según las tendencias que marca la modernidad esta heterogeneidad previsiblemente irá en incremento. En este sentido, Juan Amós Comenio (2008:22) revolucionario educativo, padre de la didáctica, ya en el S. XVI hablaba de inclusión al considerar:

“todos los seres humanos sin importar sus capacidades intelectuales, sus aptitudes, o su sexo merecen una educación, de ahí esa idea tan proclamada por él y por sus seguidores “educación para todos” (www.elpalafox.wordpress.com).

La importancia pedagógica y social de esta propuesta investigativa está orientada a justificar desde una explicación del pensamiento educativo acerca de la inclusión vista desde la perspectiva del acontecimiento pedagógico y la diversidad, la necesidad de implementar en Buenaventura estrategias integrales que contribuya a atender a la población referida desde una perspectiva innovadora a través del fortalecimiento de prácticas pedagógicas inclusivas, lo cual implica re pensar a los educandos como sujetos con múltiples potencialidades que pueden desarrollar de manera paulatina sus competencias educativas, a partir del acompañamiento de maestros comprometidos en un proceso continuo y progresivo que aporte significativamente a sus intereses, necesidades y diferencias individuales.

Se requiere justificar desde la reflexión del significado de la inclusión educativa a partir de la diversidad, la necesidad imperiosa de realizar ajustes curriculares para flexibilizar las metodologías y tiempos de aprendizaje dentro del contexto educativo, que sean significativas para los estudiantes,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

de manera que estos se apropien de los procesos formativos; se considera posible construir un diálogo pedagógico entre docentes, alumnos, padres de familia y comunidad, en el marco de un proceso de planeación para desarrollar contenidos curriculares acordes con las potencialidades y necesidades de los “estudiantes con necesidades educativas especiales-NEE”

(Guía 12, 2006:7) este ejercicio puede favorecer la superación de las barreras intelectuales y actitudinales que suelen exteriorizarse entre los docentes como incredulidad, rechazo y negativismo hacia los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje. Lo que está en concordancia con lo proclamado en la Declaración de Salamanca “Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.” (UNESCO, 1994: VIII)

CAPÍTULO III

3.-Contextualización

La educación, ha sido siempre tema de debate, de discusión, de reflexión, siempre ha estado y estará presente en la historia de los pueblos, de todas las sociedades, de todas las personas, ya sea como institución normatizada por estatutos, normas y leyes o como institución tradicional basada en la oralidad, esencia de la trasmisión cultural de saberes, de experiencias, de pautas y de humanidad. La misma ha sido definida de muchas maneras, para el caso de esta investigación y por su contexto oficial acudimos a la definición que hace el Ministerio de Educación Nacional, que menciona: “En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (www.mineducacion.gov.co)

El mundo actual requiere cambios en los paradigmas educativos tradicionales que favorecen a los mejor dotados o más privilegiados.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Es necesario renovar las pedagogías de una escuela rígida basada en la competencia y en la educación bancaria, que basa el éxito del proceso educativo del sujeto educable en la capacidad de memorización y repetición de contenidos, y establece la evaluación a través de un sistema de pruebas periódicas (pruebas saber, pruebas saber pro...) y que reprime la creatividad y la curiosidad naturales en todos los niños y niñas, también es necesario cambiar el paradigma del docente repetidor de contenidos establecidos por las autoridades educativas para transformarlo en un docente sensible, innovador, arriesgado y polifacético con capacidad de responder a situaciones inesperadas en el aula de clase motivadas por estudiantes diversos, inconformes y tecnológicamente avanzados.

De acuerdo con Morín (1999), es necesario romper los paradigmas que han dejado generaciones anteriores sobre lo que debe ser la educación, esto incluye entender que el ser humano es una compleja sumatoria no exacta de factores biológicos, culturales, espirituales..., *Por lo que “la condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación” (Morin, 1999:2) y lo confirma al expresar que la educación del futuro “deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana” (Morin, 1999:21).*

En su texto “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” Edgar Morín manifiesta la necesidad de que las personas que están involucradas en el mundo de la educación tengan una mente abierta al azar de lo inesperado; esta afirmación es posible aplicarla o contextualizarla en esta investigación sobre la inclusión, porque la realidad actual del sistema educativo está marcada por la innovación tecnológica y la proliferación de redes de información, con una explosión de particularidades o singularidades generadoras de momentos inesperados que debe ser vista como oportunidad y no como obstáculo, debe ser apreciada como riqueza, y no como dificultad, en palabras de Morín (1999:3):

“...El carácter en adelante desconocido de la aventura humana, debe incitarnos a preparar nuestras mentes para esperar lo inesperado y poder afrontarlo. Es imperativo que todos aquellos que tienen la carga de la educación estén a la vanguardia con la incertidumbre de nuestros tiempos”.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el plano internacional el tema de la educación inclusiva empieza a movilizarse desde el año 1990 con el concepto de movimiento de “Educación para Todos” (EPT) a partir de la Conferencia Mundial de Educación para Todos realizada en Jomtien, Tailandia, en la cual se determinaron tres problemas principales (Parra, 2011:144):

- *Las oportunidades eran limitadas, hay personas que tienen poco ningún acceso a la educación.*
- *La educación básica está restringida a términos de alfabetización y matemáticas, y no tanto para la vida y la ciudadanía.*
- *Ciertos grupos de personas con discapacidades, grupos étnicos, minorías entre otros, pueden ser totalmente excluidos del sistema escolar.*

En 1994 se realiza en Salamanca, España la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, que deja como resultado la Declaración de Salamanca, en la que se enfatiza en la atención colectiva a niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE) en ella se enfatizó en considerar la diferencia como “normal” (Parra, 2011:144) para favorecer el desarrollo de instituciones educativas que puedan responder a la diversidad.

En el año 1996, se llevó a cabo el Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, en Ammán, Jordania, cuyo objetivo fue evaluar los avances de los compromisos de la Conferencia de Jomtien.

Luego en el año 2000, se realizó el Foro Mundial sobre la Educación en Dakar, Senegal, es considerada la reunión más importante en el inicio del siglo XXI en el cual se adoptó el Marco de Acción de Dakar, en el que se integraron seis marcos regionales de acción referentes en el mundo “manifestando un compromiso colectivo para actuar” y cumplir los objetivos y finalidades de Educación para Todos en 2015 (Declaración de Dakar, 2000 en Parra, 2011:145).

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el ámbito regional, el Valle del Cauca en el Plan de Gobierno para el periodo 2016 – 2019, cuenta con dos políticas públicas, una de primera infancia, infancia y familia y una de juventud que están encaminadas al reconocimiento y garantía de derechos con enfoque diferencial, dando lineamientos para la atención integral en todos los espacios y momentos de la vida y momentos de los niños y jóvenes vallecaucanos.

(Plan de Gobierno “El Valle está en Vos”, 2016:10) en este Plan de Gobierno se hacen reiteradas a la necesidades de cerrar brechas en la educación pero no aparece de manera directa alguna mención a la inclusión de personas con capacidades diversas al sistema educativo, aunque menciona en la línea 104 educación de excelencia para todos del pilar equidad y lucha contra la pobreza:

“cierra las brechas en acceso y calidad a la educación...logrando la igualdad de oportunidades para todos los vallecaucanos” (Plan de Gobierno “El Valle está en Vos”, 2016:48)

Este punto se articula con el Pilar Educación del Plan Nacional de Desarrollo “Todos Por un Nuevo País” que tiene como objetivo convertir a Colombia en el país más educado de América Latina en el 2025.

En el Plan Sectorial de Educación 2016 – 2019 del Valle del Cauca, el capítulo 8 está dedicado a la inclusión y al respecto menciona que la matrícula en el Valle del Cauca por etnias se divide en cinco grupos: Rom, Embera-Chami, Páez, Afro-descendiente y Otras Etnias.

En el caso de Población con Necesidades Especiales (NEE) (Plan Sectorial de Educación, 2016, pág. 129) la matrícula durante el 2015 para municipios no certificados (Buenaventura es municipio certificado) de esta población es de 3.139, como se observa en la Tabla 1.

En la que además se observa la matrícula de los años 2012,2013 y 2014 según el tipo de capacidad especial.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Tabla 1: Número de estudiantes matriculados NEE municipios no certificados del Valle. Sector Oficial y No Oficial. Período 2012- 2015 en el Valle del Cauca.

TIPO DE DISCAPACIDAD	AÑO			
	2012	2013	2014	2015
Sordera Profunda	52	45	51	36
Hipoacusia o Baja audición	95	92	93	97
Baja visión diagnosticada	518	460	424	415
Ceguera	12	11	6	8
Parálisis cerebral	22	20	25	24
Lesión neuromuscular	69	71	66	59
Autismo	17	14	13	14
Deficiencia cognitiva (Retardo Mental)	2.508	2.302	2.100	2.038
Síndrome de Down	658	601	530	356
Múltiple	115	104	113	92
Total Personas con Tipo de Discapacidad	3.14.066	3.720	3.421	3.399

Nota: Información de tabla tomada del Plan Sectorial de Educación del Valle del Cauca, (2016:129).

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

El Plan Sectorial de Educación del Valle del Cauca para el periodo 2016-2019 también considera en el tema de inclusión a la población afectada por la violencia que incluye a desplazados y población de desvinculados de grupos armados, también incluye a la población con capacidades excepcionales (CE) “En la ETC Valle del Cauca, la población con capacidades excepcionales está clasificada según el tipo de capacidad por: superdotados, con talento científico, con talento tecnológico y con talento subjetivo.”(Plan Sectorial de Educación del Valle del Cauca, 2016:131)

Tabla 2: Matricula población capacidades especiales

TIPO DE CAPACIDAD	2012	2013	2014	2015
Superdotado	32	26	19	15
Con talento científico	8	8	11	10
Con talento tecnológico	3	5	7	3
Con talento subjetivo	29	27	40	37
Total Población con CE	72	66	77	65

Nota: Información de tabla tomada del Plan Sectorial de Educación del Valle del Cauca, (2016, pág.131).

La información de la tabla 2, sobre matrícula en población con capacidades especiales, sirve para señalar que la discriminación no se da solo por problemas cognitivos o físicos que impiden un aprendizaje paralelo en todos los estudiantes, sino que estar por encima del promedio o poseer talentos especiales también es generador de discriminación y de exclusión en el sistema educativo tradicional por la incapacidad de docentes para manejar y fomentar este tipo de capacidades y de resolver situaciones de aula de clase ocasionadas en la relación con la demás población estudiantil.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En el ámbito local, el Plan de desarrollo del Distrito “Buenaventura con responsabilidad, primero la gente” para la vigencia 2016 – 2019, menciona el “Enfoque diferencial para un efectivo cierre de brechas” como una de sus líneas estratégicas, lo que indicaría que se tendrán en cuenta a las personas que por una u otra característica tenga dificultades para ingresar al sistema educativo. El diagnóstico realizado por la administración distrital sobre la percepción de las personas con discapacidades sobre el acceso a los derechos a la salud, la educación, la vivienda, a la productividad, al desarrollo y bienestar, al empleo y seguridad alimentaria, arroja sobre el derecho a la Educación que “En Buenaventura hace mucha falta sensibilizar a todos los que participan en los procesos educativos” (Plan de Desarrollo Distrital, 2016)

3.1-Buenaventura y la construcción del sentido de la educación

El municipio de Buenaventura, está ubicado al occidente del Departamento del Valle del Cauca, entre las estribaciones de la Cordillera Occidental y el mar Pacífico dentro de la Región del Chocó Biogeográfico a aproximadamente 7 m.s.n.m., a tres horas de distancia de la ciudad de Cali. Es el municipio más extenso, con un área de 6.297 Km² equivalente al 29.7% del área total del departamento. (Jiménez, C.A., Ruiz, G A., López, N. S., Calle, G.A., Pachón, J.A., Gutiérrez, M.J., 2011).

Este municipio enmarcado en un entorno ambientalmente rico y diverso, posee como potencialidades de desarrollo el aprovechamiento pesquero, el turismo ambiental y el desarrollo portuario. El acceso al mar Pacífico y a una gran porción de selva y montaña del Chocó biogeográfico lo hacen especialmente privilegiado en la abundancia y variedad de recursos naturales y paisajístico, este tema desde la propuesta educativa municipal se atiende desde la Etnoeducación y la educación ambiental, con Instituciones Educativas que tienen como norte el desarrollo de proyectos ambientales (PRAES) y étnicos muy importantes.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Buenaventura tiene como característica principal, el perfil portuario que la operación actual de tres puertos de gráneles y contenedores y la futura construcción de dos más le han otorgado. Esta característica es tanto un beneficio como una desventaja, en el primer caso hay una importante generación de empleo, pero los recursos generados no se reflejan en el mejoramiento de la infraestructura y dotación de la ciudad, por lo que se dice que es un puerto con ciudad y no una ciudad con puerto; en el segundo caso la posibilidad que tienen las mafias narcotraficantes de aprovechar la estructura portuaria, para enviar sus cargamentos de droga a países de todo el mundo, ha generado una lucha sangrienta entre los diferentes actores armados por el control de rutas y la dominación de territorio.

Se debe mencionar que la pesca industrial sobre todo entre los 80's y 90's tuvo un peso muy grande en la economía local con una gran generación de empleo tanto en personal masculino que realizaba actividades pesqueras como personal femenino que trabajaba en plantas en labores de manipulación y procesamiento de productos pesqueros, pero este sector decayó completamente a raíz de los altos costos de la operación pesquera y por la contaminación que hubo por el narcotráfico que uso esta flota pesquera para actividades ilícitas generando la estigmatización de este sector productivo.

Buenaventura es un municipio con una población mayoritariamente afro descendiente y un buen porcentaje de población indígena y siempre con una gran cantidad de población mestiza, que ha ido aumentando en la medida que familias del interior llegan al puerto, en busca de oportunidades de trabajo.

Esta situación genera sobre el sector educativo una gran presión, en cuanto al número de docentes necesarios para atender la creciente población estudiantil, así mismo la construcción y adecuación de nuevas sedes educativas y el aumento de la cobertura rural y urbana para asegurar que el derecho a la Educación de Niños, Niñas y jóvenes puedan ser atendidos por el sector educativo.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Buenaventura tiene una Secretaría de Educación certificada para la prestación del servicio educativo, en el informe de gestión del 2014 se reportan para diciembre de ese año 95.908 estudiantes matriculados según reporte del SIMAT, la SE mediante la atención con enfoque diferencial asegura que el servicio educativo se preste en unos “mínimos aceptables en la prevención y atención de poblaciones con necesidades especiales de vulneración o riesgo con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual, discapacidad, capacidades superiores o talentos excepcionales” (alcaldía distrital de Buenaventura, 2014:12) en este sentido en el informe de gestión del 2014 se presentaron las siguientes cifras de atención a personas en situación especial.

“El sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas, así como tener una fuente de información confiable y disponible para la toma de decisiones.

Es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones oficiales que facilita la inscripción de alumnos nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes del estudiante, la consulta del alumno por Institución y el traslado a otra Institución, entre otros”. El sector educativo de Buenaventura está integrado por 39 Instituciones Educativa, de las cuales 20 están en la zona urbana y 19 en la zona rural.

En la Tabla 3. Se puede observar como la violencia en las áreas rurales del municipio y en regiones cercanas, incrementaron la población de desplazados hacia Buenaventura que es un municipio receptor de esta población, por ende la matrícula de niños, niñas y jóvenes en situación de desplazamiento o relacionados, se incrementó especialmente en los años 2010, 2013 y 2014, cabe anotar que los estudiantes en esta situación regularmente tienen bajos promedios académicos, ya sea por problemas de extra edad, de desmotivación o por afectaciones psicológicas originadas en el mismo conflicto; aunque también se considera la falta de integración con sus demás compañeros y la falta de un plan de inclusión y de atención a la diversidad en la mayoría de Instituciones Educativas del Distrito de Buenaventura.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Tabla 3: Matricula de estudiantes afectados por la violencia en Buenaventura-2014.

Situación	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
En situación de desplazamiento	2.187	1.364	1.503	15.772	9.672
Desvinculados de grupos armados	53	45	25	24	14
Hijos de Adultos desmovilizados	111	59	57	63	67
Víctimas de Minas	1	4	24	24	34
Total población afectada	2.352	1.472	1.609	15.883	9.787

Nota: Información de tabla tomada de la Alcaldía distrital de Buenaventura, (2014, pág.12) cambio...

La diversidad en Buenaventura, tiene una fuerte categoría en lo étnico ya que históricamente los afrocolombianos e indígenas han sido excluidos de la educación básica y media de alto nivel y mucho más de la educación superior; esto es especialmente grave en las zonas rurales, esto último es especialmente importante porque en este municipio el 80% de su territorio se clasifica como zona rural.

Es curioso observar que para el año 2014 hay una matrícula de 40 estudiantes de población ROM (Gitanos) lo que no es claro es si es una población permanente o si es flotante para este municipio.

Al respecto en la Tabla 4. Se puede observar la matricula en Buenaventura entre los años 2010 y 2014 según los grupos étnicos.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Tabla 4: Población por grupos étnicos atendida en Buenaventura.

Etnias	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
Indígenas	1.165	1.388	1.375	1.473	1.648
Afrocolombianos	101.191	57.150	66.929	61.032	60.923
ROM	1	0	0	0	70
Otras Etnias	12	53	65	77	6
Total Grupos Étnicos	102.369	58.591	68.369	62.582	62.647

Nota: Información de tabla tomada de la Alcaldía distrital de Buenaventura, (2014, pág. 13).

La población con capacidades físicas o cognitivas especiales también es atendida por la Secretaria de Educación Municipal. La mayor población estudiantil con alguna capacidad especial está representada por Discapacidad Cognitiva, seguido por el grupo de estudiantes con sordera profunda, estos datos podrían dar una orientación inicial sobre el tipo de orientación que es necesaria impartir a los docentes en las instituciones educativas que deseen implementar un modelo de educación inclusiva desde la diversidad, en la Tabla 5. Se puede observar como el grupo de estudiantes con síndrome de Discapacidad Cognitiva mayor porcentaje de la matrícula total de población con Necesidades Educativas Especiales entre los años 2010 y 2014. (Alcaldía distrital de Buenaventura, 2014:13). Este Distrito especial portuario y eco turístico tiene una gran oportunidad y la potencialidad para implementar un amplio programa de inclusión educativa desde la diversidad y el respeto por el Otro con sus diferencias como sujeto Educable y sujeto de Derecho, el fortalecimiento y difusión de una propuesta de educación inclusiva en especial desde lo étnico, incluyendo la atención a los talentos y capacidades excepcionales, podría servir como Faro orientador para docentes y padres de familia acerca de las dudas, ideas equivocadas y sombras que existen sobre cómo debe ser la atención para los niños, niñas y jóvenes que por alguna circunstancia

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

de la vida no hacen parte de esa mayoría de población estudiantil que puede acceder al sistema educativo sin mayores contratiempos.

Tabla 5: Población atendida-Necesidades especiales

Necesidad Educativa Especial	Año				
	2010	2011	2012	2013	2014
Sordera Profunda	89	70	45	73	60
Hipoacusia o Baja Audición	3	3	4	3	4
Baja Visión Diagnosticada	18	14	18	19	15
Ceguera	1	3	2	2	2
Parálisis Cerebral	11	8	9	6	7
Lesión Neuromuscular	2	3	4	3	2
Autismo	0	1	1	1	1
Deficiencia Cognitiva (Retardo Mental)	57	23	58	96	73
Síndrome de Down	624	253	296	275	253
Múltiple	29	9	13	10	11
Otro	0	34	2	26	18
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	0	1	1	1
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	0	0	0	1
Sordo ceguera	0	0	0	0	0
Limitación Física (movilidad)	0	0	0	3	4
Enanismo	0	0	1	0	4
Total Población NEE	834	421	454	518	456

Nota: Información de tabla tomada de la Alcaldía distrital de Buenaventura, (2014:13).

3.2-Marco legal

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

A partir de la Constitución de 1991, Colombia se convierte en un Estado Social de Derecho “con lo cual la garantía de la diversidad basada en la dignidad humana, supondría una premisa fundamental a tener en cuenta para la búsqueda de escenarios de equidad y el reconocimiento a la diversidad como condición inherente a lo humano” (Ávila, Gil, López y Vélez, 2012: 446) y se establece desde el enfoque de Derechos un primer marco legal para la prestación del servicio educativo por parte del estado a todos los habitantes del territorio colombiano, es así como en el Artículo 5. Se reconoce la primacía de los Derechos inalienables de toda persona sin discriminación alguna (lo que incluye por cierto a la Educación como Derecho fundamental), el Artículo 13. Estipula que todos los ciudadanos tienen los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación, posteriormente señala que “El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptara medidas en favor de grupos discriminados o marginados.” (Constitución Política de Colombia de 1991).

El Artículo 44. De esta Constitución, relaciona los Derechos fundamentales de los niños y niñas y precisa que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás, con lo que el Estado debe asegurar que ningún niño o niña sean excluidos del sistema escolar y en caso de presentar algún tipo de particularidad cognitiva o física deberá asegurar los medios para que esa persona disfrute de su derecho a una educación digna, entre otros derechos igualmente importantes.

El Artículo 67. De la Constitución Colombiana está referido específicamente a la Educación y de acuerdo con el objetivo de esta investigación, establece “corresponde al Estado...asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”

Además, La Constitución Política de Colombia en el Artículo 70. Señala que el Estado está en la obligación de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, este artículo se relaciona con esta investigación en la medida que la escuela también es generadora de cultura y que las diferentes instituciones y entidades que promueven la cultura son generadoras de educación, por lo que a las personas con alguna capacidad especial también se les deben facilitar el acceso tanto a los espacios y escenarios culturales, como promover

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

la creación y divulgación de pedagogías apropiadas para el fortalecimiento de competencias culturales.

Ávila, Gil, López y Vélez (2012:469) mencionan la Ley 324 de 1996, por la que se crean normas para atender personas sordas y la Ley 361 de 1997, que establece mecanismos de integración social de personas con limitación, como otras normas que aseguran la atención a las personas con necesidades especiales, también mencionan que como Planes específicos para atender la discapacidad se constituyó en 1995 el documento CONPES 2761 “Política de Prevención y Atención a la Discapacidad”, y en 1998 el “Plan Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad 1999- 2002”.

La Educación como Derecho y como servicio del Estado es regida por la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), esta norma regula la prestación de este servicio público cuya obligación recae en el estado para todo el territorio colombiano. Beltrán-Villamizar, Y. I., Martínez-Fuentes, Y. L. y Vargas-Beltrán, A. S. (2015) mencionan que esta Ley “se refiere al principio de Integración académica y social, haciendo énfasis en personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.”, según estos mismo autores, en el caso de la Educación básica y media las Secretarías de educación certificadas (municipales y departamentales) son las encargadas de garantizar que en las instituciones educativas a su cargo se asegure la inclusión educativa de acuerdo con la focalización de las poblaciones vulnerables, estas entidades territoriales también deben determinar que sedes educativas atenderán a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y deben seleccionar y encargar una entidad que realice las pruebas necesarias para determinar las condiciones de discapacidad de los estudiantes (Resolución 2565 de 2003), de igual manera a través del decreto 366 de 2009 se reglamenta la prestación del servicio de apoyo pedagógico para la atención de la población estudiantil con discapacidades o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Así mismo a través del Decreto 2082 de 1996, en los artículos 13 y 14, se establece la creación de Aulas de Apoyo Especializadas para la atención de alumnos con NEE (necesidades educativas especiales), y Unidades de Apoyo Integral conformadas por docentes de apoyo y profesionales interdisciplinarios. Como complemento se crean los

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

modelos educativos flexibles que buscan atender las diferentes necesidades de inclusión y que podrán ser adaptados según los diferentes entornos y condiciones en que sean aplicados.

Existen otras normas en relación con la atención educativa a las personas con capacidades especiales, entre ellas, el decreto 2082 de 1996, por el cual se establece que las Instituciones Educativas que atienden de manera particular a población con necesidades educativas especiales deben adaptar de manera gradual su Proyecto Educativo Institucional (PEI) para que favorezca la integración de todos sus estudiantes. En el año 2006, El Ministerio de Educación Nacional (MEN) elabora el Programa de Educación Inclusiva con Calidad, en el que se define una ruta metodológica para la transformación de las instituciones educativas en Instituciones inclusivas, en este mismo sentido mediante el Decreto 366 de 2009 se encarga a las Secretarías de Educación certificadas la formación de docentes y otros agentes educadores para que tengan la capacidad de atender las situaciones generadas por los estudiantes con discapacidades talentos excepcionales y a través de ellos promover la inclusión de esta población, no solo en el sistema educativo formal sino en los contextos sociales en general.

Otras normas establecidas sobre la protección de los derechos para personas con algún tipo de capacidad especial son:

- *Ley 982 de 2008 Equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo-ciegas*
- *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), ratificada en Colombia por la Ley 1346 del 2009.*
- *Ley 1346 de 2009, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*
- *Auto N° 006 de 2009, Protección de las personas desplazadas con discapacidad*
- *Ley 1448 de 2011 dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno*
- *Ley 1618 del 27 de febrero de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*
- *Decreto 1075 de 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el “Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo”*

3.3-La Institución Educativa San Rafael en el escenario de la inclusión social

“Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan la medida más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos” (UNESCO, 1994: VIII)

Esta investigación se desarrolla en la Institución Educativa San Rafael del Distrito Especial de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, de acuerdo con su PEI la Institución cuenta con los niveles de pres escolar, Primaria, Secundaria y Media. Es una entidad de carácter oficial, esta comunidad educativa está ubicada en la comuna 1; conformada por 5 barrios y 20 calles, incluido el centro y la zona portuaria la población estudiantil corresponde a esta comuna, además llegan de la comuna 2, 3, 4 y 5. La mayoría de los estudiantes matriculados son afro descendientes, el resto de estudiantes pertenecen a los grupos étnicos mestizo y un pequeño número de estudiantes indígenas de familias asentadas en la ciudad.

La Institución Educativa está compuesta por una sede principal - San Rafael y una subsede - Federico Baiter, en esta sede se atiende a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad auditiva, la sede se encuentra ubicada en la misma comuna que la Institución principal, La atención de estos niños con capacidades especiales inicia en el año 2002 con la integración de 12 jóvenes “discapacitados auditivos” (sanrafael106.blogspot.com/) que fueron integrados al aula de clase del grado sexto con el apoyo de un intérprete; después se nombraron intérpretes y una docente también con discapacidad auditiva, para el año 2013 se atendieron 27 estudiantes con discapacidad auditiva en la básica primaria y 36 en la básica media, esta población educativa tiene varias problemáticas derivadas de la misma discapacidad física y del entorno social en el que viven, en el Blog de la Institución educativa (sanrafael106.blogspot.com/).

Esta población educativa de niños y jóvenes con limitaciones auditivas, pertenecen a un estrato social medio-bajo, llegan al sistema educativo con retraso escolar por problemas de comunicación oral, son discriminados socialmente a causa de su limitación auditiva, tienen una alta dependencia familiar, baja autoestima y conductas de agresividad. En el año 2013 la sede educativa estaba

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

atendiendo a 27 estudiantes en la básica primaria y 36 educandos en la básica media con discapacidad auditiva, en el bachillerato docentes de todas las asignaturas son intérpretes, uno por nivel, dos docentes de apoyo y se trabaja con cuatro modelos lingüísticos sordos adultos.

El padre de familia de la Institución Educativa San Rafael es la persona responsable de la Educación de sus hijos, debe brindar en su hogar un ambiente que favorezca el desarrollo emocional y cognitivo del menor y tener un alto compromiso con la Institución de manera directa a la Educación de sus hijos. La mayoría de las familias de los estudiantes se encuentran ubicadas en las comunas 1, 2, 3, 4, pero también se tienen familias ubicadas en todas las comunas de Buenaventura, el 70% de estas familias pertenece al estrato 1, el 25% pertenece al estrato 2 y el 5% pertenece al estrato 3. El estudiante de la Institución Educativa San Rafael es una persona entre 4 y 20 años de edad, oyentes y sordos; que se caracterizan por ser: respetuoso, puntual, ordenado, colaborador, sensible y con deseos de superación constante. (sanrafael106.blogspot.com/)

La Institución Educativa para el 2016 tiene 1937 estudiantes distribuidos en los tres niveles de preescolar, básica y media. De estos, hay 53 estudiantes de básica primaria sordos que son atendidos en la sede Federico Baiter y 21 estudiantes sordos que son atendidos en la sede San Rafael, distribuidos en los grupos 6º, 7º, 8º y 9º. Además, hay 40 estudiantes sordos que se atienden en el programa de alfabetización nocturna. En la Institución funciona un grupo de aceleración de aprendizaje (estudiantes extra edad) con 16 estudiantes. Atiende además a 45 estudiantes adultos en la jornada nocturna en el ciclo básica primaria. El docente de la Institución Educativa San Rafael es la persona entre 30 a 60 años de edad, orientador y formador de hombres útiles a la sociedad, comprometido con su país, abierto al cambio, a las innovaciones y a los avances tecnológicos, capaz de promover en los alumnos el deseo de investigación. Requiere además de un proceso de formación continuo sobre las particularidades pedagógicas de la Educación bilingüe, tecnología y lengua de señas.

La Institución cuenta en la actualidad con 4 directivos docentes, 7 administrativos, 1 Psico-orientadora, 1 interprete de lengua de señas y 55 docentes distribuidos en los 3 niveles así: en el nivel de preescolar 5 docentes, en básica primaria 30 docentes y en el ciclo de básica secundaria y

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

nivel de media 27 docentes. El proceso de inclusión educativa para estos estudiantes ha tenido dificultades relacionadas con la extra edad de algunos educandos con limitaciones auditivas, reconocimiento del lenguaje de señas colombianas (L.S.C), la poca aceptación hacia el aprendizaje del español escrito dependiendo más de las actividades que se realizan al lenguaje de señas colombiana, carencia de material didáctico adecuado debido a que el mayor estímulo para el discapacitado auditivo es el lenguaje visual, el no nombramiento y pago oportuno de intérpretes además de falta de asesoría por la Secretaria de Educación Distrital.

3.4-El Faro

“A aquel faro le gustaba su tarea, no sólo porque le permitía ayudar, merced a su sencillez e imprescindible foco, a veleros, yates y remolcadores hasta que se perdían en algún recodo del horizonte...” (El faro, Mario Benedetti)

El faro es una construcción dotada de una penetrante y amplia luz que lo convierte en un referente para la navegación en aguas peligrosas, que guía a las embarcaciones hacia puertos seguros; casi siempre está ubicado en lugares de difícil acceso, donde existen condiciones que ponen en riesgo la vida y bienes de los navegantes, los faros son confiables, sólidos y los navegantes saben que siempre pueden contar con su luz para llegar a sus destinos.

Pero un faro no puede funcionar sin el trabajo colaborativo de muchas personas, por ejemplo, sin el trabajo de una persona que se encargue de encender las luces y de vigilar que no se apaguen, también hay personas encargadas de llevar suministros para que el farero y su familia no les falte comida y otros elementos, también habrá mecánicos que hagan reparaciones y mantenimiento periódico, también hay personas que mantienen los caminos despejados si el faro tiene acceso por vía terrestre. Así mismo hay personas que son los beneficiarios de la luz del faro, en este grupo tenemos a los capitanes de los barcos, los pasajeros y marineros, los comerciantes que han confiado en esos capitanes para transportar sus mercancías, etc. y así muchas más personas que de una y otra manera son importantes para que el faro cumpla con su misión.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La metáfora del Faro en el caso de la educación se relaciona con la pedagogía como la luz que ilumina los caminos de un proceso educativo que busca la construcción participativa de logros crecimiento y desarrollo del ser humano, la pedagogía orienta y da pistas que los docentes y otros actores del ejercicio educativo pueden seguir y adaptar de acuerdo con las necesidades del sujeto educable, con las características del entorno y con los medios de que dispone para ejercer su labor docente.

Al igual que en la operación de un faro, la función pedagógica de la educación depende también del trabajo colaborativo de otros actores, como ya se ha visto en la revisión de antecedentes algunos investigadores sobre la inclusión educativa y la diversidad han enfatizado en el trabajo colaborativo como uno de los factores claves en la implementación de modelos inclusivos exitosos; en este sentido se tiende a pensar en el docente como el único encargado y responsable de que las propuestas y estrategias del orden pedagógico, académico y administrativo se apliquen y sostengan en el tiempo, lo cual es verdadero solo en parte, porque la articulación y compromiso de los demás actores son las otras piezas con que el rompecabezas educativo se construye para alcanzar el fin último de una educación inclusiva para todos y todas desde la diversidad que es característica de un mundo globalizado en que se proponen y promueven prácticas pedagógicas innovadoras que rompan paradigmas de educación tradicional más enfocada en la memorización de contenidos que en la formación integral de seres humanos respetuosos de la vida del Otro como sujeto de derecho integrado a una sociedad incluyente.

En este punto sobre el trabajo colaborativo el rol de los padres de familia y de los pares académicos (compañeros de aula) es de suma importancia porque son las personas que refuerzan los aprendizajes que los docentes están proponiendo dentro de las aulas, por este motivo es así que, como un faro no podría cumplir con su función de guía sin la intervención, compromiso y apoyo de un grupo de personas que cumplen labores a veces invisibles y que algunos considerarían insignificantes; los docentes no podrían cumplir con la tarea de fomentar la construcción educativa de un sujeto social pleno sin la colaboración de otras personas que desde el cumplimiento serio y leal de sus tareas le brindan las herramientas necesarias para cumplir los objetivos propuestos.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

En esta idea del Faro como metáfora educativa, es posible pensar en el docente como una luz que orienta a los educandos bajo su tutela en momentos difíciles y les permite hallar sus propias respuestas y soluciones de manera que cada dificultad se convierta en oportunidades de crecimiento y aprendizaje, al igual que el faro que es un referente en momentos de crisis y oscuridad para los navegantes en medio de las perosas tormentas.

Este docente comprometido con su labor, que no rehúye o teme la cercanía personal con todos sus estudiantes y especialmente con aquellos que puedan ser discriminados o excluidos por circunstancias que generalmente no dependen de sí mismo, se convierte para sus educandos en el punto de referencia en la construcción de su proyecto de vida.

La oscuridad y la desorientación, no solo educativa sino vivencial (no es posible separar físicamente un aspecto de otro) en el desarrollo de un niño, una niña o un joven con algún tipo de condición especial puede estar relacionada con las condiciones en que debe desarrollar el resto de actividades que componen un entorno social, porque allí la falta de alguna capacidad física o el tener alguna diferencia cognoscitiva pueden provocar aislamientos, burlas u otros tipos de presiones a las que se aprende a reaccionar con violencia u otras actitudes des adaptativas que son más un mecanismos de defensa reactiva frente a las agresiones de las que son víctimas.

En estos casos los docentes también cumplen con la tarea de iluminar esas zonas oscuras con la orientación y apoyo que la formación pedagógica le permite ofrecer a sus estudiantes, con lo que el aula de clase y el sistema educativo se convierten en un espacio protector y protegido para ese niño, niña y joven victimizado, excluido o segregado, que encuentra allí la posibilidad de modificar las respuestas violentas a través del fortalecimiento de las capacidades con que cuenta sin importar aquellas con que no cuenta.

En este mismo sentido, la Escuela como Institución y como espacio protector también pueden ser comparada con el faro cuya luz y presencia, brinda protección y dirección, esto es evidente para cualquier persona que recuerda con cariño aquella escuela (inicial, primaria, media) donde aprendió

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

a escribir y leer, o las matemáticas básicas, y especialmente donde hizo sus más fuertes lazos de amistad; la Institución Educativa como parte de un sistema educativo cumple con una función que aporta al cumplimiento de una meta mayor visualizada como el logro de una sociedad inclusiva, respetuosa de la diversidad y de las particularidades de las personas.

CAPITULO IV

4.-Perspectiva teórica

La presente investigación está enmarcada dentro del tema educativo y pedagógico, desde una perspectiva de la inclusión y la diversidad en la indagación del sentido del ejercicio educativo para las poblaciones que por motivos relacionados con sus particularidades puede ser objeto de exclusión del sistema educativo tradicional.

En el derecho de los niños, niñas y jóvenes a recibir una educación de calidad no deberían existir diferencias, la educación tendría que ser igualmente buena para un estudiante de clase alta que para un estudiante de clase media o baja, o para un estudiante con alguna desventaja física o cognitiva, esto es, que todo niño, niña o joven debería tener las mismas oportunidades que otros, sin importar su condición, para desarrollar sus capacidades académicas y sociales y participar activamente en la construcción de sociedad.

Sobre la calidad educativa, Marta Alicia Tenutto, Olga Concepción Bonetti, Gerardo Alberto Britos y Georgia Estela Blanas en el texto “Que es calidad educativa” (2015:12) señalan que tradicionalmente la calidad educativa ha sido relacionada con datos estadísticos que miden resultados o productos finales, pero de acuerdo a las dinámicas sociales, políticas y económicas el concepto ha cambiado para estar en capacidad de expresar las ideas y necesidades de las personas o grupos que hacen parte de un momento histórico determinado que posibilita y limita los modos en que la calidad educativa es concebida.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Desde lo pedagógico la calidad se puede abordar por la importancia de la escuela para el desarrollo psicosocial de niños, niñas, jóvenes y adultos, “como portadora de mensajes acerca de formas de ser, de pensar, de decir y de hacer” (Tenutto, Bonetti, Britos y Blanas, 2015:18) que favorecen la definición y construcción de los autos conceptos positivos acerca de sus capacidades y particularidades.

Al relacionar lo anteriormente expuesto con los objetivos de esta investigación acerca de comprender la naturaleza del pensamiento educativo sobre la inclusión y la diversidad, se puede encontrar que la calidad educativa está en relación directa con un proceso de inclusión de los niños, niñas, jóvenes y adultos dentro de un sistema educativo que les ofrezca las posibilidades de desarrollar sus potencialidades como se dijo desde un enfoque pedagógico, la calidad educativa permitirá que estas personas construyan una apuesta inclusiva y positiva sobre el ser un sujeto educable y sujeto de derecho con posibilidades de acceder a espacios y roles de cualquier tipo de acuerdo con su propio esfuerzo y potencialidades reales.

Existen otros aspectos, además de la pedagogía, que se relacionan con la calidad en los procesos de inclusión, al respecto el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, a través de la Guía N° 11, establece que “Debe relacionarse la inclusión con la tendencia actual de mejorar la “efectividad de la escuela” lo cual implica fundamentalmente un cambio organizativo porque pasa a considerarse el beneficio de todos y cada uno de los estudiantes como la misión central de las instituciones.” (Guía N° 11, 2009,15) la misma Guía 11. Menciona que para dar inicio al proceso de transformación a una educación inclusiva las Instituciones educativas deben cumplir con algunas condiciones fundamentales, entre las cuales están las siguientes (2009,15):

- *Organización: Que significa el tener claridad sobre los mecanismos de participación y de recolección de información que se han de utilizar de manera que respondan a las necesidades de todos los participantes de la comunidad educativa, esto incluye que sea implementado un modelo de participación que favorezca la transformación requerida.*

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

- *La participación de la sociedad civil: Lo que significa la vinculación de los líderes de la comunidad.*
- *Asesores externos: que cumplirán el papel de amigo crítico, que será alguien que conoce el programa y participa más como apoyo más que de supervisión*
- *Sistema de información: se definen espacios de participación, estrategias de comunicación y de apoyo a las actividades del programa*
- *Trabajo en equipo: Organizar equipos de trabajo colaborativo que propongan soluciones a las dificultades y que se atrevan a innovar en las prácticas educativas y administrativas a través de la reflexión y la investigación*
- *Definición de un lenguaje común: Establecer términos referidos a la inclusión, calidad y diversidad que sean comunes para establecer una comunicación efectiva durante todo el proceso*
- *Definición de valores éticos: Los valores compartidos que se reflejan en la cooperación, equidad, diversidad, solidaridad y sensibilidad social.*

Pero la pedagogía y la educación son solo conceptos teóricos que se quedarán en propuestas, normas y buenas intenciones, si los sujetos educadores (docentes, administradores, interpretes, padres de familia...) no tiene las actitudes y compromiso que lleven la teoría a la práctica; lo cual es especialmente cierto en lo que se refiere a la necesidad de innovar en la aplicación de soluciones pedagógicas a las situaciones problemáticas que se presentan en las aulas y en los ambientes educativos; la pedagogía se debe convertir en la búsqueda activa de las maneras de solucionar las problemáticas del aula de clase y la aplicación reflexiva con el reconocimiento de los aportes de los educandos para hacer de esta una experiencia enriquecedora tanto para los estudiantes como para los docentes.

4.1-Educación, cultura y sociedad

Existe una relación primaria entre educación, cultura y sociedad, ya que son aspectos complementarios de la vida y están presentes en todas las etapas del proceso histórico de la humanidad, en este sentido el pensamiento educativo aun desde el vientre materno se manifiesta en el intercambio permanente de información que recibe la criatura del exterior como sonidos, sensaciones térmicas, caricias... a través de los sentidos y del interior como la alimentación, a través de la conexión con su madre. Posteriormente la familia, los amigos, el barrio, y todo su entorno son factores educadores que van formando al Ser y que empiezan a constituir al sujeto social.

Definir el concepto de Educación es complejo por la amplitud de los factores que intervienen en el fenómeno educativo, Navas (2004:31) menciona que *“debido a la complejidad que entraña la comprensión del término "educación", se hace necesario el empleo de distintas perspectivas de análisis para lograrlo.”* En relación con el tema de investigación de este trabajo acerca de la inclusión y la diversidad, la idea que propone Navas (2004:31) sobre la educación como el *“desarrollo de las potencialidades del sujeto basado en la capacidad que tiene para desarrollarse. Más que la reproducción social, este enfoque plantea la configuración de un sujeto individual y único.”* Se identifica muy bien con lo propuesto en este trabajo.

Existe una pregunta acerca de si la cultura es resultado de la educación (no solo la referida al sistema educativo tradicional del modelo occidental) o si la educación es una construcción cultural que se adapta según las características y necesidades de cada grupo humano, al respecto Sara Aramburo (2008) acude a Bruner en su texto *“La educación como invento social”* para argumentar que hay una unidireccionalidad en la relación entre cultura y educación; en la que la Educación está al servicio de la cultura, porque cambia constantemente (La educación) adaptándose según los cambios evolutivos de las sociedades que requieren la transmisión de conocimientos y la creación de nuevos saberes y aprendizajes. Aramburo (2008) señala siguiendo a Bruner que la cultura y por tanto la sociedad necesita de la educación para la difusión de unos conocimientos cada vez más complejos, esto implica una renovación constante (teóricamente) de los modelos y pedagogías educativas para que dicha transmisión se hiciera más eficaz, inclusiva y global.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La relación entre educación, cultura y sociedad puede ser observada desde la perspectiva de la particularidad de cada sociedad (y aquí empezamos a acercarnos a la inclusión y a la diversidad que son el tema de esta investigación) puesto que a pesar de la pluralidad cultural la educación responde a unos mismos objetivos de transmisión de conocimientos y aún más importante la esencia de lo que significa el ser humano, esto es común a todas las sociedades de manera anacrónica, o sea que ha sido así desde los umbrales de la civilización, en el que el hombre como especie necesitó empezar a definir reglas sociales que le permitieran poner orden al caos.

por este motivo la Educación es producto de la sociedad pero también la reproduce y transforma, lo que podría ser considerado como un sistema de retroalimentación permanente, pero esta característica de crecimiento paralelo entre educación y sociedad también tiene su lado menos positivo ya que también la educación ha sido un instrumento de segregación, de dominación y de ejercicio de poder de unas clases con mayores recursos económicos para ejercer el control económico, político y social sobre las clases menos favorecidas, a pesar de unos ideales principios de universalidad y de democracia en el acceso a sistemas educativos (aquí se retoman los sistemas tradicionales de educación) la realidad es que la educación de calidad es un privilegio de algunos pocos que usan esta capacidad de acceso al conocimiento para perpetuar los ciclos de dominio y control en la sociedad.

De esta manera, cada sociedad de acuerdo con su constructo cultural define el tipo de educación que desea y necesita, para tal fin la sociedad se sirve de instituciones que solo transmiten y replican la cultura, como instituciones no se hace referencia solo a la escuela tradicional con docentes que realizan su labor dentro de un marco normativo, académico y pedagógico que es definido por el estado, también se hace referencia a instituciones no formales como el hogar, los clubes, la iglesia, los scouts, equipos deportivos..., en estos grupos también se desarrollan ejercicios educativos que son tanto positivos como inadecuados, y también en ellos hay una deconstrucción y reconstrucción permanente de la cultura como es conocida para generar nuevas manifestaciones de esa misma cultura de acuerdo con los cambios sociales en que ejercen su función educadora.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Finalmente, se puede decir que la cultura, la educación y la sociedad son elementos que hacen parte de un sistema mucho más amplio de relaciones entre diversos aspectos de la vida humana en el que son alimentados por agentes internos y externos a sus funciones y que a la vez alimentan procesos que podrían considerarse ajenos pero que de alguna manera reciben la influencia de la educación, de la cultura y de la sociedad.

4.2-La educación inclusiva: un escenario de posibilidad

El giro teórico y práctico desde el pensamiento educativo y el ejercicio pedagógico de una escuela tradicional hacia una escuela inclusiva, no es de fácil ejecución, porque este giro no depende solamente de la promulgación de algunas normas, o de los textos escritos por diversos investigadores o por las directrices que pueden emitirse por parte de las autoridades municipales, departamentales o nacionales.

Este Giro depende en gran medida de la transformación profunda del sentido de la sociedad hacia la necesidad de incluir en todos los procesos sociales a las personas con algún tipo de diferencia física, cognitiva, cultural, étnica, o de cualquier otro tipo. Como menciona Grettel Valenciano Canet (2009:13) el mismo giro se debería reflejar en cambios de actitudes, de acciones, de reacciones, lo que tendrá que repercutir en el sistema educativo de cada sociedad, y esto va más allá de construir escuelas que estén diseñadas de tal forma que no tengan barreras físicas para el acceso de las personas con algún tipo de discapacidad a las instalaciones escolares. Esta idea de inclusión no se limita a las personas con discapacidad física, sino que se refiere también a otros tipos de procesos de exclusión para grupos sociales tradicionalmente alejados de la educación y aún más de la educación de calidad.

La educación inclusiva por lo tanto no está limitada a lo educativo, sino que se amplifica a lo social y rechaza la idea de que la educación sea un derecho que disfruten cierto tipo de niños y niñas. Por lo que cada estado debe crear sistemas y mecanismos propios que le permitan adaptar

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

los sistemas escolares a las necesidades de todos los sujetos educables creando escuelas inclusivas (Fernández, 2003 en Canet, 2009:16)

En este sentido se encuentran propuestas de una educación crítica y liberadora que es pertinente para el contexto latinoamericano, como señalan Vargas y Gómez (sf:1) en su investigación sobre las practicas inclusivas de la Asociación Tarpurisunchis de la ciudad de Abancay – Perú sobre la que explican que en esa Institución se ha implementado un enfoque nuevo y diferente que logra el aprendizaje de los niños, niñas en la escuela, la identificación cultural, el desarrollo del pensamiento crítico, el fortalecimiento de habilidades físicas y cognitivas y en especial el desarrollo y construcción de sus conocimientos *“Por consiguiente, podemos decir que la institución trabaja con el principio freiriano. Visto que para Freire (2009, pg. 22) “enseñar no es transferir conocimientos, sino crear posibilidades para su producción o su construcción”*. (Vargas y Gómez, sf: 1). La cita muestra como la diversidad es un aspecto del pensamiento educativo de gran importancia porque hace parte de la cotidianidad y del proceso educativo de los estudiantes en la clase y fuera de la clase. En este sentido Jiménez y Vilá (1999:199 en Moya y Gil, sf: 3) definen la educación en la diversidad como:

“Un proceso amplio y dinámico de construcción y reconstrucción de conocimiento que surge a partir de la interacción entre personas distintas en cuanto a valores, ideas, percepciones, intereses, capacidades, estilos cognitivos y de aprendizaje, etc., que favorece la construcción, consciente y autónoma, de formas personales de identidad y pensamiento, y que ofrece estrategias y procedimientos educativos (enseñanza aprendizaje) diversificados y flexibles con la doble finalidad de dar respuesta a una realidad heterogénea y de contribuir a la mejora y el enriquecimiento de las condiciones y relaciones sociales y culturales”.

En el contexto del sistema educativo, la diversidad se presenta en las culturas, orígenes étnicos, razas, condiciones físicas y socioeconómicas del estudiantado y el profesorado. Con una población diversa dentro de una Institución Educativa, se puede aprender de gente y culturas aparte de las propias, lo cual abre los ojos y las mentes de la población estudiantil a la gran variedad de personas

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

que existe en este planeta. Al respecto los autores Martínez, De Aro y Escarbajar (2010:154) mencionan:

“La idea de que las escuelas han de ser espacios de bienvenida y de participación para todo el alumnado y de que han de constituirse como comunidades de la diferencia ha sido extensamente abandonada y difundida desde el discurso de la inclusión educativa” (Arnaiz, 1996; Ainscow, 2001, Booth et al., Parrilla, 2007; Moriña, 2008).

Por lo tanto, una educación inclusiva es posible, y es necesaria. En esta investigación se han referenciado suficientes experiencias de instituciones, docentes y comunidades educativas que han implementado propuestas de escuela incluyente, integrando a niños, niñas y jóvenes con alguna diferencia al grupo general, procurando que sus limitaciones no impidan el relacionamiento cordial y normal con sus compañeros, en estas instituciones inclusivas “se busca crear un clima en el que éstos se sientan acogidos, aceptados y apoyados.” (Canet, 2009:17), pero el concepto de inclusión debe ser ampliado para que incluya a todos los estudiantes sin que sea necesario el tener alguna discapacidad o capacidad extraordinaria.

4.3-La pedagogía en el horizonte de la diversidad

Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego Paidós que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños. Inicialmente en Roma y Grecia, se le llamó Pedagogo a aquellos que se encargaban de llevar a pasear a los animales.

Teniendo en cuenta que la pedagogía pertenece al campo de las Ciencias Sociales y Humanas, ésta apunta a «la educación», tomada ésta en el sentido general, también es posible encontrar la palabra «formación» como objeto de estudio de la Pedagogía, siendo ambos vocablos sinónimos en tal contexto.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La pedagogía estudia a la educación como fenómeno complejo y multirreferencial, lo que indica que existen conocimientos provenientes de otras ciencias y disciplinas que le pueden ayudar a comprender lo que es la educación; ejemplos de ello son la historia, la sociología la psicología y la política, entre otras. La educación es una acción que lleva implícita la intencionalidad del mejoramiento social progresivo que permita que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades.

Immanuel Kant y Durkheim aportan elementos importantes a esta discusión: Kant propone la confección de una disciplina que sea científica, teórica y práctica, que se base en principios, experimentación y reflexiones sobre prácticas concretas. Durkheim, al referirse a la educación, expresa que en materia de la Pedagogía es indispensable construir un saber por medio de la implementación de reglas metodológicas –postura positivista– que sea garante del carácter científico de dicho conocimiento.

El propósito de una pedagogía del Nos-Otros es desarrollar un nuevo mundo fundado en principios de democracia, solidaridad y justicia para formar una nueva generación de niños y jóvenes en un mundo en el que se entretengan redes de vínculos y relaciones sociales que posibilitan el encuentro entre sujeto, grupo e institución, que se entrecruzan en la dinámica cotidiana. Vista así, la acción pedagógica se manifiesta como una relación con el otro (alteridad) basada en la responsabilidad y en la acogida del otro (hospitalidad, porque se le comprende y de hecho se adquiere con él un compromiso que, en el largo plazo, contribuye a la formación de ambas personas y del colectivo. Como lo propone Freire (1982) No hay conciencias vacías; por esto los hombres no se humanizan, sino humanizando el mundo.

La educación inclusiva, reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos.

Según el artículo 2. De la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (2000), la educación debe ser inclusiva atendiendo a las particularidades y potencialidades del sujeto. Por tanto, requieren del compromiso y responsabilidad de los diferentes actores del sistema educativo,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

con el objeto de brindar los recursos humanos, físicos, materiales y financieros necesarios para que niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, puedan llevar a cabo un proceso educativo satisfactorio, en el que ponga en juego su creatividad, fortalecimiento de la autonomía, precisamente mediante el apoyo pertinente y adecuado de los profesionales de las instituciones educativas.

En el artículo 23, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (2000), promulga que *“se reconoce que el niño mental o físicamente impedido, deberá disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, permitiendo llegar a bastarse por sí mismo y faciliten la participación activa del niño en la comunidad”*.

En la misma dirección, el documento Enfoques educativos para la diversidad, la inclusión y la cohesión, contiene las recomendaciones de la Segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación, PRELAC II en Buenos Aires- Argentina (Unesco, 2007), en dicha reunión se definió que:

“Ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, implica transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas, favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión”.

También recomienda ampliar el acceso y la conclusión de estudios en la educación secundaria y mejorar su calidad, preparando a los estudiantes para el pleno ejercicio de la ciudadanía, la inserción en la vida activa, o para continuar estudios técnicos, profesionales o universitarios, promoviendo distintas modalidades y ofreciendo un currículo equilibrado y diversificado para atender los diferentes intereses y capacidades de los estudiantes.

Esto implica un cambio particular en la relación niños, adultos y Estado, puesto que denominar a niños, niñas y adolescentes como sujetos de Derechos, conlleva a efectuar cambios reglamentarios, corporativos y didácticos en las instituciones educativas para que estos derechos

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

sean efectivamente respetados y puedan ser demandados, tal como plantea el Ministerio de Educación Nacional República de Colombia (1996:26), en lo que se destaca la admisión de los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje en las instituciones, la respuesta educativa plural y flexible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, la articulación del PEI, planes de estudio, programas y proyectos nacionales a la atención a los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje.

Para lograr este propósito, las Instituciones Educativas son responsables de planear y diseñar estrategias pedagógicas que permitan el encuentro y proceso de intercambio educativo satisfactorio entre estudiantes del sistema tradicional y niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, entendiendo que en la vida práctica, unos y otros van a tener la posibilidad de interactuar y trabajar con personas de similares características. De ahí que sea necesario construir en las instituciones educativas, una cultura del respeto, colaboración y trabajo conjunto en aras de evitar la discriminación, que contribuya a concretar igualdad de oportunidades según lo dispuesto en el Decreto 366 (2009).

En el espacio pedagógico, se puede señalar que los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, deben estar con el resto de los alumnos de su edad y participar activamente en las actividades de la institución sin olvidar un enfoque diferencial, deben ser partícipes del currículo realizando los ajustes necesarios que tengan en cuenta las competencias para hacer de él un ciudadano/a activo, participativo y social.

De igual manera, los paradigmas educativos requieren ser ajustados en la medida en que tal como están concebidos conllevan a desconocer las diferencias individuales y sociales, por ello no se ha logrado la inclusión y formación satisfactoria de los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje; de ahí que cuando se habla de diversidad cognitiva, se entiende como la existencia de diversas formas vitales de construir conocimiento, no es que unos educandos tengan más inteligencia que otros, sino que aprenden mediante metodologías diferentes o diversas.

Por eso es importante fortalecer la formación de las y los docentes de las diferentes instituciones educativas, para que puedan llevar a cabo procesos formativos integrales en los que

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje, puedan integrarse no solo a procesos educativos formales, sino que logren trascender en la comunidad de origen y en los diferentes contextos locales, regionales, nacionales e internacionales, que es el tema que nos compete. La inclusión de la población con diversas potencialidades de aprendizaje en la escuela común es uno de los pilares de la Revolución Educativa en Colombia.

Según el Ministerio de Educación Nacional, más de 392.000 colombianos entre 5 y 18 años presentan algún tipo de discapacidad; de ellos, 270.593 asisten a alguna institución educativa (censo 2005). A pesar de los avances logrados entre 2002 y 2006 en materia de atención para estas poblaciones, es necesario mejorar los mecanismos de acceso y permanencia para lograr una oferta pertinente y de calidad, en igualdad de condiciones con sus pares.

Desde el año 2013 el esfuerzo del Ministerio de Educación está centrado en el cambio del sistema educativo, pero “la mayoría de las instituciones pareciera que siguieron con la misma noción, práctica y discurso de la integración “ (*Moreno, 2011 en Fundación, 2013:21*) y las iniciativas para apoyar dicho cambio se centraban en el “cambio de paradigma de la educación inclusiva como forma de avanzar hacia una educación con calidad, y no solo como la respuesta educativa para las personas con discapacidad” (*Moreno, 2011 en Fundación, 2013:21*).

Entre el año 2011 y el año 2015 la matrícula en el SIMAT de estudiantes con discapacidad en Colombia fue de:

2011 = 92.270

2012 = 115.112

2013 = 120.230

2014 = 137.539

2015 = 144.368

(Fuente: Ruta Inclusión Educativa – Anexo a SOS Discapacidad, 2015).

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La Ley General de Educación establece que la educación para niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje es parte integrante del servicio público educativo y, por lo tanto, los establecimientos deben organizar, directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que posibiliten su inclusión educativa y social. Además, se busca sensibilizar a la comunidad educativa, especialmente a padres y madres de familia, sobre la importancia de enviar a sus hijos a la escuela de su comunidad, desde la primera infancia. El sistema educativo ha avanzado en una oferta pertinente para estudiantes que presentan discapacidad cognitiva, síndrome de Down, autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular, y discapacidad múltiple, como ocurre con los sordo-ciegos, entre otros. De otra parte, se trata de hacer visible en quienes no presentan estas condiciones y que comparten los espacios de aprendizaje, el reconocimiento y la valoración de las diferencias, generando conductas de respeto, solidaridad y amistad.

Desde el Ministerio de Educación, permanentemente se exhorta a que las instituciones revisen sus procesos de gestión y realicen las transformaciones necesarias, como lo es contar con servicios de apoyo, adecuación de las prácticas educativas, actualización de los docentes, y promoción de los planes de mejoramiento, en los cuales se evidencien estrategias de inclusión y soporte para todos los estudiantes y se está orientando a las secretarías de educación con el fin de que los estudiantes con discapacidad y sus familias sean informados sobre la oferta educativa, de tal forma que estos niños, niñas y jóvenes accedan desde muy temprana edad a los distintos niveles y modalidades educativas en todo el país, y que la escuela se convierta en un lugar de oportunidades al alcance de todos. Compete entonces a las secretarías de educación organizar y dar a conocer la oferta desde la primera infancia hasta la educación media, buscando una articulación con la educación superior y con diversas entidades cuando así se requiera para que, al educarse, puedan ingresar al mundo del trabajo, ser productivos y autónomos.

Esta visión apunta a lograr una transición de un modelo integrativo escolar a otro de inclusión, que dé respuesta a la diversidad, reconozca y valore al otro; que se ocupe de educarlos con pertinencia en una institución abierta y flexible; que acoja a todos los estudiantes,

independientemente de sus potencialidades, para que niños, niñas y jóvenes de una comunidad puedan compartir una experiencia educativa común, permitiéndoles aprender juntos y desarrollar sus competencias básicas, ciudadanas y laborales.

4.4-El acontecimiento pedagógico, desafío epistémico en educación

Antes de pensar en el acontecimiento pedagógico como un desafío epistémico en la educación, es necesario elaborar una aproximación al concepto de acontecimiento pedagógico, al respecto el Ministerio de Educación Nacional en las Guías pedagógicas para la Convivencia Escolar, (2014:41) define el acontecimiento pedagógico como:

Una estrategia que permite abordar un tema con la comunidad educativa y cuestionar la cotidianidad. Por medio de mecanismos que generan sorpresa, se pueden evidenciar problemas, reconocer potencialidades, proponer escenarios de diálogo y fomentar la participación generadora de soluciones (Soler, 2011). Como estrategia pedagógica.

Este acontecimiento, es una acción intencionada, tiene un propósito y espera lograr un efecto: busca reconocer una situación y transformar sus causas o motivos, a partir de la reflexión colectiva suscitada por la sorpresa que el acontecimiento provoca. En resumen, un acontecimiento pedagógico es un acto comunicativo que hace evidente una problemática que afecta la vida cotidiana de la escuela. El acto comunicativo se presenta a la comunidad a través de un hecho social, público y significativo que comunica y evidencia una realidad que se ha tornado cotidiana, y que por ello pasa desapercibida en el diario vivir de la escuela.

Esta definición permite pensar en la relación del algo que pasa (un acontecimiento) dentro de la praxis pedagógica con el reto de la construcción del conocimiento educativo, y en este caso con la construcción de conocimiento en la educación inclusiva con relación a la diversidad, reconociendo que la diversidad no está referida solo a las características físicas de una persona, sino también a temas étnicos, de género, de capacidades especiales, etc.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

El acontecimiento pedagógico es una estrategia de análisis y confrontación dialéctica implementada con la intencionalidad de visibilizar una problemática que afecta el universo escolar y que puede pasar inadvertida por su misma cotidianidad y volverse invisible a los ojos de la comunidad educativa, aunque sus efectos sean palpables especialmente para los niños y niñas que se sientan o que son discriminados y excluidos.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación desea proponer que el punto importante del acontecimiento pedagógico se relaciona con la necesidad de que el tipo de conocimiento que se construya en este ejercicio dialógico debe servir para la visualización y tratamiento de problemáticas educativas que afectan a la población estudiantil que son objeto de discriminación y exclusión en el sistema educativo.

El acontecimiento pedagógico como ejercicio dialógico, debe contar con la participación de toda la comunidad educativa en la discusión acerca de los problemas específicos del entorno educativo; pero en la elaboración del constructo teórico que deriva en los aportes al conocimiento educativo, son los educadores y educadoras los actores que deben organizar, sistematizar y elaborar los textos que materialicen el procesos de discusión y de dialogo entre las partes que constituyen la comunidad educativa en torno al acontecimiento pedagógico de la educación inclusiva.

Por otro lado, Quiceno, en el artículo “De la pedagogía como ciencia a la pedagogía como acontecimiento” (1997) analiza la constitución de la pedagogía como una ciencia y analiza los factores externos que le permiten nacer como un acontecimiento, y define el acontecimiento como aquello que no se espera, un evento que nace del azar, de la multiplicidad y de la arbitrariedad. Así pues, la pedagogía es el producto de acontecimientos que han surgido como respuestas a necesidades de la educación, y se va transformando en la medida que esa necesidad es superada y surgen unas diferentes.

Quiceno, (1997:46) menciona como en la evolución del acontecimiento pedagógico y la elaboración epistemológica de la educación, los aportes de Morín son sumamente valiosos porque introduce la modernidad en la ciencia pedagógica a partir de la incorporación que hace de la

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

complejidad como una metodología, una manera de ver, de pensar, y sobre el acontecimiento, señala:

Una primera forma de entender la complejidad y quizá la más importante es la noción de "acontecimiento" que se puede traducir como evento ("event", "événement"). Y es una forma de pensar de otro modo que el tradicional los supuestos sobre los que descansan las operaciones que sitúan la ciencia o el pensamiento en un campo de científicidad. En lugar de querer pensar en sistemas, en estructuras, en leyes y regulaciones, el acontecimiento piensa en el tiempo, en el devenir, en la irrupción, en el azar, en lo aleatorio, en lo extraño que se produce al efectuar toda operación del pensar. (1997:147)

Es posible relacionar estos conceptos con la propuesta de elaborar una epistemología de la educación inclusiva, porque la inclusión se orienta hacia lo que es diferente e inesperado y que por lo mismo es incomprendido y excluido, Finalmente, Quiceno (1997:157) señala que:

La pedagogía puede ser entendida como un acontecimiento siempre y cuando la preocupación y el interés recaiga sobre los múltiples procesos que la producen, sobre los procesos micro físicos y macro físicos, sobre los sistemas abiertos que intervienen y se recortan sobre sistemas cerrados, en la medida en que se piensen los aspectos de la auto-organización de la subjetividad, y de la organización de la información. Su objeto ya no puede ser el hombre y su fundamento la naturaleza o la sociedad. La pedagogía debe plantearse seriamente los problemas de la vida, de la comunicación y de la información del hombre como ser viviente en relación con esta red de sistemas y sus efectos sobre la cultura y las formas de poder-saber.

En la cita se encuentran elementos que muestran como la pedagogía debe aportar a la espíteme de la educación, saliendo de los límites del campo educativo institucionalizado para abarcar y tratar los problemas de la vida misma, y de lo que constituye al ser humano en su integralidad, por eso es tan importante reconocer la relación del acontecimiento pedagógico con la educación inclusiva y la diversidad, ya que la exclusión o la inclusión educativa repercute con fuerza en los demás

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

escenarios de la vida de un niño, afectando en el primer caso o fortaleciendo en el segundo, aquellos aspectos que lo hacen diferente a los demás, pero no inferior a ninguno.

Para finalizar, el acontecimiento pedagógico es una oportunidad de la escuela para sorprenderse por lo nuevo, y que a partir de esa sorpresa el Docente pueda generar constructos teóricos que aporten a la epistemología de la educación desde las nuevas miradas a los temas de la inclusión en la escuela y la diversidad como oportunidad educadora, y desvirtuar con esto, la percepción de la diversidad como problema o factor de exclusión, para que a partir de esa oportunidad se fortalezca la justificación de la necesidad de transformar la escuela tradicional excluyente en una escuela innovadora, incluyente, moderna en la que todas y todos tengan las mismas oportunidades de desarrollo de su proyecto de vida.

CAPITULO V

5.-Metodología

En este trabajo de investigación está presente el Pensamiento Educativo como el conjunto de construcciones teóricas sobre pedagogía, educación y escuela que dan forma y sirve como faro en el ejercicio de la enseñanza inclusiva, también en esta investigación es posible mencionar un elemento no teórico sino subjetivo, que marca una gran diferencia en la praxis docente e investigativa, porque mientras otros factores como la carencia de medios, la escasez de recursos, las deficiencias en infraestructura, la insuficiente formación docente, o cualquier otra debilidad de forma, tienen la posibilidad de ser suplidos para solucionar de alguna forma el faltante; el factor que aquí se llamara “Sentimiento Educativo” no puede ser comprado, solicitado o cambiado por algo que lo reemplace.

Este sentimiento educativo es lo que mueve a las docentes y a los docentes a recibir y tratar como propios a los hijos de otras personas, con sus particulares personalidades, sus problemas, sus propios sueños, sus cargas de historias personales no siempre positivas y aún más en el caso de niños y niñas con deficiencias físicas o cognitivas. En los antecedentes bibliográficos de esta

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

investigación se han encontrado rastros de este factor, casi todos los autores lo mencionan como uno de los elementos que harán posible el éxito de un proceso de inclusión en la escuela para niños, niñas y jóvenes que regularmente serían rechazados en la educación tradicional.

En el caso de esta investigación este factor invisible y no-oficial en cuanto no aparece en ningún manual o plan de aula, está presente a través de la motivación de las tres docentes e investigadoras Soley Amparo González Angulo, Claudineth Ibarguen y Rocío Mancilla Cabullales; este factor es totalmente subjetivo, íntimo y personal y no se puede medir o cuantificar, pero sí es posible reconocerlo e identificarlo; esto por la evidente actitud protectora que tienen los docentes hacia los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje o que son discriminados y pueden ver frustrados sus sueños y proyectos de vida por el rechazo de la escuela como sistema a sus deseos de educarse como uno más, de tener amigos, de jugar, de aprender, de hacer travesuras, finalmente, de su posibilidad de ser un niño o niña como los demás.

La metodología de esta investigación parte de la experiencia educadora que las docentes han desarrollado durante muchos años y que les permitió realizar empíricamente primero y con bases teóricas después, un trabajo de observación en el que elaboraron maquetas mentales sobre las relaciones que determinan el hacer de sujeto educable en el entorno de la escuela; también pudieron identificar las problemáticas, las posibilidades y los conflictos que se crean, se transforman o se resuelven de manera permanente en el día a día entre los participantes del acto educador; esto es especialmente importante en una escuela inclusiva porque además de lidiar y manejar los conflictos naturales de las etapas de niñez, juventud y adolescencia de los estudiantes, los docentes deben entender también las frustraciones y expectativas que elabora un estudiante con una o varias condiciones diferenciales.

Metodológicamente, esta investigación estará iluminada por el profundo respeto y cariño de las docentes hacia sus estudiantes y por el deseo de que las observaciones y los análisis resultantes, sirvan para facilitar el tránsito de estos niños, niñas y jóvenes por la vida escolar y les fortalezca las capacidades por encima de la discapacidad para afrontar los retos de la vida con las herramientas que la escuela le haya podido ofrecer.

5.1-Abordaje de análisis

La revisión de la información colectada se hace desde un diseño cualitativo porque, de acuerdo con Monje (2011:109), “es un diseño flexible a partir de información cualitativa, que no implica un manejo estadístico riguroso, ya que su estructura se orienta más al proceso que a la obtención de resultados.” En el caso de esta investigación algunas de las finalidades que menciona Monje (2011:109) sobre la investigación cualitativa se relacionan:

- *Describir y comprender lo que la gente vive y cómo o vive.*
- *Interpretar los contextos de la realidad social donde se desarrolla la vida cotidiana de las personas y grupos.*
- *Explicar cómo las personas conocen e interpretan la realidad.*
- *Internalizar el mundo socio simbólico y cultural de sus contextos.*

La presente investigación en el contexto educativo encaja dentro de estas finalidades, porque se desea conocer en primer caso lo que piensan y viven las personas que están relacionadas con la educación incluyente, ellas son los docentes, los padres de familia y los estudiantes regulares y con discapacidad, para que a partir de los hallazgos se puedan proponer acciones en torno a la implementación de la inclusión educativa en el municipio de Buenaventura.

El diseño de una investigación cualitativa puede orientarse a la descripción, la explicación o la comprensión (Monje, 2011:15) el mismo autor señala que la investigación cualitativa por su misma naturaleza no configura un diseño rígido, fijo e inmodificable, y aunque se espera que el diseño se esté ajustando durante el proceso investigativo, se debe partir de un plan de trabajo referencial. Hay varias posibilidades de diseño para una investigación cualitativa, entre ellas el método etnográfico, el estudio de caso, la teoría fundada, las historias de vida, etc.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Es una investigación de tipo fenomenológico eidético o descriptivo porque “tiene por objeto describir el significado de una experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia. Aquí el investigador pone entre paréntesis sus presuposiciones, se reflejan en las experiencias e intuyen o describen las estructuras de las experiencias. (Zichi, Cohen y Omery, 2003 en Monje, 2011:112)

Una de las características más importantes de la investigación fenomenológica sobre otras corrientes de investigación cualitativa, según Rodríguez y García (1996 en Monje, 2011:113) es el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva.

5.2-Enfoque

Esta investigación se ha propuesto desde un enfoque cualitativo, que considera la mirada del actor educable, en este caso, de acuerdo con Monje (2011:13) la investigación cualitativa “se interesa por captar la realidad social a través de los ojos de las personas” el investigador no parte de supuestos teóricos, sino que elabora proposiciones desde la lectura de la realidad de las personas observadas dentro de un entorno social, histórico y cultural.

Como método de recolección de datos se usó la entrevista dirigida que está en el grupo de entrevista no estructurada, porque es flexible y abierta, en la que los objetivos de la investigación determinan las preguntas, en esta entrevista es el investigador quien indica el orden de las preguntas, establece la profundidad y elabora la formulación.

5.3-Población y Muestra

Población

Este proyecto se implementó en la Institución Educativa San Rafael del Distrito Especial de Buenaventura, ya que cuenta con una población de 27 estudiantes en la básica primaria y 36 educandos en la básica media, que tienen discapacidad auditiva. Las investigadoras consideran que

con las personas elegidas para realizar las entrevistas es posible analizar el alcance que tiene la implementación de estrategias de inclusión en estas personas y cómo influyen en su aprendizaje y adaptación al medio.

Unidad de trabajo

Sobre la elección de la unidad de trabajo, Monje (2011,129) señala, que los investigadores cualitativos no usan regularmente las muestras probabilísticas, porque lo que se buscan es buenos “informantes” (Monje, 2011:129) estos se constituyen en la unidad de trabajo de esta investigación.

En este caso se hace un “muestreo teórico” que de acuerdo con Monje (2011,130) o muestreo intencionado, que se define de acuerdo con las necesidades de información que los investigadores han detectado inicialmente. En ese sentido Bonilla y Rodríguez (1997:134 en Monje, 2011:130) señalan que más que representatividad estadística, lo que se busca en este tipo de estudios es una representatividad cultural, es decir, se espera comprender los patrones culturales en torno a los cuales se estructuran los comportamientos y se atribuye sentido a la situación bajo estudio. Por su parte, en estos estudios no se espera extrapolar o generalizar resultados hacia la población en general. El objetivo es desarrollar una teoría que pueda ser aplicada en otros casos. Esto significa que los estudios cualitativos no puedan nunca ser generalizables.

La unidad de trabajo se determina con base en las necesidades de información, lo que implica no una reproducción en cantidad de las características poblacionales de un universo, sino la reconstrucción de las vivencias y sentidos de la población que se haya muestreado. Los criterios de selección los determina el investigador según la situación particular de acuerdo con los intereses de la investigación, en este tipo de muestreo se seleccionan un grupo de colaboradores (los que se van a entrevistar) que representan los “casos ejemplares” (Monje, 2011:130) lo que significa que se utilizan para visualizar ciertas características ya conocidas).

La muestra de este proyecto de investigación, se eligió de manera aleatoria, teniendo en cuenta la accesibilidad y posibilidades de aplicación de la herramienta de manera apropiada. Se realizaron entrevistas con 1 estudiante con discapacidad auditiva, 1 estudiante regular, 2 profesores, 1 padre

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

de familia y 1 coordinador para indagar sobre el conocimiento que tienen acerca de la inclusión, el apoyo recibido por parte de la Secretaría de Educación y el impacto causado por el proceso inclusión que se vive en la IE San Rafael del Distrito de Buenaventura.

CAPITULO VI

6.-Resultados

Para la recolección de información, se emplea la entrevista porque “Permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. El investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos.” García, Martínez, Martín y Sánchez (sf:3).

A continuación, se presentan los hallazgos del análisis de las respuestas con referencia a las posibilidades de construcción de un modelo pedagógico inclusivo en el ámbito local, que permita una inclusión pertinente de los educandos con diversas potencialidades de aprendizaje implica un reto para los docentes, las instituciones educativas, la Administración distrital y la comunidad, ya que se evidencia que los docentes reconocen la posibilidad que hay de diversificar metodologías, implementar nuevas tecnologías de comunicación que vayan acordes a las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes.

Es decir, se trata de articular los conocimientos elaborados en otros escenarios en los cuales hay presencia de estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje con las realidades que se viven en Buenaventura. Al respecto Luis Alberto Murillo Izquierdo, coordinador de la Institución Educativa Técnica Industrial Gerardo Valencia Cano (2016), señaló:

“El tema de la inclusión, es un tema que viene desde hace mucho tiempo, aunque apenas se está desarrollando en las instituciones; en nuestra institución se aplica, no de una forma total pero si hemos tenido estudiantes con distintas diversas potencialidades de aprendizaje y estudiantes con

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

alta capacidad educativa, entonces se han ido adaptando las áreas, los espacios de trabajo y también los materiales didácticos, lo que no hemos reformado es el proyecto Educativo Institucional que considero debe estar inmerso la inclusión en dicho proyecto para que tenga un soporte y sea una cultura en la institución y en las demás instituciones de Buenaventura, Colombia y el resto del mundo”.

Lo planteado por el coordinador muestra por un lado que hay interés en adecuarse a las necesidades educativas de los estudiantes, sin embargo, hace falta mayor compromiso de las directivas de la institución, de la comunidad educativa y otros agentes educativos para ordenar los lineamientos educativos que conlleven a una atención adecuada para los educandos con diversas potencialidades de aprendizaje.

Por su parte, el docente de Inglés Víctor Valencia (2016) señaló:

“Bueno a la institución donde yo llego hay unos estudiantes con dificultad para escuchar lo que hace el colegio es que ellos tienen un intérprete y nosotros como docentes trabajamos de la mano de los intérpretes para que ellos ayuden a los muchachos, les transmitan las ideas que nosotros tenemos sobre las temáticas si, o que se les quiere dar a ellos; estamos trabajando siempre a la mano con los intérpretes para que los estudiantes puedan captar los conocimientos que el conozca o que tenga para su vida pedagógica.”

Según el docente, los educandos de la institución con los cuales trabaja presentan deficiencia auditiva, cuentan con un intérprete que les traduce lo que el docente plantea en su clase. No obstante, se puede señalar que esta medida si bien contribuye a la formación de los educandos no garantiza una optimización del aprendizaje, pues el docente no tiene una especialidad en trabajo con estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje, es decir cuando no exista intérpretes la clase no se puede dar, como plantea Helen Tatiana Lerma (2016):

“Buenos días, estudio en la Institución Educativa San Rafael .Yo soy sorda, en la primaria estudie en el Bayter, cuando en San Rafael hicieron la inclusión pude venir aquí a estudiar, con

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

intérpretes los profesores pude estar en clase como un oyente más, como había intérpretes pude entender bien las clases, antes que no había intérpretes era imposible entender las clases no tenía idea que explicaba el profesor, pero cuando ya tuvimos intérpretes pudimos entender mejor las clases antes todo era muy lento porque era difícil que los profesores le enseñaran bien a los sordos; algunas personas de hecho atropellaban mucho a los sordos, los humillaban por su estado, muchos oyentes le ayudaban con mucho gusto a realizar las tareas; me siento muy bien en San Rafael aunque algunas profesores en ocasiones no valoran a los sordos, los ignoran, los hacen a un lado y eso me hace sentir incómoda, en varias ocasiones varios profesores dicen que no se siente bien”

La estudiante con deficiencia auditiva, Helen Tatiana, menciona que hay falencias en la planta docente para brindarles una educación adecuada, pues la mayoría de la planta docente está formada para trabajar con los denominados estudiantes regulares, de ahí que en múltiples ocasiones desconozcan las necesidades y potencialidades de los estudiantes con deficiencia auditiva, y dependen totalmente de los intérpretes para emprender las clases, algo que dificulta el proceso pedagógico con la población de estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje.

Frente a esto hay que plantearse qué elementos en común pueden aprender los educandos con diversas potencialidades de aprendizaje frente a los estudiantes regulares, pues se puede caer en los extremos de desconocer las particularidades de cada uno de ellos y tratar de unificarlos, agregarlos a un grupo homogéneo, sin tener en cuenta sus particularidades o por el otro lado segregarlos y ubicarlos en escenarios diferentes a los de la mayoría de estudiantes. Unas y otras posturas son deficientes, porque se trata de ampliar aprendizajes, pero no unificarlos. A todos los educandos hay que enseñarles a entender y comprender el lenguaje de las personas con deficiencia auditiva para que haya un mejor proceso de inclusión y a los educandos con deficiencia auditiva hay que brindarles herramientas para un aprendizaje satisfactorio.

Un modelo pedagógico que tenga en cuenta a la población de estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje, implica formar docentes para el acompañamiento a estos estudiantes, pues los intérpretes son de gran ayuda, pero no son suficientes para lograr un acompañamiento satisfactorio, al menos así lo plantea la estudiante con diferencia auditiva. Uno

de los mayores problemas en la comunidad bonaverense es que la Secretaria de Educación Distrital aún no ha llegado a entender la verdadera importancia de brindar una atención educativa que trascienda, de hecho, hay ausencia de capacitación a docentes y no hay disponibilidad de recursos económicos ni logísticos para emprender acciones formativas.

6.1-Educación y desarrollo humano

Uno de los principios universales en los que hay unanimidad entre los investigadores de los temas educativos y de desarrollo humano, es el reconocimiento de la Educación como mecanismo de fortalecimiento de las competencias sociales y cognoscitivas para promover el mejoramiento de las condiciones de vida que favorecen el desarrollo personal y comunitario. En este sentido la educación es la modeladora del tipo de sociedad y de personas que se desean tener como sujetos en el ejercicio de la ciudadanía y como factores de cambio y participación crítica, por lo tanto, la educación potencializa la realización de las necesidades humanas y de las dimensiones del desarrollo humano.

Para cumplir con este fin, el sistema educativo debe construir procesos de aprendizajes significativos, en palabras de Ospina (2008:12) “ambientes de aprendizaje que favorezcan la relación armónica del saber, el hacer y el ser de las personas participantes.” Porque el relacionamiento óptimo del hacer, el saber y el ser, genera la materialización de los conceptos y de las teorías que en términos pedagógicos y educativos proponen la transformación de los paradigmas que han regido la evolución de las sociedades y de los sistemas económicos, políticos económicos y culturales (entre otros) por los que el hombre ha transitado durante su caminar en el planeta tierra.

Al respecto, Ospina (2008) señala que un proceso educativo para el desarrollo humano debe favorecer y fomentar el diálogo con la cultura y la multiculturalidad, en relación con la necesidad de avanzar hacia una propuesta educativa global “una educación para la ciudadanía que promueva la convivencia, la participación, la cohesión social, la inclusión, estimulando el sentido de pertenencia como satisfactor de la necesidad de identidad.” (Ospina, 2008:12) este planteamiento de la necesidad de una educación globalizada para el fomento del desarrollo humano, es compatible con el tema de investigación que se desarrolla en este trabajo, desde el que se propone, además,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

que la aceptación de la multiculturalidad debe ampliarse a otros tipos de diferencias aun dentro de los grupos que tengan una misma cultura, como por ejemplo las diferencias físicas, cognitivas, económicas, étnicas, etc.

La Educación como Derecho humano fundamental, está ligado de manera directa al mejoramiento de las condiciones de acceso de las personas a los satisfactores de necesidades básicas, de manera individual o como colectivo humano, debido a que las comunidades educadas están en capacidad de generar mecanismos de participación ciudadana y pensamiento crítico que les permitan ser generadoras de propuestas de desarrollo endógeno, pertinentes y apropiadas a las condiciones culturales y sociales que las caracterizan, generando igualmente las herramientas de control y seguimiento que sirvan para asegurar que las inversiones que el estado destine a la implementación de proyectos dirigidos al fomento del desarrollo comunitario sean usados correctamente.

Lo anterior se refiere a un ideal de la educación democrática y equitativa; pero también es claro que el sistema educativo basado en los principios capitalistas privilegia a sectores que tienen condiciones económicas suficientes para pagar una educación de mayor calidad, lo que no es ajeno a la educación pública, entendida como un servicio público de obligatorio cumplimiento por parte del estado, en la que hay diferencias en el acceso y calidad educativa entre los diversos países del mundo y también entre las regiones dentro de un mismo país; lo que por supuesto se refleja en los niveles de desarrollo que tienen los habitantes y ciudadanos de aquellos países y regiones que pueden ofrecer a sus ciudadanos una educación de mayor calidad; esto es claro y se puede evidenciar solo con la comparación entre sistemas educativos públicos de países como Japón, EU, Canadá o Chile; con países del África, centro América o Sur América, solo por mencionar unos ejemplos.

También entre regiones de un mismo país hay marcadas diferencias y se puede poner el ejemplo de Colombia donde departamentos como Antioquia, Cundinamarca, Santander, etc. Tienen mayores indicadores de calidad de la educación con respecto a departamentos como el Chocó, Cauca, Putumayo, entre otros.

Los ejemplos anteriores sirven para demostrar, como los lugares en que las personas tienen acceso a una educación inclusiva de calidad son los lugares que también tienen valores menores de Necesidades Básicas Insatisfechas y mejores condiciones de vida, con las consecuentes mayores oportunidades de acceder a empleos dignos y bien remunerados, y generar con ello las condiciones que promueven el desarrollo humano en un ciclo ascendente que jalona a las generaciones que los precederán.

6.2-La hospitalidad del sujeto educable

Hannah Arendt señala que la esencia de la educación es la natalidad (1996:84) porque nacer es comenzar, es un acontecimiento que trastorna la tranquilidad de lo conocido, que obliga a pensar, que da que pensar y por esto exige ser comprendido. Este nacimiento en ocasiones es esperado, es planeado, pero no por ello deja de ser un acontecimiento, de esta manera el recién nacido que es un recién llegado (se puede ver la analogía con el niño o niña que llega al sistema educativo) debe ser guiado, acompañado, y “alguien a quien hay que acoger con hospitalidad.” (Arendt, 1996:84), de esta manera el recibimiento al recién llegado se inscribe en una ética de la hospitalidad, que debe ser considerada cuando el docente recibe ese recién llegado que será el educando con capacidades excepcionales.

Hay varias estructuras que brindan acogida, por ejemplo, la familia, la comunidad laboral, la comunidad religiosa, la comunidad educativa... que según apliquen o no la ética de la hospitalidad siempre evocara la presencia/ausencia del “Otro”. (Arendt, 1996:85)

En este sentido, la presente investigación ha querido poner en evidencia a la escuela como un espacio de acogida, un espacio en el que un niño o niña que puede ser rechazado en otros contextos, debiera encontrar en primer lugar la hospitalidad del docente y de sus pares, para que desde un primer momento el sujeto educable que inicia el proceso de transformación educadora, sienta que no es excluido o rechazado por las diferencias que pueda tener con respecto a otros sujetos.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Pero esta pretensión es bastante idealista, porque la realidad es que la escuela no está preparada para brindar esa recepción hospitalaria, ya sea por la deficiente preparación de los profesores, ya sea por los estigmas sociales que califican a la persona con alguna discapacidad física o mental, ya sea por la rigidez de la norma educativa o por la rigidez de las mentes educativas.

Morales (2010:196) menciona que “Pensar la educación como acontecimiento ético significa asumirla como una relación con el otro desde la alteridad” y en ese orden de ideas entonces la Educación es la práctica de la hospitalidad y el acogimiento al recién llegado, esta idea se permite relacionar con el tema de este trabajo de investigación en la medida que se ha concluido que el relacionamiento subjetivo del docente y del par académico en el ambiente del aula son primordiales para el éxito de la implementación de un propuesta de escuela inclusiva para los sujetos educables que por uno u otra característica física o cognitiva sean diferentes a los demás sujetos.

6.3-La flexibilidad curricular: controversias acontecimentales

En el contexto sobre inclusión y diversidad en que se ha desarrollado este trabajo de investigación, se ha mencionado en varias oportunidades que una de las características que deben tener las escuelas inclusivas y los docentes inclusivos, es la capacidad de flexibilizar los currículos de acuerdo a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con capacidades especiales, la flexibilidad curricular se relaciona igualmente con temas ya mencionados como el

“acontecimiento pedagógico” que es ese evento inesperado que obliga al docente a de-construir las pedagogías aprendidas en la academia y adaptarlas a escenarios y ambientes nuevos con actores que no encajan en los moldes predeterminados por los sistemas educativos tradicionales. De acuerdo con el ministerio de Educación Nacional de Colombia:

Un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a toda la oportunidad de aprender. (www.mineduacion.gov.co:sf).

Desde el marco institucional de la Educación en Colombia, representada por el Ministerio de Educación se reconoce la diversidad social y cultural que está presente en el aula, pero esta definición sobre el currículo flexible se queda corta en cuanto no menciona también a los niños y niñas que tienen capacidades diferentes de aprendizaje.

Uno de los principios en la Educación de niños con Atención educativa diferencial estipula que la escuela es quien debe adaptarse a las necesidades de los Niños y niñas y no ellos y ellas quienes deban adaptarse a la escuela, esto es a sus currículos, a sus pedagogías, a sus instalaciones, a sus docentes, etc. Esta adaptación se logra a través de la individualización del proceso de educación - aprendizaje y de la implementación de las medidas necesarias para la inclusión – normalización de los niños y niñas con capacidades especiales, para avanzar de esta manera hacia una escuela inclusiva que desde la flexibilidad y adaptabilidad curricular ofrezca a sus estudiantes las oportunidades y las ayudas que sean necesarias para su progreso académico y personal.

6.4-La Escuela diversa: tensiones y nuevas emergencias

En esta investigación se mencionan permanentemente dos escenarios de la escuela como Institucionalidad.

Uno es el de la escuela tradicional y el otro el de la escuela inclusiva; en el primer caso se trata de la Institución educativa que está presente en todo el país, en unos lugares con mejores condiciones que en otros, desarrollando los currículos tradicionales con Planes Escolares Institucionales diluvianos, copiados y regularmente guardados en anaqueles donde ningún docente o directivo los revisa para cumplir con las obligatorias evaluaciones anuales.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Esta escuela tradicional no es mala, en ella nos hemos educado la inmensa mayoría de los colombianos, pero si puede ser mejorada, esta escuela a pesar de las políticas de inclusión, de oportunidades para todos, de cobertura, etc. es un gran mecanismo de exclusión en la que la diferencia es castigada y eliminada.

Lo diferente genera temor, y generalmente este temor al no ser explicado se manifiesta en violencia contra lo que no se entiende, esto ha sido así desde que el hombre comenzó a construir su historia sobre el planeta tierra, por eso se persiguió a las mujeres sabias y hubo inquisición, por eso hay guerras étnicas entre pueblos a veces más cercanos de lo que se cree, por eso se trata mal y rechaza a las personas con sexualidades e identidades diferentes, por eso hay racismo...

La escuela no escapa de estos temores, pero es su función procurar que a través del trabajo colaborativo y de la labor educadora (no solo en los estudiantes sino en los mismos docentes) se transformen los prejuicios culturales y la duda frente a la diferencia en oportunidades de aprendizajes significativos para todos los actores del proceso educador, esto es para docentes, estudiantes, padres de familia, directivos, etc.

El segundo escenario que se ha mencionado es el de la escuela diversa e incluyente; esta escuela del siglo XXI a través de la implementación de las estrategias pedagógicas y académicas pertinentes debe brindar oportunidades de inclusión educativa en igualdad de condiciones para todos los estudiantes sin importar o mejor aun aprovechando las capacidades especiales de cada uno, para potencializar su condición de ser humano pleno, participativo, propositivo y especialmente feliz.

Sobre la escuela diversa e incluyente, no se puede caer en determinismos sobre los tipos de capacidades especiales o condiciones que determinan la necesidad de implementar uno u otro método de enseñanza con el objetivo de cumplir con los objetivos de alcanzar las competencias requeridas en los planes educativos del sistema nacional de educación; sino que es necesario abrir el abanico de posibilidades y entender que se es diverso por muchos aspectos y no solo por los más evidentes como alguna condición física especial, y aquí se pueden mencionar las tensiones que la

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

escuela debe resolver con un mundo que se mueve de manera diferente con las múltiples y variables nuevas comunidades educables para las que los currículos y métodos tradicionales así; como las pedagogías academicistas no significan nada y no generan interés alguno por construir nuevos aprendizajes; incluso la tensión se extiende a los docentes que son atropellados por la velocidad aterradora de la innovación tecnológica en la que sus estudiantes los superan con creces en competencias para las cuales ellos no han sido preparados pero las cuales la sociedad del conocimiento actual exige y evalúa en el segundo a segundo de cada día en todas y cada uno de los aspectos de la cotidianidad.

Entonces, hay una fragmentación evidente y cada vez mayor de la escuela tradicional excluyente, rígida, tablerica y cuaderista, para reconstruirse en una escuela diversa, incluyente con el reconocimiento del valor de la diferencia como oportunidad y riqueza y no como factor de separación; con docentes tecnológicamente avanzados y pedagógicamente comprometidos con la innovación y con el respeto por la individualidad y por los procesos particulares de cada individuo para crear y entender el mundo desde diversas perspectivas, con colores y sabores extraños, nuevos, diferentes.

En conclusión las tensiones y nuevas emergencias de la Escuela están en permanente conflicto por el cambio de la estructura del pensamiento educativo de paradigmas basados en la repetición de saberes consignados en textos escritos sin ninguna posibilidad de crítica o reflexión, y en figuras docentes autoritarias de control que no dejan lugar a la posibilidad de la duda metódica sobre su saber; para moverse hacia nuevos paradigmas educativos basados en lo diverso, en el aprovechamiento y reconocimiento de las individualidades, con el favorecimiento de estilos y maneras diferentes de aprender, con la posibilidad de un docente que será más un referente, provocador y acompañante que un dictador de contenidos y evaluador de fórmulas aprendidas, con la promoción de la investigación, del auto-aprendizaje y en especial por la surgencia de un individuo colaborativo que dejó atrás los temores por lo diverso y diferente, abriéndose a la posibilidad de aceptar al Otro sin prejuicios o ideas preconcebidas sobre lo que cada ser humano es en su esencia.

CAPITULO VII

7.-Discusión

La pregunta inicial que sirvió como faro en esta investigación se refería a la indagación sobre la naturaleza del pensamiento educativo sobre la inclusión desde la perspectiva del acontecimiento pedagógico y la diversidad.

La respuesta a esta pregunta se empezó a elaborar en un primer momento con la construcción de elementos teóricos que tuvieron como andamiaje la revisión de investigaciones precedentes en lo internacional, lo nacional y lo regional relacionadas con el tema de la inclusión en la escuela; posteriormente se le dio mayor contenido con los aportes que hicieron desde el texto escrito los autores y pensadores que han dedicado gran parte de su producción intelectual a tratar los temas de la Educación y la inclusión.

De esta manera se pudo establecer que la propuesta de transformación de una escuela tradicional hacia una escuela incluyente, esta necesariamente apoyada en el sentimiento y práctica de la hospitalidad que el docente y el sujeto educable otorgue al Otro como sujeto educable también, sin importar las diferencias que puedan existir acerca de los estilos y de las capacidades de aprender conceptos que hacen parte de currículos establecidos por el sistema educativo, sin pensar en la mayoría de las ocasiones en el ser humano como la sumatoria de elementos del ambiente que lo rodea y precedido de una historia íntima y de otra historia social y común que lo identifica y lo hace singular particular.

Esta investigación ha permitido establecer que hay una clara necesidad de formación especializada para los docentes que trabajan con niños, niñas jóvenes y adolescentes con capacidades excepcionales, no para desarrollar currículos especiales y diferentes sino para tener la capacidad de implementar e innovar pedagogías y metodologías que permitan aprovechar esas

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

particularidades y desde allí conectar a los sujetos con el entorno educativo sin excluirlos ni limitarlos en cuanto a las exigencias necesarias en el desarrollo de los procesos educativos.

Por otro lado, también queda claro que la calidad educativa de los estudiantes con capacidades diversas, no es solo una tarea que debe asumir el docente, sino que la familia y la comunidad educativa en general son parte fundamental en lograr los niveles ideales de excelencia en educación de los estudiantes regulares.

Finalmente, es claro que es necesario insistir en la obligación que el sistema educativo tiene, de ofrecer a todas las personas de alcanzar los logros requeridos en cuanto a su Derecho a la Educación como ciudadano colombiano sin importar las características que lo puedan hacer diferente al común de las personas.

7.1-Desarrollo profesional y el oficio del maestro desde la diversidad

Una de las conclusiones de esta investigación se refiere a la necesidad de fortalecer y actualizar permanentemente la formación de todos los educadores, este punto es complementario a la disposición de las autoridades educativas para implementar cambios desde lo administrativo y a la implementación de infraestructura física y logística para facilitar la inclusión de niños y niñas con capacidades especiales en el sistema educativo.

La mencionada formación en pedagogías innovadoras y específicas debe comenzar desde las Universidades y las escuelas normales tradicionales que forman a los licenciados y normalistas con los currículos tradicionales que se repiten generación tras generación sin una verdadera innovación pedagógica y académica que esté a la par de los avances sociales de los nuevos tiempos y las nuevas capacidades diversas de los sujetos educables.

En este sentido, Gonzales-Gil (2009:146) menciona que Stainback y Stainback (citados en Parrilla, 2005, pp. 3-4), sugieren tres ideas con un enfoque sistémico que pueden facilitar que un

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

aula funcione como una comunidad inclusiva, pero que a pesar de estar enfocadas en los docentes involucra a toda la comunidad educativa, las propuestas se refieren a:

- *Conseguir el compromiso del profesor: Los profesores debe estar comprometidos con la inclusión de todos sus estudiantes, deben rechazar cualquier forma de exclusión; la formación docente debe complementarse con otras actividades como conocer otras experiencias, (Parrilla, 2005 en Gonzales-Gil, 2009:146).*

- *Reutilizar los recursos y profesionales de la educación especial: se trata de incorporar los docentes y recursos de la educación especial a los procesos del aula regular, generando dinámicas innovadoras de inclusión también para los docentes.*

- *Establecer vínculos entre los profesores: se deben promover las redes de apoyo entre los profesores para facilitar el abordaje cooperativo de manera concreta y específica del trabajo de la educación inclusiva en el aula.*

El mismo autor, cita a Echeita, Verdugo, Sandoval, Simón, López, González-Gil y Calvo (2008) para mencionar que, en una investigación sobre la inclusión educativa, se determinaron los ámbitos que se deben fortalecer para promover las políticas de inclusión, y de este grupo las tres que aglutinaron la mayoría de respuestas fueron ampliar las posibilidades de formación de los profesores para atender con calidad a la diversidad del alumnado; incentivar procesos de mejora e innovación educativa en los centros escolares... e incrementar el profesorado de apoyo en todos los centros. (Echeita et al., 2008:46, en Gonzales-Gil, 2009:148)

En este mismo estudio, al respecto de los docentes de aula en la educación inclusiva el autor señala que los expertos consultados resaltan la importancia de aumentar el número de docentes de apoyo para la implementación de las innovaciones que se apliquen y la formación de los docentes, esto último se refiere a que un cuerpo docente bien formado, con capacidad de reflexión, de innovación y competente acerca de los temas de inclusión, es la mejor garantía para establecer las

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

barreras que impidan la implementación de una buena práctica inclusiva en las sedes educativas, y por ende trabajar en la reducción de esos obstáculos.

El perfil de un docente de aula para la educación inclusiva debe ser posicionado al interior de la Institución Educativa, de tal manera que obtenga el reconocimiento de sus pares docentes en el mismo nivel que cualquier otro especialista, y no ser visto como el docente al que se le encargan los estudiantes problemas o que todos los demás rechazan, en este sentido, Perner y Porter (1996, en Gonzales-Gil, 2009:149) “enseñar en un entorno heterogéneo con estudiantes con necesidades muy diversas es una tarea complicada” porque entre otras cosas es un aspecto de la enseñanza que no se trata con profundidad en las escuelas de formación de maestros, lo que debería ser compensado con la inversión en la formación permanente del cuerpo profesoral en los temas de escuela inclusiva.

Algunos países ya han implementado políticas referidas al fortalecimiento de la labor del docente inclusivo, en ese sentido, Porter (2005, en Gonzales-Gil, 2009:149) señala que en el Reino Unido se han implementado estrategias para la formación de los profesores, de las cuales extracta algunas recomendaciones, para la formación de profesores en una escuela inclusiva entre ellas:

Nueva función para el Profesor de Educación Especial, la implementación de un aula inclusiva y de una docencia inclusiva eliminan la necesidad de aulas y docentes dedicados a la educación especial que se dedique únicamente a la atención de estudiantes excepcionales. Se plantea la transformación del profesor con un modelo antiguo de educación especial en un nuevo profesor enfocado en “métodos y recursos” que estará en función de apoyar a los docentes de aulas regulares.

Énfasis en estrategias educativas nuevas, los profesores necesitan tiempo y preparación para planificar desde un nuevo enfoque educativo, que es definido como “educación a niveles múltiples” (Collicott, 1991 en Gonzales-Gil, 2009:150).

Compromiso con la formación del personal, además de la formación “académica” a los docentes inclusivos se debe dar la oportunidad de participar en otros tipos de actividades como

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

foros, encuentros, intercambios, etc. (Porter, 1996 en Gonzales-Gil, 2009:150) señala que “las actividades de formación del personal deben ser diversas y tratar siempre de cubrir las necesidades de los profesores.”

Resolución continua de problemas, es necesario desarrollar estrategias de resolución de conflictos, porque la misma condujo a la escuela inclusiva es generadora permanente de conflictos, lo que no debería verse como un problema sino como una oportunidad para integrar a estudiantes regulares con estudiantes excepcionales partiendo del reconocimiento que se hace desde una solución negociada de las diferencias.

Desarrollo de Grupos de Servicio al Estudiante en la escuela, la naturaleza de este grupo puede ayudar al profesor a resolver mucho de los problemas que se le puedan presentar, y puede solicitar y tramitar apoyo de organizaciones y entidades externas a la Institución Educativa.

Las anteriores recomendaciones están enfocadas hacia el fortalecimiento de una mayor capacidad de los docentes para afrontar las situaciones que un proyecto de escuela inclusiva puede generar en el entorno de la escuela tradicional que se desea transformar.

En Colombia el Ministerio de Educación formulo en el 2006 el Programa de Educación inclusiva con Calidad, en el que se propone la ruta metodológica para la transformación de las Instituciones Educativas, uno de sus componentes se relaciona con la formación de docentes con la creación de un Equipo Nacional de Formadores, un Equipo de Formadores Territoriales, y un

Equipo de Gestión Territorial, que trabajan con un modelo de formación en cascada para la orientación de las entidades territoriales y las Instituciones Educativas en los procesos de inclusión y reconocimiento de la diversidad. En este Plan el gobierno se comprometió a definir políticas de formación inicial y actualización de docentes.

Para finalizar es necesario aplaudir y reconocer el enorme valor y compromiso que tienen los docentes que han decidido asumir la educación inclusiva como su alternativa docente y pedagógica,

porque además de las problemáticas de la docencia en Colombia como los bajos salarios, la falta de incentivos, problemas gremiales, falta de recursos didácticos para el ejercicio profesional y una sociedad que cada vez más, deja en manos de los maestros la difícil pero crucial tarea de educar a los niños y niñas de este presente pero que cada día se van convirtiendo en los hombres y mujeres del futuro; y este rol es aún más valioso en el caso de la educación inclusiva porque los maestros se enfrentan a un misión que es rechazada por la gran mayoría, por lo que se convierten en esos faros (como se mencionó anteriormente) que guían a los niños y niñas con capacidades excepcionales en medio de un mundo que los excluye, que los menosprecia y que les esquilma las oportunidades de recibir una educación igual o mejor a la que recibe cualquier otro estudiante cualquiera que sea su condición social o física.

7.2-Formabilidad y alteridad

Un primer paso en la reflexión sobre la relación de estos principios en un marco educativo de inclusión y diversidad, puede darse hacia la definición de los conceptos de Formabilidad y de alteridad, en ese sentido y en primer lugar la Formabilidad o educabilidad se refiere a la formación del Ser Humano (con mayúsculas, para señalar la dimensión del sujeto educable como persona en el ejercicio pleno de sus Derechos), Braslavsky, (1981) define la educabilidad como la *“disposición, ductilidad, plasticidad del alumno para recibir influencias y elaborarlas a favor de su autonomía personal”* (recuperada de www.pizarrasypizarrones.blogspot.com.co el 17 de noviembre 2016).

En este sentido se puede mencionar la educabilidad como la disposición que tiene el estudiante para recibir la influencia del docente y del contexto escolar en el que desarrolla su proyecto educativo, en la construcción de su proyecto de vida.

De ahí que sea tan importante la relación con la alteridad en la medida que el respeto por sus únicas y particulares condiciones que parte desde sus pares y maestros para ser después auto referido por sí mismo, fortalecerá la construcción de un concepto positivo de cómo ser autónomo

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

e independiente, capaz de alcanzar los objetivos y metas que se trace mediado por el esfuerzo y el trabajo honesto y respetuoso en pro del beneficio particular y comunitario.

En segundo lugar, el principio de alteridad es el reconocimiento del Otro, y en el campo educativo los docentes especialmente, deben tener muy claro esto para organizar el trabajo que se debe realizar con los estudiantes sin generar favoritismos, sin excluir, ni discriminar a nadie por causa alguna; es precisamente la escuela como entidad social donde se debe recrear el paradigma de igualdad y de inclusión, para que a través del reflejo y de los aprendizajes que el sujeto educable haya adquirido se elaboren y fortalezcan valores como el respeto, la participación, el diálogo, la justicia y la autonomía, entre muchos más. Este principio de alteridad en el contexto educativo será el propiciador de la convivencia respetuosa en otros escenarios de la vida social de las personas.

Al respecto Ortega, Mínguez, Romero, Jordán, Hernández, Garate y otros (2014:5) describen de manera muy completa el perfil de un docente que tiene la alteridad como uno de los principios de su quehacer profesional:

El docente genuino, en consecuencia, hace de su acto formador un laboratorio de vivencia de acogimiento del otro en su especificidad, de reconocimiento y respeto por sus intereses, creencias, motivaciones, cultura, historicidad, carencias, situación de indefensión y contingencia, inquietudes, ritmos y estilos de aprendizaje, entregándose a cada uno, los cuales advierte como otros asimétricos incompletos, que demandan de él, agente de las instituciones sociales, entrega responsable, respuesta incondicional a sus preguntas, no con la finalidad de completarlos como si fuesen cada uno un recipiente pasivo, sino con el propósito último de anidarlos en sí mismo como otros que lo configuran y descentran de cualquier posibilidad yóica, acto en virtud del cual él mismo se afirma como educador y como persona, como partícipe ético-político de la construcción de escenarios favorables a la vida y a los procesos de humanización. De afirmación de la alteridad en toda su radicalidad.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Con respecto al tema de esta investigación, sobre las posibilidades de la transformación de la escuela tradicional, que excluye para convertirse en una escuela incluyente que acepta, la alteridad ha sido mencionada por los diferentes actores aun sin tener claro que se referían a ella, como uno de los aspectos que deben ser promovidos y que será transversal a los temas de formación, de implementación, de docencia, de evaluación, etc.

“Porque el principio fundamental del respeto por el Otro permite actuar en concordancia por lo cual las prácticas a veces inconscientes de segregación y exclusión no serán de ninguna manera practicas permitidas ni siquiera contempladas en el contexto ordinario de un proceso académico en la escuela”.

Es importante resaltar, que la alteridad como fundamento de un ejercicio pedagógico se debe promover no solo en una vía, la del docente hacia el estudiante, sino que es un principio de múltiples vías, que se retroalimentan y enriquecen en la medida que se comparte, que se otorga y sobre todo que es demostrada con los hechos del diario vivir.

7.3-La pedagogía crítica en la construcción de ámbitos educativos

Existen múltiples enfoques desde los cuales revisar la propuesta de una pedagogía crítica acerca de la construcción de los ambientes educativos, pero siguiendo la línea de pensamiento educativo que ha delimitado esta investigación, y de acuerdo con los particularismos profesionales e historia de vida de las investigadoras, se piensa en los ambientes educativos desde la propuesta de Paulo Freire sobre la educación liberadora y por ende la de una pedagogía crítica; porque sus postulados, se identifican con las necesidades de una Educación que transforme el contexto cultural en que los niños, las niñas y los jóvenes de Buenaventura y con mayor razón los que tienen alguna capacidad excepcional, deben vivir y desarrollar los proyectos educativos liberadores que una bien intencionada Institucionalidad educativa y unos mucho más bien intencionados profesores desean ofrecerles.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La pedagogía crítica aparece como una “propuesta alternativa que pretende provocar transformaciones en el sistema educativo” (Vidal, 2012 recuperado de <https://profesorescriticos.blogspot.com.co/>), esta propuesta educadora va en contra de la pedagogía apolítica y neutral, porque al contrario impulsa y promueve una educación que piense sobre el poder, la política, la historia y el contexto.

Es una praxis educadora que se solidariza con el excluido y el diferente (y aquí se relaciona con el tema de esa investigación) para hacerlo parte activa de los procesos educadores, de las instituciones educadoras, o sea también de la calle, del hogar, del barrio, de la esquina...

Desde el ámbito político que la pedagogía crítica propone y promueve, se elabora también una revisión de lo que un ambiente educativo debe ofrecer y significar para el sujeto educable y con mayor relevancia en el caso de los ambientes educadores que deben ofrecer a las personas con capacidades especiales la posibilidad de acceder a la educación en igualdad de condiciones con los estudiantes regulares sin que ello signifique ventajas adicionales a las que se puedan lograr por el trabajo y el esfuerzo propio y colaborativo en el aula o en los demás espacios.

Para finalizar, es necesario pensar que la viralidad de una pedagogía crítica resulta en la transformación de los modelos tradicionales de la escuela para llevarla a la escuela de los nuevos tiempos con emergencias de identidades diferentes y de necesidades educativas diferentes a las que el sistema educativo tradicional ha tenido hasta hoy.

7.4-Las políticas como un saber de lo público en educación y diversidad.

Una política pública es “un proceso en el que intervienen diversos sectores sociales que compiten por los recursos del Estado” (Herrera y Acevedo, 2004:77) aunque obedece a consensos y disensos entre grupos sociales, finalmente, en su materialización siempre se privilegian los intereses políticos, una política pública no siempre resuelve el problema sobre el que se propone, pero si genera situaciones manejables que permitan ejercer gobernabilidad en función del mismo.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Una política pública no se refiere solamente a asuntos económicos, o políticos o sociales, no es el Plan de desarrollo, o la ley o la norma (Vargas: 1999, 57 en Herrera y Acevedo, 2004:77) sino que se deben tener en cuenta una serie de decisiones que estarán más o menos relacionadas con el problema que se busca solucionar. En el caso de la Educación en Colombia la política pública debe tener en consideración:

“Las disposiciones de los organismos de crédito externos e internos, los pactos o declaraciones suscritos ante la comunidad internacional, la propuesta gubernamental, los requerimientos de grupos alternativos (por ejemplo, FECODE) y, como es obvio, se deben tener en cuenta los recursos disponibles”. (Herrera y Acevedo, 2004:77).

La cita anterior menciona a los grupos alternativos, y en ellos pone como ejemplo a la organización que agrupa a los docentes del país (FECODE), pero también se podrán incluir otros tipos de organizaciones, como las asociaciones de padres de familia, de discapacitados, organizaciones indígenas, afros y de otras minorías o grupos de interés.

Con una real posibilidad de participación democrática los elementos de la diversidad educativa, tales como la diversificación curricular, el mejoramiento de las infraestructuras educativas, la formación especializada de docentes, la ampliación de cobertura, etc. Pueden ser justificados de tal manera que se tengan en cuenta de manera casi obligatoria por parte de los planificadores de las políticas públicas en educación.

Desde un enfoque político, la Educación es un servicio y un derecho fundamental que el estado debe asegurar a todos los ciudadanos, en Colombia existe la posibilidad de acceder a la educación pública de manera gratuita y a la educación privada, aunque ambas categorías están reguladas por el estado colombiano a través del Ministerio de Educación y de las Secretarías de Educación de las entidades regionales certificadas (departamentos, municipios y Distritos especiales), como política pública, la educación es regulada especialmente por la Ley 115 de 1994, o Ley general de educación que en su Artículo 1. Estipula:

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Aunque la Ley 115 y otras normas relacionadas, establecen el marco legal para la prestación de este servicio, cada gobierno establece las Políticas que permiten el desarrollo de este mandato constitucional, según lo estipula el artículo 67. De la constitución del 91:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Es así que cada mandatario durante su periodo administrativo (nacional, departamental o municipal) establece un plan de gobierno de acuerdo con su filosofía y con la plataforma política por la que fue elegido, este Plan incluirá las diversas políticas públicas que implementara en su mandato, incluidas las de educación; estas se orientan principalmente a las áreas de cobertura (aumento de matrícula), calidad (mejorar indicadores en pruebas nacionales e internacionales), inclusión (atención a minorías, con Atención Educativa Diferencial, etc.) y otras que haya prometido durante su campaña política.

CAPITULO VIII

8.-Conclusiones:

Después de realizar la revisión de los instrumentos aplicados a lo largo de la investigación realizada en la IE San Rafael, se concluye que el éxito o el fracaso escolar dependen de la óptica con la cual se vislumbre el proceso enseñanza aprendizaje, en el cual juega un papel muy importante el concepto de los niños y niñas con diversas potencialidades de aprendizaje; ya que el

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

acontecimiento pedagógico comprende desde el momento de la acogida del niño o niña en el aula de clases con sus propias potencialidades, su relacionamiento con el contexto escolar y extraescolar, los aportes realizados por cada uno de los actores en el proceso de formación del niño o niña para que sus capacidades afloren y pueda ponerlas al servicio de la comunidad a la cual pertenecen.

Las respuestas de los colaboradores entrevistados permiten establecer también los siguientes hallazgos con respecto a la posibilidad de implementar una escuela incluyente:

- *Se deben diversificar metodologías e implementar tecnologías de comunicación que vayan acorde a las necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes con capacidades educativas especiales.*
- *Así como articular entre sí los conocimientos elaborados en diferentes escenarios con la participación de estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje.*
- *Debe existir el interés por parte de los docentes y autoridades educativas en adecuar su praxis educativa a los requerimientos de los estudiantes con diversas potencialidades y contar con la participación de la comunidad educativa y otros agentes educativos para*
- *Promover los lineamientos educativos que generen una atención adecuada para los educandos con diversas potencialidades de aprendizaje.*
- *Es necesario capacitar a todos los docentes para trabajar con estudiantes con diversas potencialidades de aprendizaje, porque han sido formados para trabajar solo con estudiantes regulares.*
- *No se trata de unificar los currículos de estudiantes regulares y de estudiantes con Atención Educativa Diferencial, sino que debe existir un solo currículo flexible que se ajusta a los requerimientos de cada estudiante.*

9.-Referencias

Ademar, F. H. [et al.] (2015). Reflexiones sobre la calidad de la educación secundaria Argentina: la escuela posible como horizonte de expectativas. 1a ed. adaptada. - Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF

Alcaldía Distrital de Buenaventura (2014). Informe de gestión secretaria de educación

Álzate G. B. (2011). La capacidad en inclusión de las instituciones educativas, en las que se implementa el proyecto caldas camina hacia la inclusión. Tesis de maestría en educación desde la diversidad. Universidad de Manizales. Facultad de ciencias sociales y humanas

Arnaiz, P. (2007). Como promover prácticas inclusivas en Educación Secundaria. Revista perspectiva de los centros del profesorado de Andalucía, 1(14), 57-71.

Aramburo, S. (2008). Relación entre cultura y educación. Recuperado el 20 de octubre 2016 en: <http://saraaramburo.blogspot.com.co/2008/10/relacin-entre-cultura-y-educacin-por.html>

Arendt, H. (1996). Educación y natalidad, pág. 63 a 84. Paidós.

Ávila Durán Ana Lucía, Esquivel, Cordero Victoria Eugenia. Educación inclusiva en nuestras aulas 1ª. ed. San José, C.R.: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA, 2009.

Ávila, R. C. L., Gil, O. L. M., López L. A. y Vélez, Á. C. (2012). Políticas públicas y discapacidad: participación y ejercicio de derecho. Investigación andina. No. 24 Vol. pp. 14 – 130.

Bárcena F. y Mèlich J-C. (2000). La educación como acontecimiento ético Natalidad, narración y hospitalidad, Paidós

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Beltrán, V, Y. I., Martínez, F, Y. L. y Vargas, B. A. S. (2015). El sistema educativo colombiano en el camino hacia la inclusión. Avances y retos. Educ. Vol. 18, No. 1, Universidad de la Sabana, 62-75. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.4

Blanco, G. R. (2008). Marco conceptual sobre educación inclusiva, en “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro” conferencia internacional de educación. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Bunch, G. (2008). Claves para una educación inclusiva exitosa Una mirada desde la experiencia práctica. Revista educación inclusiva n. ° 1

Cardona, M. J. M. y Carmona, D. M. L. (2012). Estrategias pedagógicas en el área de matemáticas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva de los grados 1°, 2° y 3° de la institución educativa gimnasio Risaralda sede América mixta del municipio de Pereira. Tesis de Pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira.

Chacón, A. L. K., Lara, M. H. (2014). Una mirada a la atención de la diversidad, desde el modelo educativo implementado por el Liceo de Guilford. Tesis de grado. Corporación Universitaria Minuto de Dios

Comenio J. A. (1998). Didáctica magna, octava edición. Editorial Porrúa Argentina

Congreso De la Republica de Colombia (1994). Ley 115 o Ley General de Educación.

Consejo Distrital de Buenaventura (2016). Plan de Desarrollo para el Distrito “Buenaventura con responsabilidad, primero la gente” para el periodo 2016 2019

Diez, A. C. (2004). Las “necesidades educativas especiales”. Políticas educativas en torno a la alteridad. Cuadernos de Antropología Social N° 19, pp. 157-171.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Ferreyra, H. A., Bonetti O. C. (2015). Comprender y mejorar la educación secundaria: saberes, sentires, opiniones y propuestas de los estudiantes. 1a ed. EDUCC-Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UNICEF.

Fundación compartir (2013) guía de indicadores de prácticas pedagógicas que favorecen la atención a la diversidad, Bogotá

Gaitán, F. F. D. (2014). La inclusión educativa como parte del proyecto hacia una Colombia en Paz. Inclusión & Desarrollo.

García H. M. D., Martínez, G. C. A., Martín M. N., Sánchez, G. L. (sf). La entrevista.

Gil, A. M. y Moya, M. A. (sf). La Educación del futuro: Educación en la diversidad, Universidad de Huelva, España

Gobernación del Valle del Cauca (2016). Plan de gobierno 2016 – 2019: “El Valle está en Vos”. Ordenanza No. 415 junio 2016.

González-Gil F. (2009) formación del profesorado y apoyos. En Sarto, M. M. P. y Venegas, R. M. E. (INICO) Aspectos claves de la educación inclusiva. (Pág. 143 a 157).

Guijarro, B. R., Aguerro, I., Ouane, A. (2008). “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro” una breve mirada a los temas de educación inclusiva: aportes a las discusiones de los talleres. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Conferencia internacional de educación, Ginebra

Hernández, C. A., Cabanzo, A. E. C., Daconte, M. Y. Y. A., Soto, B. N. M. (2014). La diversidad entendida como discapacidad, pp. 258-273. Plumilla Educativa, Instituto pedagógico, Universidad de Manizales.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Herrera, M. C., Infante, A. R. (2004) Las políticas públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. *Nómadas* (Col), núm. 20, 2004, pp. 76-84 Universidad Central Bogotá, Colombia.

Hoyos, M. J. S. (2015) La experiencia de Gordon Porter, *Las dos orillas*, noviembre 18, 2015

Institución Educativa San Rafael (2011). Proyecto Educativo Interinstitucional (PEI) Buenaventura – valle

Jiménez, C.A., Ruiz, G A., López, N. S., Calle, G.A., Pachón, J. A. y Gutiérrez, M. J. (2011). Resultados y Análisis municipal BUENAVENTURA.

Jiménez, P. y Vilá, M. (1999). De educación especial a educación en la diversidad. Málaga, Aljibe.

Klinger, V. C. L., Mejía L. C. M. y Posada, C. L. M. (2011). La inclusión educativa: un escenario de expresiones afectivas como mediadoras del aprendizaje. pp. 176 a 190 *Plumilla Educativa*, Instituto pedagógico, Universidad de Manizales

Lago, de D. A., Lago, de F. C. y Lago, de V. D. (2012). Educación para ciudadanos del mundo con identidad afrodescendiente: caso institución educativa Antonia Santos, Cartagena de Indias, Colombia. *Rev. hist.edu.latinoam* - Vol. 14 No. 18, pp. 53 - 74

Loaiza, R. C. A. (2011). La cultura de la diversidad: el telón de fondo de la inclusión en la educación de, con y para todos. *Plumilla Educativa*, Instituto pedagógico, Universidad de Manizales

Martínez, A. R., De aro, R.R., De Haro, R. Y Escarbajar F. A. (2010). Una aproximación a la educación inclusiva en España, *revista educación inclusiva* vol. 3, nro. 1

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Medina, R. I. (2013). Proyecto De Inclusión De Estudiantes Con Discapacidad Cognitiva. Tesis de grado, Universidad del Tolima, Ibagué.

Ministerio de Educación Nacional (2006). Guía 12. Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades Educativas especiales -NEE.

Ministerio de Educación Nacional (2015) Ruta Inclusión Educativa – Anexo a SOS Discapacidad

Ministerio de Educación Nacional (2009). Guía 11. Educación inclusiva con calidad “Construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad”

Miñambres, A. y Jové, G. (2000). La atención a las necesidades educativas especiales: De la Educación Infantil a la Universidad. Lleida, Ediciones de la Universidad de Lleida; 187-206.

Morales, G. A. M. (2010). La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad: Fernando Bárcena y Joan-Carles Mèlich, 2001, Paidós- Papeles de Pedagogía, 206 p. Revista de Investigación N° 70. Vol. 34, pp. 196-197.

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.

Monje, A. C. A. (2011). Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa, Guía Didáctica. Universidad Sur colombiana

Navas, J. L. (2004). La educación como objeto de conocimiento. El concepto de educación. Pp. 30 a 47, Madrid, Biblioteca Nueva.

Ospina, R. B. E. (2008) La Educación como escenario para el Desarrollo Humano. Universidad de Antioquia, Facultad de Enfermería, Investigación y Educación en Enfermería, Medellín, Vol. XXVI No 2.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Paredes, A. E. S., Valencia A. J. E. y Cuero M. F. (2015). Sentidos y significados de la diversidad cultural: perspectivas para una educación incluyente desde las voces de jóvenes de las Instituciones Educativas Josefina Muñoz González del municipio de Rionegro (Antioquia), Montebonito del municipio de Marulanda (Caldas) y Esther Etelvina Aramburú García del municipio de Buenaventura (Valle). Tesis de Maestría, Universidad de Manizales.

Palacio, B. J. C. y Arias, A. G. (2016). La indagación de la pedagogía en el escenario de la educación inclusiva movilidades socio críticas. Prisma social revista de ciencias sociales, N° 16, pp. 754-770.

Pagni, P. (2013). El cuidado ético de sí y las figuras del maestro en la relación pedagógica: reflexiones a partir del último Foucault. Recuperado el 10 de septiembre de 2016 en:<http://coloquio.paulofreire.org.br/participacao/index.php/coloquio/viicolloquio/paper/viewFile/276/431>.

Parra, D. C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. Revista Educación y Desarrollo histórico, vol. 5, nro. 1: 139–150.

Parra, V. A. M., Pasuy, O. L. J., Flórez, V. J. A. (2012). Atención a estudiantes con necesidades educativas diversas: clave para la construcción de Instituciones de educación superior inclusivas. PP. 126-150, Plantilla Educativa, Instituto pedagógico, Universidad de Manizales

Paya, A. R. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina Propuestas, realidades y retos de futuro. Revista educación inclusiva vol. 3, n° 2

Pérez, S. G. (1994). Investigación cualitativa I: Retos e interrogantes. Métodos. 6ta edición, editorial la muralla.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Porras, R. (1998). Una escuela para la integración educativa. Una alternativa al modelo tradicional. Sevilla, Publicaciones M.C.E.P.

Porter, G. (2003) Puesta en práctica de la Educación Inclusiva para Conferencia – Ponencia, San Sebastián, España.

Quiceno, C. H. (1997) De la pedagogía como ciencia a la pedagogía como acontecimiento. Revista Educación y Pedagogía, Vol. 9-10. Nro. 19-20.

Rojas, A. S. (2011). Inclusión de niños con necesidades educativas especiales en un colegio regular de la ciudad de Palmira. Tesis de grado, Universidad San Buenaventura, Santiago de Cali

Sandin, E.M.P (2010). Investigación cualitativa en educación. Editorial S.A. MCGRAW-HILL

Sarto M. M. P., y Venegas, R. M. (2009). Aspectos clave de la Educación Inclusiva. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Salamanca.

Sánchez P. A. (2008). Como promover practicas inclusivas en educación secundaria, pp. 57 a 71.

Sánchez, A. R. (2011). Inclusión de niños con necesidades educativas especiales en un colegio regular de la ciudad de Palmira. Tesis de grado, Universidad Santiago de Cali.

Sánchez, P. A. (2002). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del siglo XXI. Revista de Educación, pp. 31-61, nro. 327, Almería, Departamento de Didáctica y Organización escolar, España

Strauss, A. y Corbin, J. (2010). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Soto, B. N. M. (2011). Concepciones y Prácticas Pedagógicas de los Maestros de Niños, Niñas y Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad Institucional, Cultural, Ambiental y/o de Entorno de las Instituciones Educativas de Algunos Municipios de los Departamentos de Huila, Valle del Cauca y Risaralda. Tesis de grado de Maestría, Universidad de Manizales.

Susinos, R.T y Parrilla, L.A. (2008). Dar la voz en la investigación inclusiva. Debates sobre inclusión y exclusión desde un enfoque biográfico-narrativo”. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 6, Numero 2

Susinos, R.T y Parrilla, L.A. (2013). Investigación Inclusiva en Tiempos Difíciles. Certezas Provisionales y Debates Pendientes. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación - Volumen 11, Número 2

Tenutto, M. A., Bonetti, O. C., Britos, G. A. y Blanas, G. E. (2015). ¿Qué es Calidad Educativa?.

Pp. 12 a 24. En Reflexiones sobre la calidad de la educación secundaria Argentina: la escuela posible como horizonte de expectativas. 1a Ed adaptada. - Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

UNICEF.

UNESCO (1994). Declaración De Salamanca y marco De acción para las necesidades educativas especiales. De principios, políticas y practica para las necesidades educativas especiales. España.

Vargas, S. S. E. y Gomes, O. E. (sf). Los caminos de una educación inclusiva: principios freirianos en las prácticas socio-pedagógicas de la asociación tarpurisunchis en la ciudad de Abancay – Perú.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL
ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Zúñiga, Q. L. C., Chamorro, G. M. G. (sf). La inclusión en el aula desde la oralidad, la lectura y la escritura -una experiencia de formación continúa.

REFERENCIA DE INTERNET

sid.usal.es/idocs/F8/FDO6564/gordon_porter.pdf

<https://jelpalafx.wordpress.com/>. Recuperado 8 de septiembre 2016) [www.mineducación,](http://www.mineducación.cl/)
Recuperado 24 agosto 2016 [http://educrea.cl/educacion-inclusiva-un-modelo-de-educacion-para-](http://educrea.cl/educacion-inclusiva-un-modelo-de-educacion-para-todos/)
[todos/ http://sanrafael106.blogspot.com.co/2013/06/resena-historica-de-la-institucion_4.html](http://sanrafael106.blogspot.com.co/2013/06/resena-historica-de-la-institucion_4.html)

<http://www.proverbia.net/citasautor.asp?autor=657>

[https://pizarrasypizarrones.blogspot.com.co/2011/12/la-educatividad-y-la-educabilidad-en-](https://pizarrasypizarrones.blogspot.com.co/2011/12/la-educatividad-y-la-educabilidad-en-la.html)
[la.html.](https://pizarrasypizarrones.blogspot.com.co/2011/12/la-educatividad-y-la-educabilidad-en-la.html)

<https://profesorescriticos.blogspot.com.co/>).

<http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/MENLineamientosArtistica.pdf>. (El arte, la estética y la
educación artística, serie lineamientos curriculares, Educación Artística).

<http://www.las2orillas.co/la-experiencia-de-gordon-porter>

10.-Anexos

Anexo A.

AUTOBIOGRAFIA SOLEY AMPARO GONZÁLEZ

Construyendo y deconstruyendo mi historia



He tenido siempre la necesidad de pensar, ¿en qué forma contribuir al proceso social y cultural de mi ciudad y mi país? ya que por el solo hecho de habitar, sentir, soñar nuestro contexto afro descendiente, de pensarlo como un escenario interpretable para el desarrollo del país, he querido trabajar por una educación como derecho para todos. Este es un tema el cual he venido visualizando desde el inicio de mi carrera como docente. El sentir que mi papel como maestra es determinante en el proceso de enseñanza aprendizaje, ha dado en mí muchos momentos de reflexión en el cual he pensado ¿en qué momento empezó mi trasegar como docente?

Me pude dar cuenta, que ese momento empezó cuando estaba por iniciar octavo grado; aunque había terminado mi séptimo grado con las mejores calificaciones, ocupando el primer lugar entre mis compañeras de grado. A finales de la década de los ochenta. Mi mente divaga y se ubica en una silla sentada frente a mi madre, hermosa mujer, inteligente, activa, y dedicada a su esposo y a sus hijos.

En ese entonces estudiaba en el Instituto Femenino La Anunciación (IFA), colegio religioso clásico en aquel tiempo. Recuerdo que en ese instante decidía que cursaría de nuevo el grado séptimo. Ya que en la nueva institución donde deseaba estudiar Normal Juan Ladrilleros,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

institución en la que por cierto en ese entonces era muy difícil estudiar, la gran mayoría de niñas se encontraban ahí por influencias o ayudadas por personas pertenecientes a dicha institución; pero me costó sacrificar una año de mi vida para poder lograr mi sueño que apenas iniciaba de Ser Maestra, Recuerdo la admiración de algunos de mis profesores al enterarse de esta decisión por el solo hecho de estar en esta institución que daba el boleto para algún día poder ser docente, son recuerdos que permanecerán por siempre en mi corazón.

Este fue el inicio de mi proyecto de vida: por una parte, transmitir mis conocimientos a los demás y por otra, no quería que más niños se sintieran en desventaja por no tener apoyo económico, humano, o simplemente por parecer diferentes, que se tuvieran en cuenta sus actitudes y no sus características físicas, económicas y culturales.

Que todas las Instituciones Educativas, les brindara la facilidad de ser parte de una institución sin distinción alguna; de hecho esto mejoraría no solo la calidad de vida del educando sino el futuro de las familias, de una ciudad y de un país. Ya que como educadores tenemos la vocación de guiar, cambiar y construir asertivamente el futuro de las comunidades. Transcurrí mi experiencia educativa con esta necesidad, pensando en mi aporte a la mejora educativa. Es así, como en el 2013 inicie mi maestría en la Universidad Católica De Manizales, con excelentes docentes en la parte humana y en lo intelectual entre ellos mi tutor Juan Carlo Palacio Bernal y Gustavo Arias, docentes y seres humanos íntegros responsables y comprometidos no solo con la maestría, si no con los maestrantes y su proceso Néstor Iván Magia, Roció, Sandra de lajas, la hermana Dora Inés Fon Negra Entre otros como el profesor Mario Madroñero quien asegura que: Debemos generar alternativas pedagógicas en las cuales desarrollemos propuestas para enfrentar y transformar los problemas contextuales dentro y fuera de la institución, esto permitirá que el docente sea transformador de contextos y no solo un monótono transmisor de conocimientos, permitiéndole al estudiante su activa participación al prestarle herramientas que le permitan enfrentarse a la vida dando paso a un ser crítico protagonista de su propio aprendizaje.

Es un hecho que, aunque actualmente existen y han existido múltiples agentes socializadores como el entorno social, los medios de comunicación, la familia y sobre todo la nueva tecnología,

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

la responsabilidad central, recae sobre la escuela, no solo como escenario académico sino social y cultural. Es por esto que como docentes debemos acompañar al educando en su proceso histórico y socio cultural, pero enfatizando en sus realidades de vida.

Esto implica, estar al compás de la era del capitalismo y de las demandas técnicas y científicas de la misma sin olvidar que cada educando es un individuo único y que como tal tiene su propia historia de vida y debemos partir de ella. Estas últimas palabras escuchadas por el profesor de hermenéutica cultural e interpretadas de la siguiente manera: Cuando se hace referencia a lo pedagógico como factor de análisis social y cultural, es necesario señalar que constituye un ejercicio articulador de lo pedagógico, lo cognitivo y lo epistemológico que trasciende el mero aspecto formal y conlleva entrar a indagar en torno a la construcción social y cultural del sujeto.

Por lo anterior la cultura como un componente sustancial de la pedagogía en las sociedades tiene su lugar también en los procesos de transformación social y desde luego expresa aspiraciones, sueños y proyectos posibles o lejanamente utópicos a través de una cristalización icónica, es decir, de los periodos históricos micros o macros se manifiestan y se piensan a través de las músicas, las danzas, el teatro, la literatura, las artes plásticas, las artesanías y demás manifestaciones que han producido; constantemente los sentidos de la vida, del ser, de lo divino, lo humano como expresiones contextualizadas y llenas de sentido. (El arte, la estética y la educación artística, serie lineamientos curriculares, Educación Artística, Eduteka).

El ejercicio pedagógico, tiene la necesidad apremiante de ir más allá de lo descriptivo y analítico y más bien trascender hacia la consecución de avances significativos en términos sociales y culturales.

Un ejercicio pedagógico que no libera al sujeto de miedos tensiones ausencias de identidad y de compromiso con la construcción de una sociedad diversa, rica en formas de creer, pensar, actuar y producir es un ejercicio pedagógico condenado al fracaso. De ahí que el ejercicio pedagógico se caracteriza por establecer rupturas frente a lo fácil, a lo superfluo y banal, y se encuentra orientada a buscar trascendencias en lo social y cultural como escenarios de lucha en los cuales es preciso

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

silenciar en ocasiones las voces dominantes y darle orden y sentido a lo popular, lo tradicional que genera identidades, además de permitir la visibilización de los excluidos, de los textos y de las crónicas que se van erigiendo en voces donde se articulan diferentes procesos y actores.

La profesora Zulay Rocio; que me aclaró muchas dudas con el tema de INCLUSION tema que me apasiona y motiva a aportar mi granito de arena, para el proceso integral de todo niño y niña con necesidades educativas especiales y que como Carlos Mario Arboleda. un joven Mario Minusválido, que de muy niño le había dado poliomielitis tenía muchos problemas físicos,

y por la falta de recursos, ya que sus padres eran muy pobres no pudieron darle estudio, creo que de igual manera en ese tiempo no lo habrían permitido, pero extrañamente, este joven no sabía leer, pero escribía el nombre de todas las personas allegadas, no sabía de números ni de contar pero sumaba, no he logrado entender cómo lo hacía, lo único que tengo claro es que este chico, era muy inteligente dibuja perfectamente, era una clara pérdida de talento no han contado con la oportunidad de compartir en un plantel educativo con niños de su edad, profesores con la capacidad de prepararlos para que lleven una vida digna. Siendo este el derecho de todo niño sin importar su condición física.

“Todo niño tiene derecho a una excelente educación-El niño debe gozar de igualdad de condiciones y oportunidades, sin signos de discriminación alguna-Se debe certificar en el sistema educativo un trato digno como ser humano-Brindarle una educación de calidad que desarrolle en el niño, habilidades que lo prepare para una vida adulta en el mundo globalizado-La educación debe ser basada en el respeto a sus derechos de libertad justicia y participación de los niños y adolescente en proyectos que le beneficien-Derecho a la educación a no ser discriminados y a participar en eventos sociales y culturales” Ávila Durán Ana Lucía, Esquivel, Cordero Victoria Eugenia. Educación inclusiva en nuestras aulas, CECC/SICA, 2009.

Comprender que cuando hablamos de educación inclusiva, debemos tener claro que no existen personas carentes de habilidades cognitivas, sino formas y ritmos diferentes de aprender lo cual implica pensar en la posibilidad de preparar a la comunidad docente, buscando la manera de generar

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

las suficientes estrategias, que permitan que este estudiante de forma y ritmo diferente, pueda alternar en un aula de clase con estudiantes regulares.

El logro de este, depende de la responsabilidad de las instituciones educativas, de la elaboración de estrategias que permitan que estudiantes con diferentes potencialidades adquieran una formación efectiva, entendiendo que, en la vida práctica, unos y otros van a tener la posibilidad de interactuar y trabajar con personas de similares características.

De ahí que sea oportunidades. Decreto 366, febrero 9 de 2009. "Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales, en el marco de la educación inclusiva. Es así, como dentro de la inclusión se debe agrupar la vida comunitaria del niño independiente de su origen, de su cultura, sus creencias, religión, raza, género, sus sectores humildes como es las minorías indígenas, gitanas y negras.

Comprendí que, de esta forma, podía contribuir no solo a la producción de conocimiento sino a mejorar la calidad de vida de otros niños que son excluidos por la sociedad, negándoles el derecho a una educación de calidad. Por la naturaleza de la política sobre inclusión educativa, fui motivada a comprender, indagar e interpretar los problemas y necesidades contextuales de Buenaventura y así, buscar la forma de contribuir al desarrollo educativo y social del país, donde prime la democracia, la inclusión social y diversidad.

En la actualidad trabajo en zona rural, Rio naya, y se puede notar la necesidad que tienen nuestros niños campesinos por mejorar intelectualmente y las barreras que existen para que puedan lograrlo desde lo económico. Pues no tienen lancha y si la institución no la facilita y no tiene potrillo no asisten a clases. Hasta los fenómenos naturales, ya que si se crece el rio ni docentes ni estudiantes pueden asistir.

Teniendo en cuenta lo anterior, tomé la decisión, de realizar mi trabajo de grado enfocado en la educación inclusiva y de este modo profundizar más sobre esta política, encontrar la forma de

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

aportar ideas, posibilidades y estrategias para su implementación en las Instituciones Educativas del Distrito de Buenaventura buscando apoyo en diferentes medios tanto en artículos, revistas, políticas públicas como el plan de desarrollo de Buenaventura, entre otros. Los retos son muy grandes, pero no imposibles, ya que la inclusión es más que una propuesta o un ítem del gobierno para decir que tenemos que atender a todos en revoltura es ver al otro dese su condición humana y cuando lo entendamos de este modo ganaremos un gran espacio pues comenzaremos a sensibilizarnos.

Es así, como se ha encontrado que realmente existe población vulnerable en Buenaventura, tales como niños con síndrome de Down, con necesidades auditivas, visuales entre otros. Pero no hay un programa establecido como tal, ni presupuestal, ni administrativo para poder decir que tenemos una propuesta educativa viable la cual se esté desarrollando como debe ser.

De este modo podríamos decir que aunque existe la política de inclusión en Buenaventura, que así existan todos los parámetros establecidos para que se dé la propuesta de inclusión como oferta educativa como tal, no se está cumpliendo, pues podemos ver que no hay ninguna institución educativa aparte de la Institución Educativa San Rafael, que oferte la propuesta de inclusión, de forma coherente, que de la parte administrativa hallan unos recursos tanto económicos como logísticos para que esto pueda ser viable.

De igual manera la institución Educativa San Rafael tiene establecido el programa como tal, los referentes teóricos, está establecido como un programa educativo, se ha hecho el diseño curricular como asignatura, estableciéndose el lenguaje de señas como primera lengua para personas sordas, pero al no tener este equipo interdisciplinar y los modelos lingüísticos la propuesta no puede ser desarrollada como debe ser.

Finalmente se estar tranquila porque encontré la respuesta a mi pregunta, pero ha dejado en mí la inquietud y con esta, interrogantes como:

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

¿Cuál es el programa de inclusión que tienen para Buenaventura, cuál es el presupuesto que se tiene designado, cuál es el equipo interdisciplinar que va a trabajar este año con este gobierno, cómo formularía Buenaventura desde un plan de desarrollo una propuesta de inclusión tangible desde los recursos económicos, desde lo que tiene que ver con la pertinencia de adecuaciones curriculares, desde lo que tiene que ver con las cualificaciones de los docentes, cómo apoyar a otras instituciones educativas, como aterrizar la política pública desde las universidades para ofertar en educación superior. Estoy segura que en su momento haré mi aporte, para que esta política sea un hecho en Buenaventura.

Anexo B.

AUTOBIOGRAFÍA CLAUDINETH IBARGUEN CAICEDO

La docencia como escenario inclusivo.



Mi nombre es Claudineth Ibarguen Caicedo, nací en Buenaventura - Valle del Cauca, en el barrio Juan 23 el 15 de marzo de 1968 en Buenaventura primer puerto sobre el Pacífico, mis padres fueron, Nicolás Ibarguen Mosquera y María de la Luz Caicedo Palacios, tengo 5 hermanos, Gloria, Tito, Daniel, y mi pareja sentimental Huberth y mi hijo Luis; en mi vida han pasado cosas muy importantes una de ellas cuando termine el bachillerato, me sentí tan agradecida con Dios y la vida por ese logro tan anhelado, que lleno mi vida de muchas expectativas en mi formación, como personas las cuales me dieron fuerzas y el compromiso para luchar por lo que quería, después que

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

me gradué espere que transcurrieran 6 meses para ingresar a la universidad; en el transcurso de este tiempo estudie en Intenalco en el curso de mecanografía que fue de gran ayuda para mejorar mi ortografía, estando en el curso ingrese a la universidad, y desde ese momento supe que mi vida está comprometida con la superación, pero me toco dejar el curso porque el tiempo no me ayudaba para quedarme con los dos estudios, por otra parte les comento que en la licenciatura pase momentos buenos y malos porque todo no es color de rosa, conformamos el primer sipa de la universidad.

Pero las cosas no salieron como pensé, porque los horarios no se acomodaban a los espacios de cada una y por ese motivo no se pudo consagrar el grupo, por suerte encontré unas amigas que vivían cerca al barrio de donde yo vivo nos pusimos de acuerdo y conformamos el grupo aunque hubo momentos en desacuerdo por el trabajo que también impedía, que nos reuniéramos, llegamos a un acuerdo dejamos de lado la familia y trabajamos los domingos de 8 am a 1:30 pm, y pudimos hacer las cosas bien y gracias a Dios me gradué en enero del 2002 y en abril de 2003 una amiga Julieth me llamo para hacerle un reemplazo por 4 meses en el área de Biología, iniciando desde ese momento mis primeros pasos como docente en el colegio politécnico san Francisco de Asís de donde me gradué como bachiller, luego me llamaron del colegio corporativo Remy donde labore por un año después en el colegio los granadinos donde hice 1 año y por último en la Institución Educativa Silvano Caicedo Girón en cabeza del rector Javier Minotta quien me motivo para que entrara a la Maestría dejándome la provocación con la frase “docente que no se supera intelectualmente no pasa nada con él” esas palabras me inquietaron y me llevaron a prepararme en un nivel tan alto como lo es la Maestría en pedagogía, que es un principio fundamental e integrador en mi vida como docente esto me permite ir detrás de esa búsqueda de la indagación del conocimiento científico para aplicarlo en mi diario vivir como docente

Por otra parte es relevante saber que el ser humano atreves de la formación se moldea, se perfila hacia la ruta del conocimiento que emerge en las aulas de clases, donde la capacidad mental de cada individuo deja reflejado todo lo aprendido, atreves de las actividades diarias, es por eso que la Pedagogía y la didáctica juega un papel importante en la motivación y desarrollo cognitivo, en el desarrollo del estudiante que ellos se sientan en un ambiente acogedor y familiar donde emerge la armonía, el respeto, la cordialidad, la tolerancia, el compromiso, haciendo que todos estos

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

valores hagan del salón de clases un escenario donde todos y todas compartamos diversas experiencias y conozcamos un poco más del otro; yo quiero comentarles algo que me quedo bien claro en la maestría, que no hay dominio propio en ninguna asignatura de la educación si no que hay cambios pedagógicos en la enseñanza donde se busca estrategias que faciliten el aprendizaje cognitivo para el mejoramiento y la transformación del ser humano.

Para que todos estos intereses educativos se logren, se debe asumir una postura y trazar una misión no en término de enseñanza ni del buen maestro si no lograr que los estudiantes aprendan con responsabilidad y compromiso, es por eso que dentro del contexto educativo se desempeña diferentes actividades académicas que le permite al docente aportar ideas para la construcción del currículo, para responder a las necesidades y desarrollos de la comunidad estudiantil y social donde la innovación y la creatividad dan cambios significativos para esta norma dentro de la formación académica.

Por otra parte, quiero hablarles de la importancia que tiene para mí la inclusión, Para empezar, en la educación inclusiva, es preciso entender que no existen personas carentes de habilidades cognitivas, sino formas y ritmos diferentes en cuanto al aprendizaje, y según las capacidades de la persona así mismo le permite a cada individuo aprender desde sus propias habilidades y destreza que ellos muestren cuando realizan diferentes actividades, por eso la educación inclusiva gira en torno a la búsqueda de la eliminación de la discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, situación de discapacidad física, auditiva o cognitiva.

De igual manera quiero agradecer a los tutores Gustavo Arias y Juan Carlos Palacio, por esa labor tan importante de ser maestros, guías, mediadores, colaboradores y sobre todo muy humanos, porque siempre estuvieron ahí para tenderme esa mano amiga, les comento que salgo con nuevos conocimientos y muy claros en cuanto a la maestría, tengan muy presente, que estos conocimientos serán una huella ineludible en mi vida profesional y trascenderán por muchas generaciones.

Anexo C.

AUTOBIOGRAFÍA ROCÍO MANCILLA CABULLALES

*“Busca dentro de ti la solución de todos los problemas,
Hasta de aquellos que creas más exteriores y materiales.
Dentro de ti esta siempre el secreto: dentro de ti están
Todos los secretos.
Aún para abrirte camino en la selva virgen, aún para
Levantar un muro, aún para tender un puente has de
Buscar antes, en ti, el secreto”.*
(Amado Nervo 1870 – 1919)



Mi nombre es Rocío Mancilla Cabullales; nací en Buenaventura hace 30 años; tengo un hogar muy bonito constituido por mi esposo y cuatro hijos, cuyos valores son el amor y la tolerancia. Desde temprana edad, he venido proyectando un estilo de vida que me permita hacer realidad mis sueños y esos sueños se han convertido en las metas que al lado de mis padres, hermanos, familia y amigos he podido alcanzar a nivel personal, familiar y profesional, como el ser integral que pretendo ser en la vida.

Actualmente, me desempeño como docente en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Juan Ladrilleros, a la cual fui trasladada en enero de 2011, lo que ha generado cambios trascendentales en mi vida, ya que nunca había trabajado con religiosas, de ellas he aprendido que es necesario estar a la vanguardia de las innovaciones educativas, a dar siempre lo mejor, a trabajar con dedicación. De igual manera, he tenido la oportunidad de conocer a nuevos compañeros, con los cuales he podido practicar el más valioso aporte que me ha hecho la maestría...aprender a reconocer al otro, a aceptarlo con sus diferencias y a construir juntos un proyecto educativo orientado hacia la excelencia, eso es alteridad.

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

Mi vida ha transcurrido en el Municipio de Buenaventura, soy la segunda de tres hermanas en un hogar de ocho hijos, con algunas afujías económicas propias de un estrato medio-bajo; siempre tuve claro que a través de la educación podría superar los retos que nuestra condición socioeconómica nos imponía, por eso tuve clara la meta de formarme como profesional para mejorar mi calidad de vida y la de mi familia, por ello terminé mis estudios de secundaria y posteriormente aproveché una oportunidad que me brindó el Centro Tecnológico de Cali en convenio con una Institución Educativa de Buenaventura para formarme y con esas bases pedagógicas inicié labores como maestra en colegios privados; posteriormente concursé para maestra jardinera de Bienestar Familiar, cargo que desempeñé durante dos (2) años.

Con el ánimo de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de la niñez Bonaverense y de mi grupo familiar, fundé el Centro Docente El Principito en el cual formamos estudiantes desde los grados caminantes hasta quinto de primaria. Consciente de la necesidad de perfeccionarme cada día, continué mis estudios en la Institución Educativa Normal Superior Miguel de Cervantes Saavedra en Guacari, donde obtuve el título de Normalista Superior, lo que me permitió concursar e ingresar a la carrera como maestra nombrada en propiedad en zona rural de Buenaventura, donde permanecí por un periodo de tres años en los cuales crecí a nivel académico y personal, además de adquirí habilidades para el trabajo en equipo y aprender sobre el significado de la verdadera amistad.

Posteriormente, la vida me impuso un nuevo reto y lo acepté encantada, a pesar de algunos obstáculos presentados en el camino, inicié la formación como Tecnóloga en Informática en la Universidad del Valle, debido a dificultades familiares me retiré e ingresé al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), donde realicé varios cursos que le han aportado a mi quehacer pedagógico dentro y fuera del aula de clases.

Hace 200 años, el revolucionario italiano, Giuseppe Mazzini dijo que “La constancia es el complemento indispensable de todas las demás virtudes humanas” (www.proverbia.net) a fe que ésta virtud es la que ha permitido mi avance en el trasegar cotidiano; sin perder de vista la meta, finalmente terminé la carrera y acuñé la idea de hacer una especialización, sin embargo, un día vi

PENSAMIENTO EDUCATIVO SOBRE LA INCLUSIÓN: DESDE LA PERSPECTIVA DEL ACONTECIMIENTO PEDAGÓGICO EN LA DIVERSIDAD

el prospecto de la Maestría que estoy cursando actualmente...y vinieron a mí inquietudes como: ¿tendré la experiencia suficiente para aventurarme a este nuevo reto? ¿Sería capaz de responder a mis expectativas y a la de los demás?, ¿qué me conllevaría todo esto, qué cambios produciría en mí y en mi contexto familiar y social?... Eran muchos los interrogantes que me surgían y con ellos el temor. Durante un par de semanas dudé, revisé mi presupuesto que por cierto era escaso y confieso que entablé varios monólogos, tratando de encontrar la mejor alternativa; finalmente reuní a mi esposo y a mis hijas, les informé sobre el nuevo proyecto, solicité y obtuve su apoyo.

La Maestría en Pedagogía que estoy a punto de culminar, me ha permitido ahondar en conceptos requeridos para las buenas prácticas en el quehacer profesional, y me ha despertado la curiosidad de adquirir conocimientos, acerca de cómo contribuir para que sea más efectiva, la Atención Educativa Diferencial y poder compartirlo con docentes y compañeros de diferentes disciplinas y lugares. De igual manera, la maestría ha enriquecido mi forma de ser y de actuar, ha contribuido a mi cualificación profesional, aspiro a seguir escalando para mejorar cada día, lo cual, me permitirá aportar de forma positiva a la educación de mi querida Buenaventura.